

03 DE MARZO, 2016



PRIMERAS PLANAS



AMAGA A DUARTE CANDIDATO DEL PRI



CIDH VE CRISIS GRAVE; GOBIERNO LA DESCALIFICA



ABIERTO CHOQUE ENTRE GOBIERNO DE MÉXICO Y CIDH



EL DÓLAR VULVE AL PISO DE 17 PESOS



LA CIDH VE CRISIS; IGNORA 50 AÑOS DE AVANCE: SEGOB



URGEN A REFORMAR LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR



SESGADO, EL INFORME DE LA CIDH



VEN MENOR CRECIMIENTO Y MAYOR INFLACIÓN



VENTA DE SUBSIDIARIAS, EN AGENDA DE PEMEX



EBRARD CUMPLE 10 MESES FUERA, PERO VIAJA A ISRAEL,
INGLATERRA Y ARGENTINA



GANAN A PARQUÍMETROS EN TRIBUNALES



“MÉXICO NO VIVE CRISIS DE DERECHOS HUMANOS”



¡AUCH!



PERSISTE CRISIS: CIDH; ES ERRÓNEO: GOBIERNO



EL DEBATE ALEJA TODA ESPERANZA DE UNA INVESTITURA DE
SÁNCHEZ

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Resultados del examen “no implican mejor aprendizaje”

(...) Lucía Rivera, profesora-investigadora de la **Universidad Pedagógica Nacional**, apuntó que la examinación ocurre en un contexto de reconfiguración educativa en la que han incidido factores como comparar “cada vez más a las escuelas con factores del mundo empresarial; no es gratuito que se llame evaluación del desempeño. (La Jornada, p. 17)

La maestra oaxaqueña que logró excelencia educativa

(...) Apasionada de la danza y también integrante de la delegación de las Chiñas Oaxaqueñas, Martínez Cruz concluyó sus estudios de la escuela normal con 9.3 de promedio y 10 en la especialidad en la enseñanza del Español en la Unidad 201, con profesores de la **Universidad Pedagógica Nacional**, Ajusco. (El Imparcial de Oaxaca.mx)

Informe de trabajo del Centro de Integración Juvenil Zapotlán El Grande

(...) En este punto se agradeció a estudiantes de servicio social y prácticas académicas del Centro Universitario del Sur y de la **Universidad Pedagógica Nacional**, la colaboración de la Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos, de un grupo de oración, y de los estudiantes extranjeros que a través de Projects Abroad, enriquecen la convivencia intercultural, estos jóvenes son provenientes de Japón, Francia, Dinamarca, Estados Unidos, Suiza, Inglaterra, entre otros países de primer mundo. (Periódico el Sur)

Urgen a reformar la Ley de Educación Superior (La Crónica, p. PP y 3)

Recibió la UNAM 8 mil propuestas para el plan de desarrollo 2015-2019 (La Jornada, p. 38)

Ocupación del Justo Sierra devalúa a la UNAM (El Financiero, p. 42)

Congreso del IPN (Reforma, p. 4)

Firman acuerdo autoridades del IPN y representantes de la AGP (Milenio, p. 16-Campus)

Presentan Expo Profesiográfica (Milenio, p. 16-Campus)

En compra de cómputo para sus escuelas MORENA esfumó \$397 mil (La Razón, p. 13)

Amagan adeudos gratuidad en UV (Reforma, p. 4)

UdeG: calidad académica (Milenio, p. 3-Campus)

Reclaman expulsión (Reforma, p. 4)

SEP

Pensiones son el principal reto financiero de universidades: Nuño (El Economista, p. 42)

Hidalgo va por muy buen camino en educación: SEP (El Sol de México, p. 1y 6-República)

SEP acusa a disidencia de dañar imagen de maestros (Unomásuno, p. PP y 4)

SECTOR EDUCATIVO

Fuentes históricas de la crisis educativa (Milenio, p. 8 y 9-Campus)

Los maestros que no se presentaron a la evaluación sabían las consecuencias: INEE (La Jornada, p. 17)

Tamaulipas cumple en educación (La Razón, p. 10)

Samanta no se preocupa por evaluarse; en su vagón es feliz dando clases desde hace 7 años (La Prensa, p. 13)

Gran injusticia, querer despedir a maestros por Reforma Educativa: AMLO (La Jornada, p. 16)

Aguascalientes tiene los mejores maestros de México: Carlos Lozano (El Sol de México, p. 4-República)

En el pipeline, la primera reapertura de bonos educativos (El Economista, p. 1 y 15)

Rotoplas se adjudica licitación para bebederos escolares (El Economista, p. 29)

ASF exhibe desfalcos en 'escuelitas' (Reporte Índigo, p. 14 y 15)

Buscan sensibilizar a la juventud (Ovaciones, p. 6)

Fomenta gobierno afiliación al IMSS (Reforma, p. 3)

El Bullying encuentra zona fértil en 25 de los 32 estados (La Crónica, p. PP y 7)

Difícil que se gradúen quienes entran con puntaje mínimo a prepas más solicitadas (La Jornada, p. 37)

Una nueva Ciudad Universitaria, piden capitalinos para la AICM (Publimetro, p. 2)

Regalan ahora tabletas azules (Reforma, p. 13)

NORMALES

Denuncian normalistas adeudo de 8 meses de becas (La Jornada, p. 38)

SNTE /CNTE

SNTE dice que sí se evaluarán (Reporte Índigo, p. 6)

Exigen maestros oaxaqueños de telesecundaria salarios retenidos (El Sol de México, p. 8-República)

Analizarán apoyar a maestros dados de baja (Milenio, p. 14)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	POLÍTICA	17

Resultados del examen “no implican mejor aprendizaje”

LAURA POY SOLANO

Especialistas afirmaron que los resultados de la evaluación del desempeño docente no se traducirán de forma mecánica en una mejora del aprendizaje o de la calidad educativa. “Nos enfrentamos a una visión muy simplista de creer que si los puntajes del maestro son buenos, los del alumno también lo serán; sabemos que son muchos factores más los que inciden en el rendimiento.”

Lucía Rivera, profesora-investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional, apuntó que la examinación ocurre en un contexto de reconfiguración educativa en la que han incidido factores como comparar “cada vez más a las escuelas con factores del mundo empresarial; no es gratuito que se llame evaluación del desempeño.”

“No hay manera de comprobar que los resultados que el maestro obtenga se verán reflejados como sucesión inmediata de beneficio para el alumno, pero también estamos ante el riesgo de estigmatizar a los docentes y elevar la evaluación a un nivel de verdad irrefutable”.

Hay, agregó, una “política del garrote para quienes no aceptan las reglas. Se hace evidente que los que no se sometan son simplemente desechables”.

Ángel Díaz Barriga, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, consideró que la presentación de resultados y la definición de los factores que determinaron la ubicación de un sustentante en un determinado nivel de desempeño “han sido complejas”, y agregó que pese a que pudiera no existir errores estadísticos en la aplicación de los criterios, “que no quedan muy claros, el tema es si a un maestro esto le dice algo”.

Si se retoma la teoría empleada en la construcción de estos instrumentos, dijo, se podría considerar que 85 por ciento de los evaluados tienen un desempeño satisfactorio, bueno o destacado, pero “esto no da cuenta de cómo trabajan en el aula, sino que todos fueron medidos con los mismos instrumentos y la misma estrategia estadística; sólo de eso”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	GENERAL	WWW.IMPARCIALOAXACA.MX

La maestra oaxaqueña que logró excelencia educativa

De 34 años de edad, Liliana Martínez Cruz es una de las docentes de educación básica que obtuvo resultados de excelencia en la reciente Evaluación de Desempeño Docente.

Con 14 años de servicio, de sangre vallista e istmeña, la egresada del Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca (CRENO) da clases en la escuela primaria “Cuauhtémoc” de Santa Lucía del Camino.

Apasionada de la danza y también integrante de la delegación de las Chiñas Oaxaqueñas, Martínez Cruz concluyó sus estudios de la escuela normal con 9.3 de promedio y 10 en la especialidad en la enseñanza del Español en la Unidad 201, con profesores de la **Universidad Pedagógica Nacional**, Ajusco.

La profesora cuenta que en 2015 terminó la maestría en Investigación y Educación Básica; ese mismo año decidió inscribirse y participar por su cuenta en la evaluación convocada por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Acudió al examen programado el 28 de noviembre en Ciudad Administrativa, donde tuvo que llegar desde temprana hora para evitar algún contratiempo que le impidiera ingresar.

Además de participar en publicaciones de la **UPN**, Ajusco, la docente del quinto grado de primaria sabe de la importancia de la preparación y ha participado en el programa de intercambio de maestros México-Estados Unidos, entre otras actividades internacionales.

“Desde pequeña he admirado mucho a los maestros, admiro y respeto a mis padres que también lo son. A mi lado he tenido grandes y buenos profesores que me enseñaron a amar esta profesión”, dice.

Al señalar que es respetuosa de la posición de cada profesor sobre la evaluación, Liliana Martínez Cruz no titubea al expresar que seguirá por ese camino y seguirá su preparación para aplicar un nuevo examen en cuatro años.

“Me siento mucho más comprometida porque habrá más competencia “, expresa la mujer que dijo contar en todo momento con el apoyo de sus padres y familiares.

<http://imparcialoaxaca.mx/general/94e/la-maestra-oaxaque%C3%B1a-que-logr%C3%B3-excelencia-educativa>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	REGIONALES	WWW.PERIODICOELSUR.COM

Informe de trabajo del Centro de Integración Juvenil Zapotlán El Grande

CIUDAD GUZMAN, JAL., (EL SUR).- A través de un programa que incluye una serie de diversas actividades psicoterapéuticas, lúdicas, artísticas, culturales, deportivas, educativas y de laborterapia, tales como la elaboración de pulseras, artesanías, dibujo, pintura, equinoterapia, terapias familiares, entre otras, la Unidad Hospitalaria para Niños y Adolescentes Zapotlán El Grande, cumplió una vez más con el objetivo de fomentar un estilo de vida alternativo al consumo de drogas.

Ante la asistencia de autoridades y directivos de organismos que participan en esta tarea, Norma Leticia Corona Castellanos, directora de la Unidad, dio cuenta de lo realizado en el último año, citando que desde su fundación en el año 2006, se han atendido 500 casos de consumidores de drogas, conflicto que a su vez ocasiona problemas familiares severos, además de inducir a los actores a la violencia, robo, deserción o expulsión de las escuelas, y muchos otros problemas.

Esta Unidad, con la coinversión de instituciones como el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, Centros de Integración Juvenil, A. C., el Sistema DIF Jalisco y la Secretaría de Salud Jalisco y la participación de voluntarios, nacionales y extranjeros, se ha consolidado a nivel nacional por la atención profesional que se brinda a los niños y jóvenes que por su propia voluntad ingresan.

En este punto se agradeció a estudiantes de servicio social y prácticas académicas del Centro Universitario del Sur y de la **Universidad Pedagógica Nacional**, la colaboración de la Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos, de un grupo de oración, y de los estudiantes extranjeros que a través de Projects Abroad, enriquecen la convivencia intercultural, estos jóvenes son provenientes de Japón, Francia, Dinamarca, Estados Unidos, Suiza, Inglaterra, entre otros países de primer mundo.

Se señaló también que los residentes participan en el programa de Reinserción Escolar, por medio del INAJED, educación abierta o acuerdos con instituciones educativas.

Además de Corona Castellanos, hizo uso de la palabra, Haydee Delgado Briseño, Presidenta del Patronato del CIJ, anotándose entre la concurrencia, la presencia de Susana Barajas del Toro, diputada local del distrito 19; Karen Lozano de Esquer, presidenta del DIF-Zapotlán; el alcalde Alberto Esquer Gutiérrez; Gustavo Iglesias Robles, Secretario Técnico del Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco, entre otras personalidades que reconocieron el trabajo del CIJ.

http://www.periodicoelsur.com/noticias_guzman.aspx?idnoticia=102853

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	PORTADA Y NACIONAL	PP Y 3

Urgen a reformar la Ley de Educación Superior

La legislación actual ya es obsoleta; requiere cambios de coordinación, financiamiento y evaluación, manifiesta el director del IPN

- La ANUIES elaboró un proyecto que crea un Consejo de Educación Superior facultado para atender rezagos informa Enrique Fernández Fassnacht
- Hay que impedir que el sistema de pensiones frene el desarrollo de las universidades: Aurelio Nuño; demanda transparencia al financiarlas
- La falta de recursos pone en riesgo la gratuidad para 30 mil alumnos de la Universidad Veracruzana, advierte la rectora Sara Ladrón de Guevara
- Se ha devaluado la universidad a "plaza pública para la gestión de conflictos y distensión social", lamenta Gil Zuarth, presidente del Senado de la República **.3**

[CECILIA FIGUERA]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	PORTADA Y NACIONAL	PP Y 3

► El director del IPN y Premio Crónica 2012 dice que intentar regular al sector “violentaría la autonomía” ► Hay en el país más de 30 mil programas educativos; eso “no funciona”

La Ley de Educación Superior es obsoleta: Fernández Fasnacht

[CECILIA HIGUERA]

El director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fasnacht, dijo ayer que la legislación actual ya no responde a las demandas del sistema de educación superior.

Refirió que la Ley para la Coordinación de la Educación Superior tiene 38 años de vida, y “hay temas como la evaluación, financiamiento, modalidad a distancia”, entre otros muchos aspectos, que no han sido normados.

Al participar en el encuentro “La Legislación Mexicana de Educación Superior”, organizado por el Senado y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), recordó que durante su gestión al frente de esta organización fue elaborado un proyecto de la Ley para la Coordinación Evaluación y Financiamiento de la Educación Superior.

En dicho proyecto, agregó, se buscaba normar los aspectos referidos, así como otros relacionados con la educación superior, además de que se definen modalidades, tipos de educación superior, autorización de reconocimiento de validez oficial de estudios, equivalencias, dobles titulaciones, titulación conjunta, titulación simultánea y progresiva.

El documento plantea además la necesidad de contar con un Consejo de Educación Superior que tenga facultades para proponer modelos de financiamiento plurianual, con objeto de desarrollar el sistema nacional de evaluación, acreditación y certificación de educación superior, entre otros muchos puntos.

En el evento realizado en la antigua sede del Senado, Fernández Fasnacht —Premio Crónica 2012— resaltó que el tema de la evaluación de la educación superior es uno de los aspectos que debe ser analizado con profundidad, ya que en la actualidad tenemos más de 30 mil programas educativos en el país, “y la verdad es que un paradigma que trate de evaluarlos uno por uno para acreditarlos, ya no funciona, debemos pensar en otro tipo de cosas”.

El director del IPN participó en la mesa “El estado actual de la legislación mexicana en educación superior: vigencia, completitud y coherencia”, y rechazó una eventual regulación de la educación superior en todos sus ámbitos, porque —aclaró— “una cosa así violentaría la autonomía universitaria, por un lado, además de que en la educación privada también afectaría”.

Temas, dijo, como la evaluación de los profesores de este nivel educativo o la actualización de los planes de estudio se han venido analizando desde hace mucho tiempo

po y “ciertamente necesitamos actualizar nuestra normatividad, cambiar de algunos paradigmas que en su momento sirvieron al desarrollo de la educación superior, pero ya no están vigentes”.

Puntualizó que el riesgo de dejar las cosas como están implica lo que ya se observa: descoordinación y desorden, además de que afecta principios como la laicidad y la gratuidad, y en última la competencia y un posible deterioro en la calidad de la educación superior.

CONGRESO NACIONAL POLITÉCNICO.

Por otra parte, Fernández Fasnacht externó su deseo de que este mismo año comiencen los trabajos del Congreso Nacional Politécnico (CNP), evento en el cual estarán incluidas representaciones de la comunidad estudiantil, así como del profesorado, y que definirá entre otros aspectos, la forma de designación del nuevo director general de ese instituto educativo.

Entrevistado por reporteros al término

de su participación en el foro, externó su beneplácito por los avances alcanzado con la comunidad estudiantil, luego de que hace más de un año estudiantes tomaron las instalaciones de Zacatenco, en demanda de que fuera atendido un extenso pliego petitorio.

Fernández Fasnacht puntualizó que ya se ha alcanzado un acuerdo para integrar la comisión organizadora del Congreso Politécnico, la cual se instalará el 18 de mayo, luego de pasar por el proceso de elección de representantes de la comisión, que va a decidir cómo se va a organizar el congreso, el formato, quiénes van a participar, cómo se van a tomar las decisiones del congreso mismo.

“Yo estoy entusiasmado con el tema, estoy seguro que el congreso resultará un parteaguas para el IPN, que lo hará más grande, más fuerte, de cara a los retos que enfrenta la educación superior tecnológica en este siglo XXI y particularmente el IPN que es la institución rectora de la educación tecnológica en el país”, expresó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

Recibió la UNAM 8 mil propuestas para el plan de desarrollo 2015-2019

■ EMIR OLIVARES ALONSO

Fueron más de 8 mil propuestas y comentarios los que los universitarios hicieron en torno al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2015-2019 de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el cual incluye desde políticas académicas hasta temas de seguridad y movilidad en los campus de la casa de estudios.

Para que la comunidad pudiera manifestarse en torno al PDI, las autoridades de la UNAM abrieron una consulta en línea que cerró el lunes de esta semana. En un mensaje a los universitarios, el rector Enrique Graue Wiechers agradeció su participación, interés y propuestas constructivas, las cuales “enriquecerán” el proyecto de trabajo para los próximos años, presentado a la Junta de Gobierno durante el proceso de sucesión en la rectoría.

Además de las 8 mil sugerencias y comentarios, más de 92 mil integrantes de la comunidad, pertenecientes a cerca de 200 entidades académicas y dependencias de la máxima casa de estudios, visitaron el portal de consulta, detalló Graue Wiechers.

El objetivo del rector es que los universitarios aporten ideas para la elaboración de los lineamientos del proyecto a seguir durante el cuatrienio de su gestión.

Los planteamientos enviados por la comunidad —dijo a conocer la UNAM— son tanto para los programas estratégicos como para los proyectos contenidos en dicho documento, mismos que “son atendidos y considerados para la consolidación y mejora de nuestras funciones sustantivas”.

Incluye 16 programas estratégicos

En la consulta participaron alumnos, ex alumnos, académicos y trabajadores, quienes “enriquecieron este instrumento por el bien de nuestra universidad”, subrayó el rector. Agregó que en las próximas semanas se dará a conocer la versión definitiva del PDI 2015-2019.

El proyecto de Graue se divide en 16 programas estratégicos. Uno es el de seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de la formación estudiantil, para favorecer la permanencia, el buen desempeño, la continuidad y conclusión satisfactoria de los estudios; otro se enfoca en la actualización, evaluación y estímulo del personal académico para preservar y elevar la calidad de la enseñanza y generación de conocimientos, y otro en la superación y estímulo del personal administrativo.

Hace énfasis además en el fomento al desarrollo humano, el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, promoviendo el respeto a la dignidad, para garantizar la armonía y la pluralidad, entre otros valores universitarios.

En el programa que se refiere a la prevención, protección y salvaguarda para garantizar la seguridad de los universitarios, se determina que se requerirán acciones que permitan resguardar el patrimonio universitario y mejorar la seguridad en los recintos y en sus alrededores, así como en los medios de transporte internos. Se busca prevenir y combatir la violencia de género, así como la discriminación, los actos ilícitos y el consumo de sustancias adictivas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	1	42

MANIFIESTA ROBERTO GIL ZUARTH

Ocupación del Justo Sierra devalúa a la UNAM

El panista posteriormente aclaró que respalda al rector, Enrique Graue Wiechers, en las medidas que tenga que tomar para rescatar los espacios universitarios

Tania Rosas

EL ECONOMISTA

EL PRESIDENTE del Senado, Roberto Gil, afirmó que la coyuntura ha devaluado a la UNAM a plaza pública para la gestión de conflictos y la distensión social, por lo que respaldó al rector de la máxima casa de estudios, Enrique Graue, en las medidas que tenga que tomar para rescatar los espacios universitarios.

Durante la inauguración de las mesas Legislación Mexicana de Educación Superior, en la antigua Casona de Xicoténcatl, el panista dijo que “un auditorio secuestrado por un grupo es la expresión más plástica del vacío que como sociedad estamos dejando en nuestras universidades”.

Ya en entrevista, explicó que se refería a la UNAM y que su discurs-

so fue en respaldo al rector, Enrique Graue, quien debe tomar decisiones para recuperar el Auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras, consideró.

“Es una expresión de acompañamiento y de respaldo a cualquier decisión que tome el rector de la Universidad Nacional (Autónoma de México) para recuperar no solamente los espacios, sino la vida de la comunidad universitaria. No es una exigencia sino la expresión de la solidaridad de que tenemos que hacerlo por defender el sentido de responsabilidad de Ciudad Universitaria”, dijo.

Precisó que recuperar el auditorio también conocido como Ernesto Che Guevara tiene una dimensión simbólica, pero sobre todo es la reivindicación de que la universidad le pertenece a los

muchachos y no solamente a unos cuantos.

Durante su ponencia ante el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño; legisladores; funcionarios de la ANUIES, y los titulares del IPN, UAM y la Universidad Veracruzana, Gil Zuarth opinó que no se ha ligado a la educación técnica con el sistema productivo.

taniarosas@economista.mx

“Un auditorio secuestrado por un grupo es la expresión más plástica del vacío que como sociedad estamos dejando en nuestras universidades”.

Roberto Gil,
presidente de la Mesa
Directiva del Senado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	NACIONAL	4

CONGRESO DEL IPN

■ El director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández, confió en que este mismo año se pueda iniciar el Congreso del Politécnico.

“La comisión organizadora, la cual se va a instalar el 18 de mayo, va a discutir cómo va a ser el Congreso, cuál va a ser el formato, quiénes van a participar, quiénes van a tomar las decisiones”, detalló.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	1	16

Emitirán convocatoria

Firman acuerdo autoridades del IPN y representantes de la AGP

Definen las bases para seleccionar a los integrantes del Congreso Nacional Politécnico

REDACCIÓN CAMPUS

■ Autoridades del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y representantes de la Asamblea General Politécnica (AGP) lograron el acuerdo para la emisión de la convocatoria para la elección de los integrantes de la comisión organizadora del Congreso Nacional Politécnico (coCNP), que será publicada los días 9 y 28 de marzo de 2016.

La coCNP estará integrada por estudiantes, académicos, personal de apoyo y asistencia a la educación, así como autoridades.

Durante la reunión, que se prolongó por más de cuatro horas, se afi-

naron los aspectos relacionados con los requisitos que deberán cumplir alumnos, académicos y personal de apoyo y asistencia a la educación que aspiren a ser parte de dicha comisión.

Asimismo, se definieron las bases para el registro de los aspirantes de las unidades académicas de nivel medio superior y superior, así como de los centros de investigación científica y tecnológica, además de los requisitos para la presentación de candidaturas.

Otro de los puntos que se establecen en la convocatoria, la cual se dará a conocer en diferentes medios de difusión de esta casa de estudios, se refiere a la presentación de recursos de inconformidad o impugnaciones.

➤ **El Congreso se integrará por una mezcla heterogénea de las diferentes áreas de actividad del quehacer politécnico**

La siguiente reunión entre autoridades y AGP se llevará a cabo el lunes 14 de marzo, a las 17:00 horas, en la sala de ex directores de la Dirección General.

El acuerdo fue firmado por el director General del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, así como por los secretarios General, Julio Mendoza Álvarez; de Investigación y Posgrado, José Guadalupe Trujillo Ferrara, y de Gestión Estratégica, Gerardo Quiroz Vieyra, así como el abogado General, David Cuevas García.

Por parte de la AGP signaron el documento Eduardo Gorozpe López, Karla Fernanda Higa González, Omar Alberto López Chávez, Citlali Nathalie Moreno Ruíz y Alitzel Vázquez García.

El documento completo se puede consultar en la página www.ipn.mx



LOS PARTICIPANTES definieron también qué hacer en caso de inconformidad o impugnaciones

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	1	16

Presentan Expo Profesiográfica

Con el propósito de ofrecer todos los elementos que permitan a los jóvenes tomar una decisión consciente e informada sobre la carrera profesional que decidan estudiar, el Instituto Politécnico Nacional inauguró la Expo Profesiográfica del Nivel Superior 2016, en la que esta casa de estudios da a conocer su oferta educativa en sus modalidades escolarizada, a distancia y mixta.

El director general del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, puso en marcha las actividades de este evento, que estará abierto del 29 de febrero al 7 de marzo en el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet", de la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", en Zacatenco, en un horario de 10:00 a 18:00 horas.



En el evento se brindará a los jóvenes información para que puedan decidir mejor cuál será su carrera.

Fernández Fassnacht precisó que en los 68 estands dispuestos, personal especializado de cada plantel proporcionará la información referente a 56 carreras profesionales y 128 maestrías y doctorados que se imparten en la modalidad escolarizada, así como seis programas de licenciatura y 12 de posgrado

en las modalidades a distancia y mixta, que se ofrecen tanto en la Ciudad de México como en los estados de Guanajuato, Hidalgo y Zacatecas.

Señaló que se trata de un espacio dedicado a apoyar a los jóvenes en una de las decisiones más importantes de su vida, para lo cual deberán valorar

sus aptitudes, habilidades y destrezas, estar conscientes de que la carrera que elijan les permitirá contribuir con las muchas necesidades de la sociedad, así como acceder a mejores niveles de vida.

El titular del Politécnico expuso que en la Expo podrán enterarse de los diversos servicios que ofrece el Instituto a sus estudiantes, como la enseñanza de idiomas, becas, servicios médicos, conciertos de la Orquesta Sinfónica, talleres de danza y música, obras de teatro, además de actividades deportivas como fútbol, ciclismo, atletismo, natación, tiro con arco, taekwondo y fútbol americano.

Por último, resaltó que las carreras que se ofrecen corresponden a las áreas de ingeniería y ciencias físico matemáticas, ciencias médico biológicas,

así como ciencias sociales y administrativas, por lo que invitó a los asistentes a conocer, cuestionarse y reflexionar sobre la preparación académica que elijan, para que sea la más adecuada.

A su vez, el director de Educ-Cabe destacó que los visitantes a la Expo Profesiográfica pueden pasar al Simulador, en el que se les aplicará un examen similar al de admisión, donde podrán detectar sus capacidades o debilidades en alguna de las áreas del conocimiento.

El examen se aplicará diariamente a partir de las 10:00 de la mañana, cada dos horas de forma continua, y está integrado por alrededor de 80 reactivos, que incluyen matemáticas, ciencias experimentales, español, biología, química y comunicación, entre otras.

La Razón

razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	CIUDAD	13

Y eso que era para sus universidades En compra de cómputo para sus escuelas Morena esfumó \$397 mil

Por Maleny Navarro >
mexico@razon.com.mx

La fracción parlamentaria de Morena en la Asamblea Legislativa "desapareció" 397 mil 500 de los dos millones de pesos que reunió para sus propias escuelas universitarias, mismas que hasta la fecha operan sin Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.

Además hay un faltante de 36 equipos de cómputo con respecto a los 272 que el coordinador del partido en la Asamblea capitalina, César Cravioto, aseguró tener para los planteles educativos de Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

"Adquirimos 96 computos, 16 laptops, 128 reguladores, ocho multifuncionales y 24 proyectores para equipar las cinco universidades en cada una de las delegaciones donde gobierna... son alrededor de dos millones de pesos", afirmó Cravioto el 11 de noviembre de 2015 en una conferencia de prensa en la que exhibió el equipo.

> el dato

SEGÚN LA PRESIDENTA del Consejo Nacional de Morena, Bertha Luján, sólo 600, de mil 600 aspirantes para estudiar en sus escuelas, fueron aceptados por vivir en delegaciones que gobiernan.

Sin embargo el contrato de compra-venta, del que *La Razón* tiene una copia, revela que la bancada de Morena adquirió menos computadoras, proyectores, reguladores, laptops y multifuncionales de las que declaró.

La factura con fecha del 11 de diciembre de 2015, emitida por la empresa Ceres Consulting S.A. de C.V., sólo registra la compra de 90 computadoras, que costaron 14 mil 349.50 pesos cada una, y 11 laptops con valor unitario de 11 mil 345 pesos.

La bancada de AMLO adquirió también 118 reguladores con valor individual de 294.50 pesos, tres multifuncionales vendidos cada uno por 10 mil 824.50 pesos y sólo 11 proyectores que costaron ocho mil 499.50 por unidad, lo que suma un total de un millón 602 mil 467.50 pesos, por lo que se desconoce qué pasó con los 397 mil 532.50 pesos restantes.

En tanto, el valor de las seis computadoras, cinco laptops, cinco multifuncionales, 10 reguladores y 10 proyectores

AUNQUE CÉSAR CRAVIOTO aseguró que la fracción apoyaría con 272 computadoras, proyectores, impresoras y reguladores, sólo compró 236; grupo parlamentario aportó dos millones de pesos

Desaparecen recursos

Aunque en 2015 Morena en la ALDF anunció la compra de equipo de cómputo por dos millones de pesos, el contrato indica que fue de menos, por lo que se desconoce el destino del resto de dinero.



CÉSAR CRAVIOTO (centro), el pasado 11 de noviembre de 2015, al presentar en la ALDF el equipo de cómputo que su bancada adquirió para sus escuelas universitarias.



Falta de dinero

El contrato entre Morena y la empresa Ceres Consulting especifica el número y precio de los equipos adquiridos.

- SEGUNDA.- El precio total es de \$ 1,602,467.50 (UN MILLON SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.), pagadero por la "LA PARTE COMPRADORA" a "LA PARTE VENDEDORA" en una sola exhibición, por adelantado, toda vez que "LA PARTE COMPRADORA" requiere asegurar la adquisición del equipo y que se lo entregue con posterioridad.
- Ambas partes estando conformes con el contenido del presente contrato lo firman el día 11 de diciembre del 2015 al margen en cada una de sus hojas y al cello en esta última para todos los efectos legales a que haya lugar.
- GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA EN LA VE LEGISLATURA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

res faltantes suma un total de 284 mil 884.50 pesos.

La adquisición de este material se celebró entre el secretario técnico de los diputados de esa fracción en la asamblea capitalina, Jesús Salazar, y representante legal de la empresa Ceres Consulting, María Carolina Quijada Tovar.

La Razón visitó el domicilio fiscal que aparece en la factura y resultó ser un despacho contable; sin embargo, personal de la empresa informó que cuentan con otra filial ubicada en Avenida Revolución 495.

+cifras

5 Planteles universitarios creó Morena en la Ciudad de México

20 Legisladores integran la bancada de Morena en la ALDF

Para la compra de estos equipos, los diputados de Morena pertenecientes a la Comisión de Gobierno acordaron aportar sus prerrogativas.

César Cravioto y Paulo César Martínez dieron 300 mil pesos cada uno y Aída Alavez, 200 mil pesos.

Esta cifra, sumada a las prerrogativas de los 17 diputados restantes que conforman la bancada, dio el total de dos millones de pesos recolectados para la compra de los 272 equipos de cómputo que aseguraron haber adquirido.

A pesar de que los cinco planteles ubicados en las delegaciones Cuauhtémoc, Tlalpan, Xochimilco y Tláhuac aún no cuentan con validez oficial, algunos de estos materiales académicos han sido instalados para los cursos propedéuticos que iniciaron el pasado 15 de febrero y en cinco meses serán utilizados para iniciar el primer "ciclo escolar" en cada uno de los planteles.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	NACIONAL	4

Amagan adeudos gratuidad en UV

SONIA DEL VALLE

Los dos mil millones de pesos que el Gobierno de Javier Duarte adeuda a la Universidad Veracruzana (UV) ponen en riesgo la gratuidad de la educación y su viabilidad financiera, aseguró Sara Ladrón de Guevara, Rectora de la institución.

“Estamos siendo muy enfáticos en la necesidad de recibir nuestros presupuestos, porque esto (los adeudos) podrían afectar la gratuidad de la educación”, expresó.

Ladrón de Guevara aseguró que hasta el momento los adeudos no se han pagado.

“La Universidad Veracruzana está exigiendo recursos que son parte de su presupuesto, tenemos un pendiente de alrededor de 2 mil millones de pesos que son presupuestos asignados a la universidad, 452 millones corresponden a los fondos federales entregados al Gobierno del estado y que nunca llegaron a nuestras cuentas”, expresó la Rectora.

Recordó que desde hace dos años y medio, cuando llegó a la rectoría de la universidad, ya había un adeudo de 900 millones, y desde entonces ha demandado al Ejecutivo estatal el pago de estos recursos.

El viernes próximo, dijo, el Consejo Universitario analizará la propuesta del Ejecutivo local y hará un pronunciamiento al respecto.

“El Gobernador reconoció estos adeudos y presentó una iniciativa al Congreso local del estado para que el presupuesto de la Universidad signifique el 3 por ciento del presupuesto estatal y que sea irreductible, ante las propuestas he convocado al Consejo Universitario para plantearle estos temas y salir de la sesión del Consejo para informar al Ejecutivo del Estado nuestra posición”, detalló Ladrón de Guevara.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	1	3

UdeG: calidad académica

El titular del Conacyt fue distinguido "por su trascendental labor, trayectoria y contribuciones en el campo de la investigación y ciencia en México, así como por su disposición de apoyo y cooperación institucional a favor del fortalecimiento de la misión asistencial, académica y científica del Hospital Civil de Guadalajara".

Cabrero Mendoza recibió su reconocimiento de manos del rector de la Universidad de Guadalajara (UDG), maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, quien agradeció al directivo de Conacyt el apoyo en las diferentes aristas de investigación en las que trabaja la casa de estudios, así como en la formación de recursos humanos de alta calidad.



El rector de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla, entregó el reconocimiento a Cabrero Mendoza durante el CIAM.

Destacó que la UDG tiene 131 planes de posgrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt, de los cuales más de 47 pertenecen al área de salud. Asimismo, cuenta con casi mil miembros del Sistema

Nacional de Investigadores (SNI) y cerca de tres mil becarios Conacyt. Estas cifras hacen de esta casa de estudios una de las más activas a nivel nacional en investigación.

Por su parte, el doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, director

general del Hospital Civil de Guadalajara, señaló que el nosocomio tiene gran interés en la investigación médica, mismo que se ve traducido en cerca de 385 protocolos de investigación y 120 publicaciones científicas indexadas de alto impacto "que derivan del trabajo decidido de 215 investigadores clínicos y 28 miembros del SNI". Asimismo, 17 de las 50 especialidades y subespecialidades que se imparten en el hospital pertenecen al PNPC del Conacyt.

El CIAM, considerado el evento de mayor importancia en su ramo a nivel nacional y de los principales a nivel mundial, reúne a más de ocho mil asistentes, entre médicos, investigadores, especialistas, estudiantes e iniciativa privada de 18 países.

Organizado por el Hospital Civil de Guadalajara y la Universidad de Guadalajara, el eje temático del congreso son los "grandes desafíos en enfermedades infecciosas", apuntando el momento que se vive en regiones del mundo con enfermedades como el zika, ébola y chikungunya, entre otras.

El CIAM reconoció, además, con el premio "Fray Antonio Alcalde" al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (Coecytjal); a Extra, Fondo de Apoyo a Trabajadores de los Medios de Comunicación, A. C.; a Paco Padilla, cantautor jalisciense, y a Arturo Jiménez Bayardo, presidente de Corporativa de Fundaciones y gran benefactor del Hospital Civil de Guadalajara.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	NACIONAL	4

Reclaman expulsión

■ **TORREÓN.** Para denunciar la injustificada expulsión de cuatro estudiantes de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, integrantes de la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios Rafael Ramírez realizaron ayer un plantón en la oficina foránea de la CNDH en donde reclamaron la baja por una supuesta privación ilegal. **María Elena Sánchez**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	1	42

Pensiones son el principal reto financiero de universidades: Nuño

Tania Rosas

EL ECONOMISTA

EL SECRETARIO de Educación Pública, Aurelio Nuño, afirmó que las universidades en el país enfrentan un reto importante en torno al pasivo laboral.

Declaró que no se puede permitir que el sistema de pensiones de las universidades detengan su desarrollo, por lo que urge que autoridades estatales, federales y universitarias se reúnan para resolver cómo se les dará viabilidad financiera.

“Necesitamos platicar y acordar, con toda transparencia, las responsabilidades que todos debemos asumir en el financiamiento de la educación superior; la responsabilidad que debe de tener el gobierno federal, pero también la responsabilidad que deben asumir los gobiernos locales y, por supuesto, los propios compromisos que deben asumir las institu-

ciones de educación”, declaró al participar en el foro sobre “La legislación mexicana de educación superior”, en la antigua Casona de Xicoténcatl.

Cabe destacar que la Auditoría Superior de la Federación expuso en el informe de la Cuenta Pública 2013 que “al 31 de diciembre del 2013, el valor presente de los ingresos de los regímenes de pensiones y jubilaciones administrados por las universidades públicas estatales ascendió a 333,598 millones, mientras que el valor presente de las obligaciones de pago fue de 559,338 millones, por lo que se registró un déficit actuarial por 227,740 millones de pesos”.

Ante los titulares del IPN, la UAM y la Universidad Veracruzana, Nuño Mayer dijo que las instituciones de educación superior se enfrentan a cinco retos relacionados con la cobertura, la calidad, la investigación, la vinculación con

el mercado laboral y el sistema de pensiones.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Educación del Senado, Juan Carlos Romero Hicks, explicó que la legislación en materia de educación se ha modificado más de 200 veces en los últimos 20 años, por lo que los foros son para determinar si las leyes son efectivas para los retos que enfrentan actualmente las instituciones de educación superior.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	REPÚBLICA	1 Y 6

**Hidalgo,
por buen
camino en
educación**

Hidalgo va por muy buen camino en educación: SEP

El Sol de Hidalgo

POR FRANCISCO HERNÁNDEZ

PACHUCA, Hgo. (OEM-Infomex).- El secretario de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, dejó claros tres puntos: primero, que Hidalgo recibirá para este año mil 600 millones de pesos para igual número de escuelas; segundo, que está dentro de las cinco entidades que obtuvieron los mejores resultados en el proceso de evaluación educativa, y tercero, que el proyecto de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, instrumentado por el gobernador Francisco Olvera es de gran valor, ya que no solamente permitirá su desarrollo y el de la región, sino también del país.

Es un estado, afirmó, que va por muy buen camino.

Lo anterior, en entrevista que sostuvo con **El Sol de Hidalgo** y **El Sol de Tulancingo**, en el marco de una gira de trabajo que realizó en la capital del estado, donde puso en marcha a nivel nacional el programa Escuelas al Cien, con una inversión de 50 mil millones de pesos para infraestructura educativa, la cual beneficiará a 33 mil planteles del país.

“Estamos convencidos que al final del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto va a poder entregar un sistema educativo totalmente distinto; radicalmente distinto del que recibió en el 2012”, expresó.

A la vanguardia de la Reforma Educativa

El funcionario federal explicó que con todos estos cambios plenamente funcionando, se va

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	REPÚBLICA	1 Y 6

a elevar el nivel de calidad en la enseñanza. Respecto a los mil 600 millones que llegarán a Hidalgo, reconoció que es una inversión sin precedente.

Con estos recursos se podrán arreglar, o dejar en condiciones de dignidad, enfatizó, a un promedio de mil 600 escuelas de nivel básico, medio superior y superior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	2	PP Y 4

SEP acusa a disidencia de dañar imagen de maestros

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, afirmó que mayoría de docentes "tienen un gran compromiso" con sus alumnos.

Mexicanos tienen mal juicio de la docencia: Nuño Mayer

Titular de la SEP acusó a la disidencia magisterial por dañar imagen de los maestros que quieren enseñar

ENRIQUE LUNA/ REPORTERO

Twitter @EnriqueLuna84

El secretario de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, calificó de injusto que por una minoría que utiliza la protesta para movilizarse de forma violenta y de dejar a los niños sin clases, los mexicanos tengan un mal juicio de la docencia.

Al realizar una gira de trabajo por el estado de Hidalgo, el funcionario público afirmó que la mayoría de los docentes "tienen un gran compromiso" con sus alumnos, sin embargo culpó a la disidencia magisterial por dañar la imagen de la enseñanza en el país.

"Es injusto que por una minoría que utiliza la protesta -lo que es un derecho- para dejar a los niños sin

clases y se movilizan de manera violenta, se tenga un mal juicio social de la docencia", expresó.

Por lo tanto les explicó a los maestros presentes en el Palacio de Gobierno que el aumento salarial por sus resultados en la Evaluación del Desempeño ya es fijo, independientemente del resultado que tengan en la siguiente evaluación que se celebrará dentro de cuatro años.

"Si en cuatro años los docentes siguen mejorando sus calificaciones, serán acreedores a más aumentos", dijo.

Reconoció que los cambios generados por la reforma educativa "son complicados" porque generan dudas y enojo, sin embargo reconoció a los docentes que se evaluaron al no dejarse convencer y aceptar los tabús de la

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	2	PP Y 4

disidencia magisterial. Educación Básica que tuvie- Les hizo un reconoci-
 "Hemos tenido con el ron resultados Destacado en miento porque en la
 magisterio un espacio de la evaluación, y de Educación Evaluación del Desempeño
 diálogo y alianzas, pero les Media Superior con resulta- participó el 99.7 por cien-
 recuerdo que con la refor- dos de Excelencia, a quienes to de los maestros de
 ma educativa no se han explicó que Hidalgo está Hidalgo convocados, quie-
 tocado los derechos y entre los cuatro primeros nes cumplieron con su
 prestaciones de los docen- lugares en los resultados de responsabilidad.
 tes", indicó. las evaluaciones.

El secretario de Educación
 Pública, Aurelio Nuño Mayer,
 dialogó con maestros de

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	ENSAYO	8 Y 9

SEP-SNTE: Motivos de una relación contrariada (Parte I)

FUENTES HISTÓRICAS DE LA CRISIS EDUCATIVA

Presentamos en dos entregas un fragmento del libro *Poder para el maestro. Poder para la escuela*, que próximamente publicará la editorial Cal y Arena, enfocado en el génesis del SNTE y su relación con la SEP

GUILLERMO GUEVARA NIEBLA*

"Ustedes se van, nosotros nos quedamos".

-Elba Esther Gordillo (en conversación con Ernesto Zedillo).

E imposible conocer con precisión el presente sin antes estudiar el pasado. De la misma manera, no es correcto tratar de comprender la educación contemporánea sin aludir a la Revolución mexicana de 1910-1917 y a las grandes transformaciones sociales que se impulsaron entre 1920 y 1940 (Raby, 1974 y Meneses M. E., 1988), pero debe subrayarse que en la década de los 40 se inició un giro radical en la dirección del país: el Estado abandonó progresivamente las políticas de reforma social de la Revolución e inició un nuevo ciclo del desarrollo nacional colocando en el centro establecer una economía, crudamente capitalista. Fue el ciclo de la *industrialización salvaje* que México experimentó durante y después de la Segunda Guerra Mundial.

Si no se toma nota de ese cambio político e institucional no podemos comprender cabalmente la realidad del México contemporáneo. La nueva organización del Estado mexicano se gestó durante el sexenio de Lázaro Cárdenas. Al crearse el PRM (1938) se sentó el fundamento para un nuevo ciclo de *estabilidad política* que se consolidó en los años de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) bajo la divisa de "unidad nacional". El PRM (posteriormente PRI), era una estructura

corporativa integrada por sectores (CNC, CTM, CNOP, CJM) de gran similitud con las corporaciones de Mussolini (Tannenbaum, E., 1972). Su función dentro del sistema autoritario fue controlar a la población y construir legitimidad para el régimen. El estallido de la Segunda Guerra Mundial fue aprovechado para aprobar un pacto obrero-patronal que explícitamente cancelaba el derecho de huelga (Medina, L. 1978-303). La inversión industrial fue estimulada con otras facilidades

como la declinación de los salarios, los estímulos fiscales, el proteccionismo, la accesibilidad a créditos para la industria, la energía barata, etc. (Vernon, R., 1973 y Hansen, R.D., 1971). En estas condiciones, la inversión industrial privada creció a paso acelerado, el factor crucial para este despegue fue el dominio del partido oficial y del Estado sobre los sindicatos y la creación de un sindicalismo subordinado. El "charrismo sindical"*** fue el verdadero disparador la acumulación acelerada de capital y los procesos de reproducción ampliada. Desde luego, cuando los líderes sindicales no se sometían a la voluntad oficial se exponían a persecución, represión y cárcel. De esta forma se consolidó el régimen presidencialista, centralista, clientelar y autoritario que dominó en México hasta 1977, año en que se inició el actual proceso de democratización del país.

La refundación del sistema educativo

Desde 1940 comenzó a procesarse una auténtica *refundación* del sistema educativo mexicano. La política educativa se modernizó. Se abandonó la educación "socialista" (1934) y, en su lugar, se adoptó un texto constitucional (1945) de orientación democrática, laica, que renunciaba cualquier orientación ideológica o denominación pedagógica. La educación se convertiría en una impulsora de una cultura moderna o capitalista. El modelo socialista, que pregonaba la lucha de clases y orientación rural y social,

fue substituido por otro modelo de perfil moderno y convencional, urbano, burocrático, centralista, nacionalista y uniformante. Como consecuencia del desplazamiento hacia las ciudades, se produjo la decadencia precoz de la escuela rural anunciada en 1950 con palabras desconsoladoras por el profesor y periodista Mario Gil, funcionario de la dirección de escuelas normales: "Las escuelas rurales -decía Gil- sufren una terrible postración por la huida masiva de docentes hacia las ciudades" (Gil, M., 1950). Los planes de estudio de la escuela rural y la urbana, lo mismo que los de normales rurales y urbanas se uniformaron (siguiendo el patrón urbano, o sea, con desventaja para lo rural). Otro elemento fue la separación de la escuela respecto a la comunidad, que hasta 1940 habían estado estrechamente unidas. Esta separación se hizo con el pretexto de que la escuela era un espacio "técnico" "profesional" (y por tanto) con acceso "exclusivo para docentes"; al mismo tiempo se disminuyó al máximo el protagonismo de las asociaciones de padres de familia en la escuela. Hoy día, la escuela sigue siendo un espacio de difícil acceso para los no maestros. Desde cierto punto de vista, la educación continuó la tarea de la construcción nacional sobre la base de integrar y dejar de lado las diferencias culturales internas. A falta de teoría, la pedagogía oficial se fue desplazando hacia un modelo cognitivo de base positivista y, más correctamente, informativista, memorista y verba-

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	ENSAYO	8 Y 9

lista. "El programa de estudio, se quejaba Isidro Castillo, es un catálogo de temas convencionales. El programa es a la materia, lo que el índice al libro", (Castillo, I., 1965-444)". En la organización escolar se impuso una inercia autoritaria y burocrática (Segovia, R., 1975 y Chávez y Landeros, 2015). Las hazañas de la vieja escuela rural se olvidaron o quedaron como mito alejado de la acción presente y otro tanto ocurrió con los intelectuales de aquella hazaña (Rafael Ramírez, Moisés Sáenz, Narciso Bassols, John Dewey) con la excepción de Vasconcelos. Para impulsar la nueva política educativa se integró una aparato institucional con dos partes cohesionadas y distintas: la SEP y el SNTE. Una dupla que, se dice, llevó a Reyes Heróles a comentar: "El sistema educativo es un monstruo de dos cabezas"*** Pero don Jesús olvidó decir que una cabeza (la SEP) se renovaba cada seis años, mientras que la otra permanecía indefinidamente, circunstancia que jugaría, a la postre, un papel decisivo en la política del sistema educativo.

El SNTE


Desde su creación, el SNTE tuvo un protagonismo crucial en el desarrollo de la educación pública nacional. En su primera etapa histórica, intervino constructivamente impulsando con entusiasmo la educación popular, aunque la nueva política industrializadora, impuso en poco tiempo un patrón predominantemente urbano y clasista en la distribución del servicio. Sin embargo, con el correr de los años, los distintos gobiernos federales se preocuparon de manera predominante de la expansión del sistema escolar y poco a poco olvidaron los propósitos de justicia social que en educación abanderó la Revolución Mexicana; en cambio, comenzaron a ver a la educación a través de la lente del mero interés político. La gestión educativa se masificó y burocratizó. El SNTE,

por su parte, se mimetizó con los usos y costumbres (obsesión por el control, paternalismo, manipulación de sus bases para fines político electorales, despotismo de los líderes, corrupción, gansterismo, etc.) del sindicalismo corporativo de las demás agencias y empresas gubernamentales. Sería injusto depositar la responsabilidad de la declinación que sobrevino en la educación en el Sindicato, e igualmente injusto culpar individualmente a los docentes por las conductas de sus líderes sindicales. Lo correcto en todo caso es afirmar que fue una maquinaria político-burocrática estructurada con la asociación simbiótica Estado-Sindicato la que decidió el derrotero equivoco que tomó la educación nacional.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) nació en 1943 como ramificación del partido oficial: su diseño institucional original correspondió a una organización subordinada al sistema político (por tanto, no autónoma); centralista; opaca y vertical, provista de una ideología corporativista, endogámica, patrimonialista y auto-centrada: "la educación es de y para los maestros" (Carlos Jonguitud) y "Se necesita ser maestro para saber lo que es la educación" (Elba Esther Gordillo). El sindicato nacional nació como una organización estrictamente laboral (obsérvese la palabra "trabajadores" en el nombre del SNTE) y no como *entidad profesional o académica*. Su discurso, por muchos años, se limitó al campo de salarios y prestaciones

y, de hecho, el Sindicato prohió progresiva e intencionalmente la *desprofesionalización* del magisterio. El sindicato de trabajadores de la educación surgió en una "atmósfera generalizada de corrupción" (Niblo, S. R., 223), por lo cual no es extraño que haya apelado a sobornos, prebendas y concesiones extraordinarias para conjurar divisiones y someter a sus agremiados. Es probable que en una primera etapa haya existido una auténtica convergencia de ideas entre los líderes sindicales y el Estado de la Revolución Mexicana y, de hecho, en sus primeros años el SNTE toleró cierto juego interno de tendencias (que se puede calificar como democrático). Pero al paso del tiempo, los líderes abandonaron cualquier postura autónoma o democrática y adoptaron, en cambio, una postura pragmática y oportunista. La libertad interna se extinguió con la cristalización de un nuevo modelo de liderazgo sindical: el caciquismo. A lo largo de su historia, el SNTE ha sido dirigido por tres caciques sindicales, a saber: Jesús Robles Martínez, de 1949 a 1972; Carlos Jonguitud Barrios, de 1972 a 1989 y Elba Esther Gordillo, de 1989 a 2013. Un rasgo típico del caciquismo sindical es que los intereses privados de los caciques y sus círculos cercanos privan sobre el interés de los representados. Durante 7 décadas, ellos manejaron a discreción, sin rendir cuentas a nadie, tanto el dinero de las cuotas sindicales como las transferencias monetarias multimillonarias que periódicamente hacía el Gobierno

Federal al sindicato. Cada cacique se rodeó de camarillas de secuaces que tenían la responsabilidad de controlar más de 50 secciones del sindicato. Su estilo de gobernar fue autoritario, con rasgos gansteriles: "El uso regular de pistoleros para intimidar a trabajadores contrarios a los dirigentes de los sindicatos oficiales dejó un rosario de interminables quejas" (Niblo, S. R., 1999-102). La historia del SNTE está salpicada de actos violentos y cruentos. Es memorable la represión que desató en 1958 el gobierno contra la primera insurgencia magisterial a favor de la "democracia sindical" y contra "el charrismo" (1958). Ese movimiento que fue encabezado el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) y su líder, el maestro Othon Salazar; hubo persecuciones, represión y encarcelamientos. Igualmente nadie olvida el asalto perpetrado por Carlos Jonguitud y sus golpeadores, armados con metralletas y otras armas, a la sede principal del SNTE. Jonguitud fue calificado por el Frente Magisterial Independiente como "un lumpenproletario, un desclasado, un pistolero con título de profesor" (Peláez, G., 1984-155). Tristemente memorable es también el asesinato de Misael Núñez Acosta, en enero de 1981, que ilustró los métodos que seguían los líderes sindicales contra sus opositores (Raphael, R., 2007). El hecho real es que, poco tiempo después de la fundación del sindicato, sus líderes comenzaron a perseguir de forma sistemática, a quienes pugnaban por democratizar al sindicato. No fue sino hasta 1978-1979 que nació un segundo movimiento opositor vigoroso que pugnaba por la "democratización del sindicato", el movimiento de la CNTE que a la postre, sólo logró consolidarse en algunas entidades federativas.

Sería un error, sin embargo, pensar que los caciques construyeron su dominio con base exclusiva en la coacción. En realidad, cada uno de ellos generó discursos persuasivos, medios orgánicos, alianzas con grupos locales, redes de control, etc. para conservar su hegemonía. Fue memorable, por su eficacia política, el grupo Vanguardia Revolucionaria creado por Carlos Jonguitud al inicio de su gestión. Con el tiempo, esta agrupación se convirtió en una entidad paralela (¿para-sindical?) que atrajo a los docentes jóvenes, abrió canales de movilidad para ellos, etc. con la virtud adicional de que reforzó la unidad sindical. No fue sino hacia los últimos años de gestión que comenzó a darse en el sindicato un desplazamiento de poder del centro (el CEN) hacia la periferia (las secciones sindicales). Este proceso se acentuó a partir de la reforma educativa de 1992 y bajo la dirección de la profesora Elba Esther Gordillo (Arnaut, A. 1992). 

"Al paso del tiempo, la libertad interna del SNTE se extinguió con la cristalización de un nuevo modelo de liderazgo sindical: el caciquismo"



Jesús Robles Martínez fue el primer líder sindical caciquista de esta organización.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	POLÍTICA	17

Los maestros que no se presentaron a la evaluación sabían las consecuencias: INEE

■ LAURA POY SOLANO

La presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes del Valle, aseguró que el examen del desempeño docente "sólo es punitivo si uno no se evalúa; la ley es clarísima. Se informó cuáles iban a ser las consecuencias; quien decidió no hacerlo fue con conocimiento de causa".

Sólo la mitad de quienes se ubicaron en el nivel de desempeño insuficiente (20 mil 474), agregó, son resultado de la calificación de todos los instrumentos, pues cinco de cada 10 únicamente presentaron uno de las tres mecanismos obligatorios de evaluación.

En entrevista, reiteró que está satisfecha con los resultados del proceso evaluatorio, pese a que el propio organismo autónomo detectó por lo menos 29 factores que deben mejorarse, mientras la Secretaría de Educación Pública (SEP), dijo, identificó 21. Se creó un grupo trabajo conjunto, agregó, para determinar "cómo le podemos hacer para que se corrijan; por eso retrasamos el segundo grupo (de sustentantes) para noviembre".

Lamentó que un resultado del proceso sea el despido de 3 mil 360 profesores, y afirmó que se trata de un procedimiento que, por aplicarse por primera vez, "genera muchas resistencias. Fueron de este tamaño y tuvieron este tamaño de consecuencias".

Reconoció que los maestros evaluados "se sintieron violentados" porque no se les explicaron los criterios por los cuales fueron seleccionados; hubo demoras en las notificaciones debido a que los estados "no tenían buenas bases de datos de los docentes".

Además, dijo, hubo fallas en la plataforma electrónica y las computadoras, así como incumplimiento de requisitos en algunos estados para la selección de candidatos e incluso errores en la aplicación de exámenes, pues no correspondían a la especialización del sustentante, así como una crítica reiterada a la longitud de la prueba que, admitió, en algunos casos se contestó en más de ocho horas.

Sobre el contenido de las herramientas de evaluación, cuya revisión corresponde al INEE, enfatizó: "Se van a cortar porque en esta primera ocasión, como el instrumento no había sido piloteado, el número de preguntas debía ser más grande de lo necesario para poder descartar algunas que no funcionaban; no será el caso en la siguiente ocasión".

Indicó que con la encuesta de salida contestada por 10 mil maestros se detectaron quejas porque no se autorizó ingresar a las sedes de aplicación con los planes de estudio para el desarrollo de la planeación argumentada, lo que "tendría que haberse permitido", igual que el uso de calculadoras, ya que por el lapso programado y los cálculos aritméticos, "simplemente el tiempo no daba".

Otro eje a revisión, dijo, será la contextualización, debido al cuestionamiento sobre preguntas acerca de qué hacer si se desborda una presa o si se presenta un huracán, pues no todos los maestros se ubican en zonas con estos riesgos; se deberá aplicar un "control de riesgo".

Agregó que de 15.3 por ciento de docentes y directivos que se ubicaron en nivel de desempeño insuficiente, casi la mitad corresponden a quienes no presentaron todos los instrumentos de evaluación. De este grupo, explicó, poco más de la mitad (8 por ciento) obtuvo ese resultado.

Subrayó que todos los sustentantes recibieron un diagnóstico individualizado en el que se informó de sus resultados en cada instrumento y áreas de oportunidad, y detalló que se requerían al menos de cien puntos en cada instrumento para alcanzar el nivel de suficiente.

La funcionaria consideró que el "gran talón de Aquiles" fue la falta de información "suficiente, veraz, confiable, que no dejara huecos que se llenaran con desinformación".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	MÉXICO	10

Tamaulipas cumple en educación

EL GOBERNADOR

Egidio Torre Cantú informó que la entidad es la única que cuenta con el cien por ciento de los maestros evaluados, bajo los estándares de la reforma del Presidente Enrique Peña en materia de educación, lo que refleja el compromiso del magisterio tamaulipeco y de su administración.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	1	13

Samanta no se preocupa por evaluarse; en su vagón es feliz dando clases desde hace 7 años

Enrique Hernández. texto y fotos

Samanta tiene 7 años de educadora, sus clases las da en un vagón de tren y no le inquieta presentar el examen de evaluación de la SEP, ni le acongoja que hayan despedido a 3,600 maestros que se negaron a realizar la prueba, ella está segura que tiene los conocimientos suficientes para resolverlo y presentarlo, sobre todo porque día a día, aprende de las historias de esos niños de escasos recursos que acuden a esa peculiar escuela.

Dentro de las paredes y el techo que son de madera y lámina, decenas de estudiantes de todos los grados reciben la cátedra de los profesores Samanta y de Jaime, quienes aseguran que el conocimiento es la mejor herramienta para sacar adelante a esos menores de edad que comparten de tiempo completo, el furgón que hace años sirvió para transportar objetos y que ahora es como la segunda casa de estos pequeños estudiantes.

Para enseñar no hay pretexto, refirió la joven profesora, y una prueba de ello y que ha sido reconocido por los propios padres de familia, es que a pesar de las carencias del plantel, “los niños tienen una educación de alto nivel”, tanto que en las pruebas de ENLACE, han obtenido reconocimientos importantes.

La maestra está a cargo del primero y segundo grados de primaria, por falta de recursos y espacio, ambos grupos tienen que com-

partir el aula, lo que no representa para esta ejemplar profesora complicación alguna, ni mucho menos para los estudiantes, quienes a pesar de la carencia, se le ha inculcado que no importan las instalaciones, sino la ganas de estudiar para ser alguien en la vida.

Samanta Ramírez reconoció que el trabajo del maestro Jaime Mayolo, quien tiene 40 años de docente, se ha logrado tener en los últimos años un comedor, dos baños y un aula de láminas que beneficia a estos pequeños.

Explicó que de parte de la SEP no han obtenido ningún tipo de apoyo para dignificar este espacio educativo y de enseñanza a pesar de las súplicas que han realizado a las autoridades y a sabiendas que el beneficio es para las decenas de alumnos de escasos recursos.

Esta escuela peculiar y tal vez única en nuestro país, es de tiempo completo, lo que representa una gran ayuda para las madres solteras que viven en la colonia, debido a que los niños además de recibir una alimentación completa, realizan actividades recreativas como deportes y música.

La Escuela Primaria Artículo 123, ubicada en la Colonia El Conde en el municipio de Naucalpan, Estado de México, es un ejemplo de que la educación a pesar de ser un derecho constitucional, no cuenta con los recursos suficientes para llegar a todos los sectores de la población.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	POLÍTICA	16

Gran injusticia, querer despedir a maestros por reforma educativa: AMLO

DE LA CORRESPONSALÍA

Al iniciar una gira de cinco días por municipios de Puebla, el dirigente nacional del partido Morena, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que el gobierno de Enrique Peña Nieto comete una gran injusticia al querer despedir a los maestros como lo prevé, dijo, la llamada reforma educativa.

En Albino Zertuche, donde comenzó actividades ayer, explicó que el gobierno desacredita la educación pública, la del pueblo, y quiere privatizarla para que sólo estudien los que tengan dinero para pagar colegiaturas, escuelas privadas, y perjudican a los maestros por parejo, sean de la Coordinadora o del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

En Tulancingo de Valle, López Obrador dio a conocer una nota informativa que habla de la existencia de 10 multimillonarios mexicanos que acumulan 150 mil millones de dólares, aunque hay 80 millones de pobres. Indicó que esas fortunas han sido amasadas al amparo del poder público y mediante la corrupción.

Por ello, hizo un llamado a la unidad de todo el pueblo. “No se deben pelear, y como decía un dirigente social oaxaqueño extraordinario, Ricardo Flores Magón, ‘sólo el pueblo puede salvar al pueblo; sólo el pueblo unido y organizado puede salvar a la nación’”.

Al señalar que “la mafia del poder” utiliza a un partido u otro, el PRI o el PAN, recordó que hace seis años los ciudadanos “criticaron al entonces gobernador de Puebla, el priísta Mario Marín, y gritaban: ‘¡Fuera Marín! Entró Rafael Moreno Valle, del PAN, y ahora dicen: ¡Fuera Moreno Valle!’”

Informó que Abraham Quiroz es el precandidato de Morena a la gubernatura de Puebla y tiene una propuesta de 10 compromisos básicos que, de ganar, hará efectivos. Entre ellos, entregar pensión para adultos mayores, de mil 100 pesos mensuales; apoyo a personas con discapacidad; becas para estudiantes de preparatoria y ciento por ciento de inscripción a todos los jóvenes que quieran estudiar el nivel superior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	REPÚBLICA	4

Aguascalientes tiene los mejores maestros de México: Carlos Lozano

El Sol del Centro

POR MARIO MORA

AGUASCALIENTES, Ags. (OEM-Infomex).- El gobernador del Estado, Carlos Lozano de la Torre, al dar a conocer que los maestros de Aguascalientes se ubicaron en el primer lugar nacional con un 95.11 por ciento de docentes con calificación aprobatoria, en la Evaluación al Desempeño Docente, reconoció el esfuerzo del Instituto de Educación y de la Sección Uno del SNTE por establecer una colaboración que ha fructificado en un resultado que enorgullece a todos y pone en alto el buen nombre de la entidad.

El jefe del Ejecutivo del Estado, en conferencia de prensa sostuvo que desde el primer día su administración ha establecido una alianza con los maestros, misma que hoy se ratifica, se amplía y se fortalece para avanzar juntos en una política educativa que es reconocida a nivel

nacional e internacional por sus programas innovadores y vanguardistas.

Lozano de la Torre detalló que de esta forma, Aguascalientes logra un paso trascendental en materia de colaboración educativa, capacitación y compromiso de todos los actores en el ámbito magisterial al alcanzar el 95.11 por ciento de permanencia de sus maestros, el porcentaje más elevado del país.

Acompañado por el director del Instituto de Educación de Aguascalientes, Francisco Chávez Rangel, y por el secretario general de la Sección 1 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Mario Armando Valdez Herrera, el gobernador del Estado destacó que el 13.38 por ciento de los maestros evaluados en Aguascalientes obtuvo un desempeño en grado de excelencia en la Evaluación al Desempeño Docente, mientras que el 53.38 por ciento logró un desempeño bueno, al tiempo

que el 28.35 por ciento obtuvo un desempeño suficiente.

Igualmente, informó que solo el 4.51 por ciento resultó con niveles por debajo de lo esperado, y que apenas un 0.38 por ciento de los docentes no se presentaron para llevar a cabo su evaluación.

APRUEBAN

Los profesores de Aguascalientes se ubicaron en el primer lugar nacional con un 95.11 por ciento de docentes con calificación aprobatoria en la Evaluación al Desempeño Docente

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	1	1 Y 15

Reapertura del fondo educativo

Luego de una primera emisión por 8,581 millones de pesos, se prepara la primera reapertura de la emisión de los certificados de infraestructura educativa nacional en la Bolsa Mexicana de Valores.

5,000

MILLONES

de pesos serán emitidos como parte de los CIEN este año en la Bolsa mexicana.

EN EL MERCADO ACCIONARIO MEXICANO

En el *pipeline*, la primera reapertura de bonos educativos

LA EMISIÓN para financiar infraestructura educativa será por un monto de 5,000 millones de pesos

Judith Santiago

judith.santiago@eleconomista.mx

LUEGO DE una primera emisión por 8,581 millones de pesos, se encuentra dentro del *pipeline* de colocaciones la primera reapertura de la emisión de los certificados de infraestructura educativa nacional (CIEN) en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

La reapertura del primer bono dirigido a financiar la infraestructura educativa en México se realizará por un monto de 5,000 millones de pesos, bajo el amparo de un programa total autorizado de 50,000 millones de pesos, indica el documento de la solicitud de inscripción y autorización de oferta pública.

Aunque el documento no define la

fecha de colocación, indica que el valor nominal de los certificados bursátiles, con clave de pizarra CIENCB15, será de 100 pesos por papel, a una tasa de interés de 8% fija anual.

El 4 de diciembre del 2015 se realizó la primera colocación de CIEN, la cual constituyó la primera inversión más grande en infraestructura educativa emitida en el mercado bursátil mexicano. Dicha emisión contempló el pago de un cupón semestral con una tasa fija de 8% a un plazo de 23 años.

5 MILLONES DE ALUMNOS

Con los recursos recabados se buscará beneficiar a más de 5 millones de alumnos de escuelas de educación básica, media superior y superior, al mejorar la infraestructura de más de

33,000 planteles en todo el país; esto hacia el 2018.

Solamente en el primer año de operación del fideicomiso, que cuenta con dos figuras —emisora y distribución—, se beneficiará a 16,500 escuelas en todos los estados del país y para el 2016 se prevén nuevas colocaciones.

Información del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) indica que ya se cuenta con la lista de los planteles a beneficiarse este año.

Será hasta abril próximo cuando se tendrá completo el listado de todas las escuelas contempladas en el programa.

Dicha relación contempla la ubicación y datos generales de las institu-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	1	1 Y 15

ciones, así como el monto destinado para su rehabilitación; fecha de inicio y término de obra; además de detalles de los avances físicos e inversión ejercida.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	1	29

Rotoplas se adjudica licitación para bebederos escolares

Leopoldo Hernández

EL ECONOMISTA

EL INSTITUTO Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) dio a conocer que la empresa Rotoplas ganó el concurso para la instalación y mantenimiento de 808 bebederos escolares para la región noroeste de México.

Explicó que se trata del Concurso Público Nacional NP-INIFED-SB-001-2016, con el que se atiende la primera etapa del Programa de Instalación y Mantenimiento de Bebederos Escolares, que beneficiará a los estados de Baja California, Baja California Sur, **Chihuahua**, Sonora y Sinaloa.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) recordó que para este ciclo esco-

lar se prevén otros cinco concursos públicos a nivel regional, a fin de completar la instalación de 11,000 bebederos en escuelas del país.

El Inifed explicó que conforme a la evaluación técnica y económica de Concurso Público Nacional, esta empresa alcanzó la mayor cantidad de puntos a cumplir, en tiempo y forma, con los requisitos establecidos en la convocatoria.

“Ofertó, además, el precio más bajo y un sistema que garantiza la calidad del agua para consumo humano”, acotó.

Dijo que el proceso del concurso estuvo presidido por un Comité Técnico con especialistas del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y personal técnico del instituto.

leopoldo.hernandez@eleconomista.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	1	14 Y 15

ASF exhibe desfalcos en 'escuelitas'

POR JULIO RAMÍREZ

@julio_ramiga

El último informe de la Auditoría Superior de la Federación exhibió irregularidades en el manejo de las escuelas que administra a nivel nacional el Partido del Trabajo.

El Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014 detectó mal manejo de los recursos públicos asignados a Centros de Desarrollo infantil (Cendis) y

Centro de Atención y Desarrollo Infantil (Cadis) de diferentes entidades del país.

La auditoría reveló probables desfalcos por más de 100 millones de pesos de recursos federales entregados por la Secretaría de Educación Pública.

Estos centros son utilizados por los dirigentes del

Partido de Trabajo, encabezados por Alberto Anaya, para bajar recursos etiquetados cada año en el presupuesto de egresos de la Federación.

"El 29 de mayo de 2014,

la SEP le ministró al estado de Morelos recursos del programa U031 por 30 millones pesos, de los cuales, dicha entidad, mediante nota informativa del 21 de abril de 2015, señaló que los recursos serían aplicados para la construcción, equipamiento

y operación del Centro de Desarrollo Infantil Tierra y Libertad, y con la nota informativa del 2 de septiembre de 2015, indicó que dichos recursos continuaban sin ejercerse", refiere la información de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento 14-O-11100-02-0186.

"Se le solicitó al gobierno del estado el expediente de contratación y el contrato formalizado con la empresa constructora, a fin de verificar el compromiso de los recursos, el cual no fue proporcionado", añade la ASF.

Los recursos se mantuvieron en una cuenta bancaria

que fue notificada ante la SEP y luego fueron cambiados a otra y luego volvieron de nueva cuenta a la primera. En estas operaciones se generaron rendimientos calculados por un millón 262 mil pesos "sin que fueran notificados a la SEP, ni reintegrados a la Tesorería de la Federación.

La ASF critica que el recurso para la creación del Cendi en Morelos no fue planificado de esta forma en un primer momento.

"En las acciones, justificación, objetivos y metas señalados en el citado convenio no se precisó que los recursos serían aplicados para el equipamiento y operación del Centro de Desarrollo Infantil Tierra y Libertad, tal como lo señaló la entidad federativa, de lo cual se observa que ésta no cumplió con las obligaciones que le correspondieron después de

17 meses de ser otorgados los recursos, por los que estos se encontraron sin utilizar desde junio de 2014 hasta octubre de 2015", señala la información.

El año anterior se entregaron al estado de Morelos 55 millones de pesos con cargo en los recursos federales del mismo programa presupuestario.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	1	14 Y 15

En tanto, en Colima la Unión de Solicitantes Tierra y Libertad, A.C. recibió 13 millones y medio de pesos del Educación Temprana y Desarrollo Infantil.

En total fueron cuatro organizaciones las que recibieron apoyo por 85 millones de pesos.

La ASF indica que “no se proporcionó la documentación justificativa consistente en los convenios formalizados entre el gobierno del estado y dichas asociaciones e Instituto, respecto de los cuales se hace referencia en los recibos, ni tampoco proporcionó la do-

cumentación que compruebe la aplicación de los recursos federales por 85 millones de pesos para los fines y objetivo del programa”.

Las otras organizaciones mencionadas son Becas y Educación para Todos, A.C., Probecas Gregorio Torres Quintero,

A.C. e Instituto de Educación Inicial del Estado de Colima Instituto Jose Martí, A.C.. Esta última fue la organización que mayor monto recibió, 35 millones de pesos, cuya solicitud de recursos no se justificó.

“No se proporcionó la do-

cumentación justificativa consistente en los convenios formalizados entre el gobierno del estado y dichas asociaciones e Instituto, respecto de los cuales se hace referencia en los recibos, ni tampoco proporcionó la documentación que compruebe la aplicación de los recursos federales por 85 millones de pesos para los fines y objetivo del programa”, señala.

Por lo anterior, “se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 85 millones de pesos por concepto de recursos federales entregados al gobierno del estado de Colima de los que no proporcionaron documentación justificativa y

comprobatoria de su aplicación relativos a cuatro asociaciones civiles y al Instituto educativo del estado”, refiere la ASF.

En el país, el PT apoya 54 Cendis y al menos una decena de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI), pero también se involucra en la operación de escuelas primarias y secundarias y bachilleratos en al menos 12 estados de la República como Chiapas, Zacatecas, Michoacán, Durango y Nuevo León, entre otros.

En los Cendis de las organizaciones como Tierra y Libertad vinculadas con el Partido del Trabajo se da atención a los hijos de madres trabajadoras de zonas marginadas de las ciudades.

En las acciones, justificación, objetivos y metas (...) no se precisó que los recursos serían aplicados para el equipamiento y operación del Centro de Desarrollo Infantil Tierra y Libertad

ASF

54

Cendis son apoyados por el PT en todo el país

35

millones de pesos recibió el Instituto José Martí cuyos recursos no justificó



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	1	14 Y 15

**INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES ENTREGADOS
A ASOCIACIONES CIVILES Y AL INSTITUTO EDUCATIVO DE COLIMA
(Miles de pesos)**

Nombre	Importe entregado
Becas y Educación para Todos, A.C.	700.0
Instituto de Educación Inicial del Estado de Colima	35,100.0
Instituto Jose Martí, A.C.	24,300.0
Probecas Gregorio Torres Quintero, A.C.	12,800.0
Unión de Solicitantes Tierra y Libertad, A.C.	13,500.0
Unión de Solicitantes Tierra y Libertad, A.C.	13,500.0

Fuente: Archivo en formato Excel "CENDIS 2014" proporcionado por la Secretaría de Finanzas y Administración del gobierno del estado de Colima.

La ASF exhibió irregularidades en el manejo de las escuelas que administra a nivel nacional el Partido del Trabajo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	1	6

BUSCAN SENSIBILIZAR A LA JUVENTUD

Este jueves Canal Once, con el apoyo del Conapred, presentan ¡YoSoyYo!, serie original que tiene como tema principal la discriminación entre los adolescentes, en la escuela y en lo laboral

Canal Once y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) sumaron esfuerzos para dar origen a ¡YoSoyYo!, serie dirigida a las y los jóvenes, con el objetivo de sensibilizar a este segmento de la población, con énfasis en el rechazo a la violencia escolar (bullying) y a la discriminación. Esta producción se estrenará este jueves a las 20:30 horas por la señal de esta casa televisora.

Durante la presentación de la serie, la directora de **Canal Once**, Jimena Saldaña, hizo énfasis en que ¡YoSoyYo! tiene un mensaje que necesitamos mucho como sociedad y, en ese sentido -abundó- **Canal Once** es una estupenda ventana para llegar a los jóvenes, quienes en realidad están muy abiertos y receptivos ante estos temas que los tocan y los afectan. Lo único que necesitamos es transmitirles el mensaje, mismo que puede hacerse llegar a través del entretenimiento”.

En su oportunidad, la presidenta del Conapred, Alexandra Haas Paciuc, indicó que “con ¡YoSoyYo! el Conapred y **Canal Once** suman esfuerzos en la tarea educativa y de sensibilización para promover entre los jóvenes valores como la tolerancia, la diversidad y la no discriminación”. También señaló que la serie muestra la discriminación hacia las y los jóvenes como grupo social y también la que se ejerce entre ellos mismos, “al mostrar el lenguaje y etiquetas que utilizan día con día, facilitando que se identifiquen con las situaciones presentadas en cada episodio”.

El título de esta nueva serie remite a esa etapa de la vida de las y los jóvenes donde hay una reafirmación de la personalidad

en la que se viven experiencias, muchas de las cuales quedan de por vida. En ese sentido, ¡YoSoyYo! aborda una problemática actual muy relevante que se vive en las escuelas y de la cual se habla mucho pero se sensibiliza poco.

Según datos de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Enadis 2010) realizada por el Conapred, el 87.62 por ciento de las y los jóvenes reconoce ser víctima de bromas pesadas en la escuela o el trabajo y uno de cada diez jóvenes afirma haber sido insultado en las mismas áreas de convivencia.

¡YoSoyYo! cuenta la historia de Francisco, un chico que quiere conquistar el corazón de una adolescente de nombre a Alicia. Para lograrlo sube a las redes sociales un video que resulta bastante ofensivo para maestros y alumnos, por el cual lo suspenden de la escuela. Su madre lo obliga a asistir como oyente a otra institución educativa, en donde la disciplina no es tan estricta. El joven, que está empeñado en ser el chico más popular, cree que en esta escuela todo será más fácil, así que inconscientemente intenta imponerse a través de la burla, los prejuicios, estereotipos y la discriminación, pero la realidad lo confronta.

En un diálogo constante con “Yo” (su alter ego), y acompañado por sus nuevos compañeros -Marce, una chica punk; Jorge, estigmatizado como delincuente y Leonel, un chico con Síndrome de Down-, Francisco emprende una aventura que cambiará su punto de vista acerca de él mismo y del mundo que le rodea.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	NACIONAL	3

Promueve Mancera atención médica para estudiantes

Fomenta Gobierno afiliación al IMSS

Ofrece Mandatario facilitar inscripción al seguro facultativo que opera desde 1987

REFORMA / STAFF

El Gobierno capitalino ayudará a que los estudiantes de bachilleratos y universidades públicas ejerzan su derecho a gozar del seguro facultativo, que el IMSS otorga desde 1987.

Para ello, instalará módulos y los interesados podrá solicitar su registro vía internet, con la Clave Única del Registro de Población (CURP), informó la Secretaría de Educación local.

El lunes, el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera anunció que todos los estudiantes de educación media superior y superior de escuelas públicas de la Ciudad podrían afiliarse al IMSS.

“Estamos ya en sintonía y quedamos en sintonía para que todos los jóvenes de preparato-

ria de la Ciudad de México, de preparatorias públicas, para que todos los jóvenes de universidades públicas de la Ciudad de México, se puedan inscribir en el Seguro Social, que estén inscritos y tengan cobertura”, anunció Mancera.

Agregó que ya había ordenado a Alejandra Barrales, titular de la Secretaría de Educación, iniciar la afiliación de bachilleres y universitarios.

Este seguro médico es un derecho del cual gozan los estudiantes de bachilleratos y universidades públicas desde 1987.

El 10 de junio de ese año se emitió un decreto presidencial para incorporar al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a los estudiantes de educación media superior y superior que estudien en instituciones del Estado.

Luego, el 14 de septiembre de 1998, se publicó un nuevo decreto que incluía este mismo servicio en la Ley del Seguro Social que había sido modifi-

cada el 1 de julio de 1997.

Dicha legislación señala que el IMSS establecerá convenios con las instituciones educativas para dar este seguro a los alumnos que no cuenten con protección social.

“Las prestaciones en especie del Seguro de Enfermedades y Maternidad, materia del presente ordenamiento, comprenden la asistencia médica, quirúrgica, farmacéutica, hospitalaria, así como la asistencia obstétrica.

“Dichas prestaciones se otorgan únicamente al estudiante asegurado”, indica el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación.

El Gobierno federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es el encargado de cubrir las cuotas de los alumnos asegurados.

REFORMA solicitó entrevista con la Secretaria Alejandra Barrales para tener detalles del plan de afiliación, pero no obtuvo respuesta.

Más seguros y más sanos

La población escolar de prepas y universidades públicas tiene derecho a la cobertura médica.

457,773

alumnos inscritos al bachillerato en escuelas públicas.

663

planteles del educación media superior.

313,782

alumnos de prepa y universidad atendió la UNAM el año pasado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	PORTADA Y NACIONAL	PP Y 7

El *bullying* encuentra zona fértil en 25 de los 32 estados

Falta legislación para atender la violencia escolar; sólo en tres entidades se sanciona la agresión **.7**

[DANIEL BLANCAS MADRIGAL/ ÚLTIMA PARTE]

Sólo en 7 estados hay legislación para frenar el bullying

[DANIEL BLANCAS MADRIGAL, ÚLTIMA PARTE]

Sólo siete de los 32 estados del país cuentan con una legislación para atender la violencia escolar y el bullying, según el documento *Diagnósticos Conjuntos: diálogos por la justicia cotidiana*, difundido recién por académicos y representantes de diversas instituciones y organizaciones implicadas en el problema.

Se trata de la Ciudad de México, Veracruz, Nayarit, Tamaulipas, Nuevo León, Baja California y Puebla. Sin embargo, en la mayoría persiste la falta de lineamientos eficaces para frenar el número de casos.

INTERÉS DEL MENOR. Tras un análisis de los expertos participantes en el diagnóstico, se concluyó que las leyes elaboradas hasta ahora "no tienen como eje central el interés superior del menor ni una perspectiva de respeto a sus derechos humanos sino que buscan criminalizarlos y estigmatizarlos con soluciones simplistas e irrespetuosas".

En tres entidades se han establecido sanciones a estudiantes que cometan actos violentos: en Nuevo León el alumno es obligado a asistir a cursos y talleres o participar en actividades de apoyo escolar y servicio social.

Peró en Veracruz y Baja California se instituyeron suspensiones, tratamientos psicológicos, expulsiones y transferencias a otras escuelas. Ya en el extremo, el artículo 367 del Código Penal veracruzano contempla de seis meses a tres años de prisión y multa de hasta trescientos días de salario mínimo a quien dañe la autoestima de los estudiantes o su integridad física y psicológica.

"Las leyes sobre violencia escolar son dispares y se contradicen, urge homogeneizar la estrategia. Si deben castigarse los actos graves, pero sin judicializar. Y a la par definir un protocolo nacional que privilegie el diálogo entre actores, refuerce valores, dé seguimiento personalizado a la conducta de estudiantes, ofrezca información vía talleres prácticos y campañas en medios de comunicación", señala David Cuenca Soria, profesor de la Secundaria 275 en Iztapalapa.

Y alerta: "Los paliativos y maquiajes legislativos son inservibles. Ya se han registrado muertes en el país (como un niño golpeado por sus compañeros en Tamaulipas) y hemos visto las matanzas en escuelas de EU. No estamos lejos de que eso pase en México, porque se han detectado niños que llevan armas, pistolas, cuchillos y no pasa nada"...

DIFERENTES. Pero la violencia no sólo se registra entre alumnos. Y los testimonios sobran.

"¿Qué hay de la violencia institucional: de las escuelas a los chicos?", pregunta Aurora Lechuga Rodríguez, pedagoga e investigadora de la UNAM.

Ella ha documentado casos como el de un estudiante de sexto grado en una primaria de la colonia Roma, quien fue relegado por compañeros, padres, maestros y directivos del colegio tras anunciar que no asistiría a la misa de graduación, porque no era parte de su fe.

"Desde todos los flancos el niño empieza a ser violentado, excluido por maestros y autoridades del colegio, ignorado por quienes eran sus amigos porque los papás prohíben la convivencia. ¿Cómo iban sus hijos a juntarse con alguien que no creía en Dios? Él pierde autoestima, ya no quiere ir a la escuela, sus papás lo sacan y deben llevarlo al psicólogo para que pierda el miedo de volver al colegio".

El rechazo fue por partida doble, porque en pleno fervor futbolístico (tiempos de la última Copa del Mundo) la escuela autorizó la colocación de televisores para que los alumnos siguieran los partidos. El referido chico externó su disgusto por el fútbol y se le etiquetó casi de manera general como extraterrestre, el apestado.

"¿Qué pasa en las escuelas con los niños que no tienen una religión o que es distinta a la convencional?", cuestiona Lechuga; "además de que se viola la educación laica, el punto es que se está castigando a los alumnos o a cualquiera que piense diferente y la institución se vuelve represora, y no es en el único tema".

—¿En cuáles más?
—Los niños no pueden tener el cabello largo, las niñas no pueden pintárselo. Se apuesta por la homogeneidad, todos con el mismo uniforme, como robots, son reglas que van contra la identidad de los menores, no se les permite ser. En otro trabajo etnográfico en una secundaria identifiqué que los estudiantes son reprimidos hasta en eventos artísticos o culturales. ¿cómo es posible que no puedan disfrutar ni las artes y se les permita aplaudir hasta que las autoridades lo consientan. Es una agresión.

Añade que "basta una mirada, unos pasos entre los alumnos a la hora de la salida, en especial en secundarias, para atestiguar empujones, insultos, hordas sin freno, jaloneos, golpes y burlas que alcanzan a los maestros, conocidos aquí por sus mote: *Pambazo, Camello, Guacamaya, Simio, Ajolote, Cama de Agua...*"

"Por la constante difamación al gremio en la prensa, la defensa malentendida de los derechos humanos y la prohibición institucional de suspender o expulsar a agresores, son tiempos propicios para la violencia contra maestros de parte de alumnos y padres de familia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	PORTADA Y NACIONAL	PP Y 7

¿QUÉ SE HACE? DEPENDE DE LA LEGISLACIÓN LOCAL

En Nuevo León el alumno es obligado a asistir a cursos y talleres o a participar en actividades de apoyo escolar y servicio social. En Veracruz y Baja California se instituyeron suspensiones, tratamientos psicológicos y expulsiones.

CONSECUENCIAS DEL BULLYING, SEGÚN ESPECIALISTAS

Bajo rendimiento académico, llegando incluso a limitar el desarrollo pleno; en casos graves, deserción escolar e incluso suicidios; problemas de sueño y terror nocturno; pérdida de apetito, baja de peso, ansiedad e irritabilidad o lesiones que llegan, en ciertos casos, a ser mortales; severos conflictos emocionales.

AL CONOCERSE EL ESTUDIO DE OCDE, LA SEP DIO A CONOCER LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- Fortalecer mecanismos de alerta temprana para identificación oportuna.
- Incorporar en páginas electrónicas institucionales vínculos para recepción y canalización de denuncias.
- Creación de redes de colaboración interinstitucionales.
- Desarrollar protocolos de actuación para directores, maestros, alumnos y de auxilio a padres.
- Organizar foros de consulta.
- Reforzar en estrategias de organización escolar la promoción de derechos humanos.
- Crear en estados una instancia oficial, dependiente de la autoridad educativa local, para atención de casos.
- Fortalecer función de maestros y directivos dotándolos de herramientas.
- Incorporar en programas de "escuelas para padres" elementos que permitan atención.
- Promover a escala nacional, estatal, municipal y escolar que consejos realicen actividades de prevención y atención.
- Impulsar participación de padres de familia y otros actores sociales en la vida cotidiana de planteles.
- Desarrollar campañas sistemáticas y permanentes de comunicación social para difundir acciones.
- Elaborar estudios a nivel nacional, estatal y regional respecto del problema; identificar escuelas con mayor incidencia y diseñar un mapa.

Los chicos les gritan. Y si a los papás les dice que su hijo traía un solvente, se te van encima ¿cómo lo tacha de drogadicto?, lo voy a reportar o a denunciar", cuenta el maestro David Cuenca, de la 275.

FOMENTAR EL CARA A CARA. A partir de la revisión de programas internacionales, especialistas participantes en Los diálogos conjuntos, propusieron desalentar la violencia escolar a través de la resolución de conflictos con actividades que involucren activamente a los alumnos: tanto afectados como observadores y agresores, así como reducir el ambiente competitivo y promover uno cooperativo.

En Finlandia, por ejemplo, donde en los últimos años se ha logrado reducir el bullying en más de un 80 por ciento, el trabajo se centra en alumnos que no sufren agresiones ni lo propician... "La actitud de proteger al violentado tiene mayor efectividad que si se invierte en capacitar maestros", refiere el análisis.

Otro enfoque probado con éxito es el de "justicia restaurativa", basado en el diálogo entre atacante y afectado, mientras el resto de los compañeros sirven de mediadores en un comité. "Los involucrados reaccionan de manera positiva ante la retroalimentación ofrecida por sus padres, a diferencia de situaciones donde un profesor o autoridad escolar intervienen. Agotado el diálogo, los mediadores acuerdan el tipo de resolución: disculpa cara a cara o plática con los más pequeños sobre la lección de vida.

Son formulas que en México parecen lejanas, por la escasa cultura de la solidaridad...

Las acciones en la Secretaría de Educación Pública se han limitado a un diplomado de mediación escolar y a la instauración de un marco de convivencia "ligerero y vacío", sin resoluciones de fondo ni penalidades.

"No hay protocolos institucionales: la Secretaría está hecha bolas entre las reformas o la evaluación, y el tema se le ha escapado de las manos", opina Irma Ibarra Martínez, directora del Colegio Bilingüe Windsor.

En el renglón de propuestas las voces coinciden: realizar un diagnóstico serio del problema en el país, con incidencia nacional, estatal y regional, casos concretos y características de los actos violentos; modificaciones curriculares que den mayor peso a materias como ética, humanidad, cultura del respeto, tolerancia e identidad; comunicación permanente entre actores y respaldo familiar.

"A veces los papás queremos que terceros nos resuelvan todo, reflexiona doña Lourdes Montoya, cuyo hijo estudia en la secundaria 105 de Ciudad Nezahualcóyotl, "pero hay que preguntarnos: ¿qué estamos haciendo mal en la familia, lo dejamos solos mucho tiempo o encargados con la vecina o la abuelita?, ¿los amenazamos porque no estudian o no comen? El hijo aprende esas conductas y luego las aplica en la escuela con los más débiles, hay que reforzar entonces los lazos familiares"...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Difícil que se gradúen quienes entran con puntaje mínimo a *prepas* más solicitadas

■ BLANCA JUÁREZ

Los estudiantes que lograron ingresar con un puntaje mínimo a las instituciones de educación media superior más demandadas tienen menos probabilidades de graduarse a tiempo que aquellos que no fueron admitidos y cursan el bachillerato en escuelas “menos selectivas”.

Si son varones y asistieron a una secundaria pública el panorama empeora, según la especialista María Elena Ortega Hesles, de El Colegio de México (Colmex).

Además de lo anterior, la mayoría de los jóvenes pobres eligen escuelas poco competitivas, señala Ortega Hesles en su tesis doctoral sobre el proceso de admisión a ese nivel educativo en la zona metropolitana de la Ciudad de México, trabajo por el que ayer recibió el Premio de Economía Joaquín Xirau Icaza, que otorgan El Colmex y Fundación Colmex.

Cada año, más de 300 mil aspirantes, “la mayoría adolescentes que no saben qué quieren hacer al día siguiente”, realizan un examen único para inscribirse en una de las 600 opciones educativas. Debido a una “excesiva” demanda para estudiar en algunas escuelas, como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) o el Instituto Politécnico Nacional (IPN), “no todos son admitidos”.

Explicó que quienes apenas superaron el corte de admisión, “a pesar de ser buenos”, están por debajo del nivel de la institución y de sus propios compañeros que holgadamente fueron aceptados, así que les costará más trabajo mantenerse y terminar la carrera. Para los hombres es más complicado continuar si les va mal, porque “para ellos es más fácil conseguir trabajo y luego darse por vencidos”, sostuvo en entrevista al término de la ceremonia que se llevó a cabo en la sala Alfonso Reyes de El Colmex.

Asimismo, gran parte de los estudiantes de alto desempeño que viven en un entorno socioeconómico bajo “buscan escuelas menos selectivas que los que vienen de estratos altos”, indicó. Se autoexcluyen y se autolimitan, comentó Jaime Sempere, quien formó parte del jurado calificador del premio. Esa decisión impide que salgan del círculo de pobreza y de menos oportunidades académicas, añadió.

Ortega Hesles, quien obtuvo el doctorado en educación, apuntó que la calidad de información que reciben los jóvenes sobre las diferentes opciones académicas que tienen, así como el ejemplo de familiares o amigos que ya pasaron por ese proceso es lo que repercute en su elección.

El concurso de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems) hace la selección “más eficiente y reduce barreras económicas”, consideró.

Los procedimientos centralizados de admisión han funcionado bien en México y en otros países: “el sistema educativo es tan grande en la zona metropolitana que sería imposible abarcar a los aspirantes de otra forma”, señaló.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	1	2

Una nueva Ciudad Universitaria, piden capitalinos para el AICM

Ciudad. Mientras que en el sur de la CDMX hay 24 universidades por cada 100 mil habitantes, en la zona del aeropuerto sólo hay 2.5

En la zona del actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y sus 39 colonias aledañas se vive un estancamiento del desarrollo que ha provocado la depreciación del valor del suelo, incluso por debajo del promedio de la capital.

Así lo concluye la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno capitalino en la opinión de la capital sobre *¿Qué hacer si el aeropuerto se va de la ciudad?*, presentada ayer en el Museo de la Ciudad de México.

Mientras en las 39 colonias aledañas al AICM el valor del suelo por metro cuadrado es de 13 mil 900 pesos, el promedio en el conjunto de la Ciudad de México es de 17 mil 800 pesos, alertó la dependencia que preside Salomón Chertovíski.

Y más todavía, el valor del suelo en esa zona es diametralmente opuesto al de Polanco, en la Miguel Hidalgo, donde el costo del suelo por metro cuadrado supera los 63 mil pesos, lo cual demuestra una brecha de desarrollo entre el oriente y el centro, sur y poniente de la capital.

El dato

710

hectáreas que ocupa hoy el inmueble.

¿Qué pide la gente?

La Secretaría de Desarrollo Económico realizó mil 276 encuestas para conocer la opinión de los habitantes de colonias aledañas sobre el uso que se le deben dar a las 710 hectáreas del actual AICM luego de que deje de funcionar.

Los resultados mostrados en el documento que se presentó ayer indican que los capitalinos de esa zona prefieren una Ciudad Universitaria; una Reserva Ecológica o Bosque Natural y en tercer puesto un Gran Centro Médico.

Las tres opciones que menos aceptación generaron son un parque industrial; una zona comercial y un centro de negocios internacionales.

Incluso en caso de elaborarse un Plan Maestro con horizonte a 50 ó 100 años, se tendría que integrar y fusionar dentro de la iniciativa al parque Alameda Oriente, el conjunto de ASA (Aeropuertos y Servicios Auxiliares), el Deportivo Oceanía y el Bosque de San Juan de Aragón. Un conjunto de esta magnitud podría superar las mil 300 hectáreas y convertirse en un proyecto sin comparación a nivel mundial.



ISRAEL ZAMARRÓN
@israelzarron



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	ESTADOS	13

Regalan ahora tabletas azules

Después de regalar mochilas, el Gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez, reparte tabletas.

82,500

equipos en fundas azules
son entregados
a alumnos de nivel medio
superior y superior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

Denuncian normalistas adeudo de 8 meses de becas

■ CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Brenda tiene 20 años y estudia el sexto semestre en la Escuela Normal Superior de México. Desde agosto del año pasado no recibe los 750 pesos de su beca mensual de manutención.

La alumna destacada, con promedio de 9.3, hace más de tres horas de su casa, en el estado de Hidalgo, a la escuela en la Ciudad de México, y otras tres de regreso.

Sólo de pasajes gasta alrededor de 100 pesos al día. Los fines de semana trabaja en una tortillería para solventar sus estudios. “Mi padre es obrero y el único sostén familiar. No le alcanza, ya que mis otros dos hermanos también estudian. Necesito el dinero de la beca porque es un apoyo para realizar mis prácticas”, señala.

Entrevistado aparte, Geovany Pérez dice que su mamá gana 2 mil pesos a la quincena, insuficientes para gastos escolares. Tiene promedio de 8.5 y comenta que desde hace un año tramitó su beca pero se la negaron. Manifiesta que en ocasiones se aguanta el hambre hasta que llega a su casa, pues sólo le alcanza para pasajes.

“Las autoridades exponen que no hay presupuesto, que no les alcanza, pero eso sí gastaron millones para traer al Papa.”

Ambos alumnos marcharon ayer de manera colectiva con otro grupo de estudiantes, de la estación Normal del Metro a las instalaciones de la Coordinación Nacional de Becas, en el Centro Histórico, para exigir la liberación de los subsidios.

“Hay otras escuelas, como el Instituto Politécnico Nacional, que no les recortan las becas. Por qué a las normales sí. En el caso de la Normal Superior de México, que forma maestros de secundaria, 493 alumnos de una comunidad de más de mil 600 recibe el apoyo, es decir, menos de 30 por ciento.” Agregaron que ante la falta de pagos, varios normalistas se ausentan, incluso algunos se han dado de baja.

Un comité de 15 jóvenes se reunió con funcionarios de la dependencia. Al salir señalaron que el coordinador Nacional de Becas de Educación Superior, José Ernesto Medina Aguilar, les aseguró que ya asignaron el presupuesto para liberar el pago. “Nos informaron que a más tardar el lunes nos van a liquidar los ocho meses de retraso”, dijeron.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	1	6

#Magisterio

SNTE dice que sí se evaluarán

INDIGOSTAFF

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) informó que unos 428 mil maestros iniciaron su preparación para presentarse a las próximas convocatorias de evaluación docente.

El secretario general del SNTE, Juan Díaz de la Torre, refirió que esos mentores se inscribieron de manera voluntaria en el Sistema de Desarrollo Profesional del sindicato, el cual los acompañará en su preparación.

“Están capacitándose para enfrentar de mejor manera las siguientes etapas, muchos de ellos ya están en la consolidación para enfrentar de mejor manera el procedimiento”, expuso en entrevista.

Luego de reunirse con la gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano, reiteró su felicitación al 85 por ciento de los maestros que lograron resultados de satisfactorios a excelentes en la primera etapa.

Reiteró que el 15 por ciento restante, que no obtuvo resultados suficientes para aprobar la evaluación, no tiene riesgo

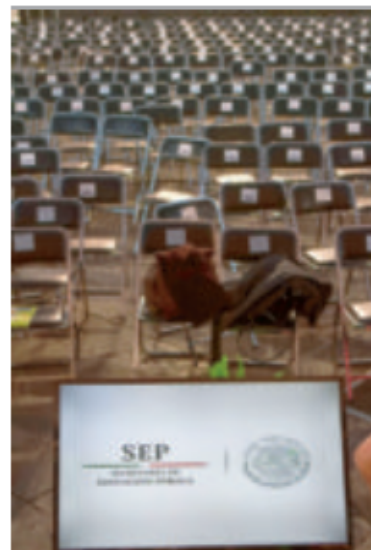


FOTO: ARCHIVO / CUARTOSCURO

Unos 428 mil maestros iniciaron su preparación para la evaluación.

de perder el empleo; su puesto laboral está “absolutamente garantizado”.

Anotó que de acuerdo con la misma Ley General de Educación esos maestros tienen derecho a que se les ofrezca tutorías o acompañamiento para la segunda o tercera oportunidad de evaluación.

En tanto, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, aseguró que el aumento salarial a los maestros destacados en la evaluación del desempeño es fijo, independientemente del resultado de su siguiente evaluación. ☉



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	REPÚBLICA	8

Exigen maestros oaxaqueños de telesecundaria salarios retenidos

El Sol de México

POR VÍCTOR CASTILLO

CORRESPONSAL

OAXACA, Oax. (OEM-Infomex).- Ante la falta de respuestas que han tenido los maestros regularizados del nivel de telesecundaria para que les sean otorgados sus salarios retenidos por más de un año, los también integrantes de la Sección XXII, marcharon de las instalaciones de Pagaduría en San Felipe del Agua al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

Esta mañana, el grupo de más de 300 profes-

Los también integrantes de la Sección XXII de la CNTE se manifestaron en el IEEPO

sores se concentró en la pagaduría para exigir la liberación de sus salarios, pero ante la falta de respuestas se decidió marchar al IEEPO y exigir una solución oportuna, comentó el representante de la Secretaría de Conflictos del Nivel de Telesecundaria, Lucio Martínez Sánchez.

Durante la marcha, el representante del grupo de manifestantes comentó que el adeudo que mantienen es para 375 maestros de este nivel, monto que asciende de 250 mil a 300 mil pesos por trabajador.

“Ha sido más de un año y medio el periodo en el que no se le ha pagado a los maestros y por excusas retrasan el trámite las autoridades del nuevo IEEPO”, dijo.

Comentó que, como afectados, han acudido a las instancias del Gobierno estatal para exigir ser escuchados, “ahora ni el diálogo nos quieren dar”, sostuvo, mientras que la dirigencia sindical de la Sección XXII no apareció en respaldo de la movilización.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	POLÍTICA	14

SMSEM

Analizarán apoyar a maestros dados de baja

De ser necesario les darán asesoría jurídica para su seguridad social; también podrían recibir una remuneración económica

Alondra Ávila, **Toluca**

Luego de que la Secretaría de Educación en la entidad informara que 26 profesores serán dados de baja por no evaluarse, el secretario general del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), Abraham Saroné Campos, indicó que aún no saben cuántos son agremiados de este organismo, y en caso de serlo les brindarán el apoyo necesario para que no queden totalmente desamparados.

“Uno de los pronunciamientos que realicé el lunes fue de poder ayudar a quienes, incluso por decisión propia, no presentaron el examen. Si es necesario lo haremos, sobre todo para revisar el tema de su seguridad social; ahí es donde nosotros estaríamos dispuestos a poder brindar esa asesoría jurídica”.

Afirmó que una vez que cuenten con los datos precisos -afirmó- el SMSEM iniciará la revisión para determinar si los apoyarán con alguna remuneración económica, aunque todo dependerá de las particularidades de cada caso,

“tendremos que buscar en qué año ingresaron al servicio y qué ley les aplica en materia de seguridad social”.

Luego de que el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) anunciara que dará una segunda oportunidad a los docentes que perdieron su plaza para que presenten la prueba en los próximos meses, Saroné Campos dijo que analizarán esta opción dependiendo de la situación de cada profesor.

“Un ejemplo: durante las giras que he realizado lamentablemente encontré una compañera maestra que estaba en coma, por lo que simple y sencillamente no tuvo oportunidad de avisar ni nada, por eso es importante analizar las circunstancias, aunque quienes tenga una nueva oportunidad serán muy pocos”.

Por lo que respecta a aquellos que sí presentaron el examen pero resultaron con un nivel “insuficiente” -precisó-, recibirán capacitación a través de una estructura de 21 académicos y 600 facilitadores, quienes en

abril comenzarán a impartir los cursos.

Saroné Campos enfatizó que actualmente el SMSEM está integrado por 102 mil docentes. M

claves

Otra oportunidad

» El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca anunció que dará una segunda oportunidad a los docentes que perdieron su plaza para que presenten la prueba en los próximos meses.

» Por su parte, el secretario general del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, Saroné Campos, dijo que analizarán esta opción dependiendo de la situación de cada profesional.

» Actualmente el SMSEM está integrado por 102 mil docentes, de los cuales aproximadamente 10 mil se dedican a trabajos administrativos como directores y el resto están frente a grupo.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

La esquina (La Crónica, p. PP)

Cuestionan acusaciones de profesores en la Unich (La Jornada, p. 2)

La universidad redivida (Milenio, p. 6-Campus)

Si hay huelga en la unisión va a durar años, dijo su rector (Milenio, p. 4-Campus)

SEP

Radar (Excelsior, p. 2)

Cartón. Jans (Milenio, p. 9)

Desafíos de la educación media superior en México (Este País, p. 18)

La agenda (educativa) en la Ciudad de México (Milenio, p. 5-Campus)

La SEP, por una sociedad sin clases (Excelsior, p. 13)

Rechazo heroico (La Jornada, p. 21)

México, ¿el motor inmóvil? (Este País, p. 5 a 9)

La evaluación de desempeño docente (Milenio, p. 5-Campus)

Buenos resultados, poca popularidad (Excelsior, p. 11)

2016: Súper año de campañas presidenciales (El Sol de México, p. 7)

Juicios sesgados de la CIDH (El Economista, p. 45)

Educación, momento clave (La Razón, p. 2)

Resabios corporativistas (Reforma, p. 5)

SNTE/CNTE

Millones y millones de pesos contra el magisterio insumiso (La Jornada, p. 2)

Los símbolos y mensajes de la evaluación (Milenio, p. 5-Campus)

Dinero (La Jornada, p. 6)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	PP	PP

LA ESQUINA

Poner al día la legislación sobre educación superior es una necesidad nacional. Requerimos universidades fuertes, actualizadas, plurales, económicamente sanas. También urge acabar con las simulaciones de todo tipo, en las instituciones públicas, pero también en las privadas, que se han multiplicado en los últimos años.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Cuestionan acusaciones de profesores en la Unich

Los que suscribimos, docentes de asignatura, tiempo completo y personal administrativo de la Universidad Intercultural de Chiapas (Unich), con profunda indignación observamos que las personas firmantes en apoyo a los hermanos Agustín y León Ávila Romero deberían investigar sobre el hostigamiento y el acoso laboral que presumen.

Nadie más que nosotros, los que laboramos cotidianamente y construimos la institución día con día, somos quienes sabemos de los privilegios que un grupo de docentes históricamente han tenido, entre ellos los hermanos Ávila.

Estos académicos denuestran la capacidad que tiene el cuerpo docente de la universidad, sobajando a los profesores de asignatura y específicamente a los maestros de los distintos pueblos indígenas de Chiapas, con el argumento de que no publican, como si la garantía de un buen docente sea publicar y viajar por el mundo.

Nuestro mundo es el cotidiano, el de los pueblos, y nuestro trabajo no necesita presunción. Y les decimos: ¡no más! Esta universidad en sus distintas sedes (San Cristóbal de las Casas, Oxchuc, Las Margaritas, Yajalón y Valle del Tuliá) cuenta con el personal capacitado académicamente para la formación de los estudiantes de los pueblos de Chiapas.

Gilberto López y Rivas, usted que ha sido el acompañante en las luchas de los pueblos, no se deje engañar por esa historia orquestada para sostener privilegios.

Édgar Federico Pérez Martínez, Carmen Marín Levario, Adelita Guzmán Coronado, Luis Galindo Jaimes, Javier Alejandro Aguilar Hernández, Antelmo Sánchez Morales, Edith Araceli Pérez Martínez, Roxana Ivonne Hernández Liévano, Laura Hernández Álvarez, Georgina Méndez y 10 firmas más

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	OPINIÓN	6

La universidad rediviva

Recordando la huelga estudiantil de la UNAM en 1999

■ Casi por simultaneidad de planos temporales, en los momentos en que este libro de Juan Ramón de la Fuente (JRF) se presentaba en la Feria de Minería, en la UNAM (jueves 25) reaparecía (en forma de barricadas, fuego y daño patrimonial) el conflicto derivado de la ocupación ilegítima del Auditorio Justo Sierra/Che Guevara, mismo que se extiende ya a 17 años y por cuatro diferentes rectorías de la máxima casa de estudios. Aunque el nuevo incidente parece estar contenido en su escala estrictamente delictiva, el narcomenudeo (escribo esto la mañana del lunes 29), pareciera, ahora sí, que las autoridades universitarias, de la Ciudad de México y del gobierno federal debieran poner punto final a esa violación reiterada del orden jurídico universitario y nacional.

La *universidad rediviva* es un libro que identifica el conflicto iniciado durante el rectorado del Dr. Francisco Barnés, con motivo del incremento de los montos en las cuotas que deben cubrir los estudiantes, señala las ingeniosas formas utilizadas para resolverlo por el entonces nuevo rector, indicando los principales problemas que confrontaba la

UNAM en ese tiempo. Igualmente, el autor nos habla del futuro de las universidades públicas en México pero también del suyo propio en materia política.

Como se sabe, aquél conflicto que paralizó a toda la UNAM durante más de nueve meses (20 de abril 1999-25 de enero 2000) fue resuelto, y bien resuelto, por JRF. Contra las conductas delictivas en CU el rector opuso la razón y la fuerza moral de la institución. Convocó a un plebiscito cuyo resultado fue inobjetable. 180 mil universitarios, con credencial en mano, se manifestaron en las urnas y mostraron que no había una 'casa dividida'. La frustrada entrega de resultados de esa jornada al Consejo General de Huelga (CGH) por parte del rector y una comitiva de universitarios de cepa, los jaloneos y agresiones físicas ahí presentes, fueron, como lo expresa JRF, "la situación límite" del conflicto. No se podía avanzar más por los cauces hasta entonces utilizados por la autoridad universitaria. Seguramente, en ese momento el rector decidió el siguiente paso: recuperar las instalaciones y restablecer el orden universitario con la fuerza pública.

Por ese hecho, la rectoría de JRF está ya en la UNAM como una página luminosa y contradictoria. Pero, siendo trascendental, faltaba complementarla con el trabajo de reconstrucción y recuperación institucionales desarrollados en los siguientes ocho años. De ahí la justeza del título, *La universidad rediviva*: rehecha, resucitada, vuelta a la vida. Pero también, como historia, una lección para el presente y el futuro. El 'tumor', por pequeño que fuese, que no se extirpó en aquél momento, reaparece de tiempo en tiempo y afecta a todo el cuerpo universitario, como está sucediendo ahora.

La *universidad rediviva* es una vasta entrevista realizada por el laureado escritor chi-huahense Ignacio Solares, protagonista también de aquellos acontecimientos de fin de siglo. En las 115 páginas de que consta el texto sobresale el tema referente al diagnóstico de la universidad mexicana con las correspondientes propuestas. De acuerdo con ello se destacan tres problemas:

- El de la demanda estudiantil y la posición relativa a que "la UNAM no puede ser la única responsable". Es necesario, en ese terreno, una respuesta clara

del Estado para satisfacerla. Hace falta una verdadera política de educación superior.

- No hay una definición explícita por parte del Estado en materia de financiamiento. La Universidad "podría rendir mucho más en beneficio de México si contara con un apoyo más decidido... (habría que evitar) que por la vía del financiamiento se asfixie gradualmente a la universidad pública".

- La errónea idea de que la educación debe estar subordinada a intereses económicos, de lucro y de limitar la productividad solo a factores enteramente económicos. "Ahí donde prevalece la ley del mercado, la educación se desnaturaliza".

JRF recuerda que los costos de aquella huelga de nueve meses fueron incalculables. Entre ellos, el del alejamiento definitivo de cinco mil alumnos, la mayor parte de los mejores de la universidad. El incidente de ahora puede ser sólo una chispa, pero, como el propio exrector insiste, "resulta mucho mejor estar al pendiente: en el momento en que aparecen los focos rojos hay que actuar... para evitar que tenga que haber una intervención como la que lamentablemente se dio a principios del año 2000..."

Carlos Pallán Figueroa

MIEMBRO DE LA JUNTA

DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD

AUTÓNOMA METROPOLITANA.

CAPAFI2@HOTMAIL.COM

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	OPINIÓN	4

EN LOS PASILLOS

SI HAY HUELGA EN LA UNISON VA A DURAR AÑOS, DIJO SU RECTOR

JORGE MEDINA VIEDAS*

■ No hay nada todavía. No hay huelga, pero el rector de la Universidad de Sonora Heriberto Grijalva Monteverde no se anduvo por las ramas. En el contexto de las negociaciones con los sindicatos de trabajadores y académicos, declaró que “no puede haber yo creo huelga, o si hay va a durar un año, dos o tres porque no hay dinero. No creo que haya huelga porque, o sea ¿huelga por dinero? No creo que haya por recursos”.

La crudeza de estas declaraciones de Grijalva, emitidas cuando las conversaciones han sido prácticamente nulas, disgustaron a los líderes del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, Staus y no se diga a los del Sindicato de Trabajadores y Empleados, Steus.

El líder del sector de los académicos, Javier Quintanar Gálvez dijo que el rector “quiere una huelga” y al mismo tiempo considero que con esta actitud demuestra su incapacidad para gestionar las demandas de los trabajadores.

Por su parte el dirigente de los trabajadores y empleados Ismael Arredondo Casillas dijo que las palabras del rector Grijalva, “eran inapropiadas y sin abonar nada a las negociaciones, parece que está

apurado porque emplacemos o estallemos la huelga, y eso creo que a nadie nos conviene mucho menos a los estudiantes”.

O sea, los patos tirándole a las escopetas. Los sindicatos diciendo que la huelga no conviene, y el rector abordando el tema en un tono que no se puede negar de imprudente, que sólo se explica por la impotencia que produce la acostumbrada falta de recursos de las universidades públicas, o porque ya hay, de parte del rector, el hartazgo que a muchos de sus colegas les produce en un segundo periodo rectoral, el hecho de estar lidiando por años con los sindicatos, muchas veces, no digo este sea el caso, economicistas y altamente incomprensivos.

Sólo así se puede explicar el aire de desgano y de poca cordura política que se notan en las declaraciones del rector de la Unison. (La información de las declaraciones de las partes en conflicto se obtuvo de la página de El Imparcial de Hermosillo)..

■ DOCTORADO DE LA UASLP A LA MINISTRA MARGARITA LUNA

Como una “estudiosa del derecho, digna representante de lo que nuestra universidad quiere resaltar, su liderazgo y trayectoria ejemplar es lo que nosotros reconocemos, aunado a su compromiso y profundo amor por México”, fueron palabras del

rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Manuel Fermín Villar Rubio, en la ceremonia de entrega del título de doctora honoris causa a la ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.

En el caso de la UASLP, es la primera mujer reconocida con el más alto galardón que otorga la institución, quien al recibir la medalla y el reconocimiento de manos del gobernador del estado, Juan Manuel Carreras López, visiblemente emocionada, manifestó su deseo de dejar huella de una actuación responsable y honesta en el máximo tribunal de justicia de nuestro país.

■ INFORMES DE MARZO

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Jorge Olvera García, rendirá este jueves 3 de marzo, ante el Consejo Universitario, su tercer y penúltimo informe de gestión, el cual tendrá lugar en el aula Adolfo López Mateos del edificio histórico de la institución.

Por su parte el rector general de la Universidad de Guadalajara, Tonatiuh Bravo Padilla, rindió ayer miércoles también su tercer informe de actividades, que en su caso corresponde a la mitad de su mandato, ya que los periodos rectorales de la UdeG son de seis años.

En ambas instituciones ocupan lugares especiales en el sistema público de Educación superior. Del balance que hagan los rectores Olvera García y Bravo Padilla, informaremos en detalle en nuestra próxima edición.

Campus MILENIO

**RECORDANDO
A JAIME TORRES
BODET**

En su primer momento al frente de la Secretaría de Educación, los discursos de Jaime Torres Bodet estaban impregnados del ambiente de la Segunda Guerra Mundial. Con frecuencia, quería dejar constancia del cataclismo que enfrentaba la humanidad. Pero su vocación helenista se afirmaba en su brillantez y en el humanismo que descargaba en sus palabras.

En uno de esos discursos, les hablaba a los maestros de sus compromisos y sus obligaciones morales, de lo que debería ser la subordinación de sus intereses a los de la comunidad. "México valdrá, lo que valgan los hombres y las mujeres que en él habitan", les decía.

Torres Bodet fue un convencido de que sólo el hombre era capaz de salvar al hombre. De ahí su fe en la educación.


Aquí, enseguida, fragmentos de sus palabras en la sesión del Congreso de Unificación Magisterial, pronunciadas el 24 de diciembre de 1943:

"...proclamamos que en nuestro país la educación ha de tratar de enseñarnos principalmente a valorar nuestra propia alma, a estimar la eficacia de sus virtudes y a reconocer el lastre de sus defectos, asimilando las calidades aprovechables, coordinando las diferencias irreductibles, civilizando, en una palabra, a los grupos que el aislamiento y el abandono han dejado a la zaga del progreso de las ciudades; dando a los centros urbanos interés por las poblaciones del interior; inculcando en unos y en otros el amor por lo autóctono, de lo nuestro y al mismo tiempo despertando en todos una vocación multiforme: la de la vida.

Sólo en un pueblo consciente del abismo que media entre la ciencia de vivir y la paciencia de vegetar, podrán florecer con vigor las manifestaciones más altas de la cultura. Nadie empieza una construcción por los adornos del frontispicio, sino por la obra de los cimientos. Por eso hemos de cuidar de no invertir los términos del problema, de no preferir a lo sólido lo brillante y de no incurrir en esos sistemas de domesticación y amaestramiento que las minorías imponen de arriba abajo, ya que en todas las ocasiones en que el hombre ha logrado aquilatar su destino con lucidez, ha procedido de abajo arriba, subiendo de la multitud a la selección y haciendo de ésta un símbolo y un resumen."

...Estoy seguro de que, entre la compañía de un improvisado, que sólo debe su nombramiento a un azar político, y la de un colega salido de un buen plantel, ningún verdadero maestro se sentirá dispuesto a dudar. Todo profesor que aconseja el bien pero acepta el mal y lo practica por comodidad o por cobardía no es un maestro. ¿De qué servirá instruir a nuestros alumnos si lo que van a leer al salir de la escuela es la constancia entristecedora de nuestras insuficiencias y nuestros vicios. Ante la interrogación tan punzante viene a mi memoria las palabras de Calibán en La Tempestad de Shakespeare: 'Me habéis enseñado a hablar y he aquí lo que ello me ha reportado: se maldecir'.

Y es que, mientras la Secretaría de Educación no sea un órgano efectivo de definición para la moral pública, llamarla de Educación constituirá a lo sumo un alarde retórico intrascendente."

...Para que los nuevos mexicanos tengan fe en la educación que les sea impartida, de nada servirá el perfeccionamiento de nuestros métodos, si ese perfeccionamiento no se conjuga con la depuración de nuestra política y con el respeto de nuestras instituciones." 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	OPINIÓN	4

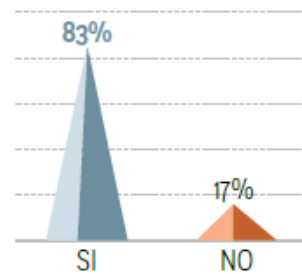
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	PRIMERA	2

EL RADAR EXCELSIOR

excelsior@gimm.com.mx @Excelsior

EL SONDEO

¿Está usted de acuerdo con los términos en que se está despidiendo a los maestros que no presentaron la evaluación?



www.imagen.com.mx,
01800 300 (IMAGEN)
Tel. 5128 3096

LO QUE VIENE

POLÍTICA NACIONAL

De gira

El presidente Enrique Peña Nieto asiste a la inauguración de la Central Eólica Sureste I en Oaxaca.

Aplicados

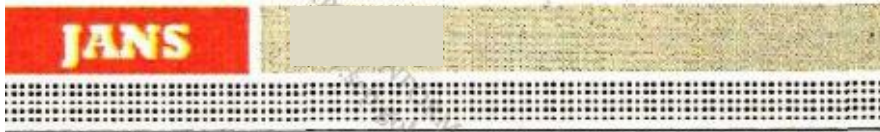
El titular de la SEP se reunirá con docentes destacados.

En San Lázaro

La canciller Claudia Ruiz Massieu dialogará con diputados.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	POLÍTICA	9





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	NÚMERO 299-MARZO	18

Desafíos de la educación media superior en México

Rodolfo Tuirán y Daniel Hernández |

La calidad de la educación en México es algo que puede y debe mejorar. Ante los muchos retos que esto representa, se han implementado reformas y programas específicos con un objetivo en común: que los jóvenes tengan una buena formación y desarrollen las aptitudes necesarias para enfrentar el mundo laboral.

México emprendió en la segunda mitad del siglo XX enormes esfuerzos para llevar los beneficios de la educación media superior (EMS) a toda la geografía nacional. Basta señalar que en los últimos 65 años la matrícula del bachillerato se multiplicó más de 142 veces, al pasar de tan solo 37 mil estudiantes en 1950 a 5 millones 280 mil en 2015.

A pesar de estos empeños, la EMS ha venido arrastrando diversos problemas desde hace varias décadas. Se suele decir, por ejemplo, que este nivel educativo no acaba de configurar señas claras de identidad. Muchos piensan, además, que el bachillerato vive una suerte de disfuncionalidad, toda vez que no hay claridad en las competencias que los jóvenes deben desarrollar al cursarlo. La queja frecuente es que el bachillerato no suele preparar con suficiencia y pertinencia a los estudiantes para desenvolverse en el mundo del trabajo. Se menciona a menudo que tampoco los habilita adecuadamente para incursionar en la educación superior, y más recientemente se le culpa de no cultivar en ellos las habilidades imprescindibles para desempeñarse de manera competente en la sociedad moderna.

Para superar estos problemas e insuficiencias de la EMS, convergieron en la última década tres importantes reformas: la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en 2008, que impulsó la enseñanza por competencias y la regulación e integración de los más de 30 subsistemas educativos mediante el establecimiento del Marco Curricular Común y el Sistema Nacional de Bachillerato; la reforma de 2012, anclada en el mandato constitucional de obligatoriedad y universalización de la EMS, y la reforma de 2013, que fue impulsada para garantizar que la educación obligatoria sea de calidad. La casi simultaneidad y la convergencia de estas tres reformas han contribuido a impulsar importantes transformaciones para avanzar hacia la conformación de un sistema educativo más incluyente, pertinente y de calidad.

Este artículo pone atención a los esfuerzos desarrollados en los años recientes para transformar el bachillerato. Su propósito esencial es revisar algunos de los desafíos que enfrenta la EMS; se busca, igualmente, identificar tanto los avances logrados como el camino que resta por recorrer para dotar al bachillerato de una relevancia de la que no ha gozado históricamente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	NÚMERO 299-MARZO	18

El desafío de la ampliación de oportunidades educativas

En la EMS existen más de 16 mil planteles, de los cuales casi 10 mil 500 son públicos, cifra que ha venido creciendo en los últimos años a fin de atender el mandato constitucional de universalizar el bachillerato a más tardar en el ciclo escolar 2021-2022. Aunque aún falta un largo trecho para lograrlo, hoy en día la tasa bruta de cobertura es equivalente a casi cuatro de cada cinco jóvenes en edad de asistir a este nivel educativo (78.6 por ciento).

Para aumentar la matrícula de EMS ha sido necesario crear nuevos planteles, ampliar los ya existentes, aprovechar la capacidad instalada y recurrir a las tecnologías de la información y la comunicación para potenciar el uso de las modalidades no presenciales.

La tarea de construir nuevos planteles y ampliar los ya existentes ha implicado la asignación de recursos a instituciones públicas a través de fondos de concurso. Este procedimiento ha pasado de ser una innovación en el financiamiento educativo a constituir una práctica consolidada. El uso recurrente de estos fondos ha tenido un impacto positivo, tanto en la cultura organizacional de los planteles como en los indicadores de desempeño, impulsando además una mayor transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos. Estos fondos, que operan en concurrencia con los aportados por los subsistemas estatales y autónomos, se orientan a financiar proyectos atractivos desde el punto de vista costo-beneficio para aumentar la matrícula, favorecer la equidad y mejorar la pertinencia y calidad de la EMS.

El aprovechamiento de la capacidad instalada puede ser ejemplificado mediante la puesta en marcha del Telebachillerato Comunitario (tbc). A tres años de que iniciaran operaciones, los tbc suman casi 3 mil planteles en todo el territorio nacional. Se instalan en las comunidades de menos de 2 mil 500 habitantes y aprovechan la infraestructura de secundarias o telesecundarias. En los tbc estudian casi 100 mil jóvenes (de los cuales 58% son mujeres), quienes tienen que trasladarse no más de cinco minutos en promedio para asistir al plantel. Llama la atención que casi 90% de los alumnos reconoce estar satisfecho con el apoyo y acompañamiento de sus maestros. Además, mediante la aplicación de pruebas estandarizadas, se ha corroborado que los alumnos de los tbc registran un logro escolar semejante al de los estudiantes adscritos a planteles cercanos, localizados en los ámbitos semiurbanos o urbanos.

A estos esfuerzos se agrega la rápida expansión de la modalidad no presencial en la EMS. Hasta hace poco tiempo, esta no registraba una matrícula significativa. Sin embargo, conviene señalar que:

1. Con la creación de la Prepa en Línea-SEP, desde septiembre de 2014 se ofrece una opción educativa innovadora y flexible a quienes —por diversas razones— no pueden acceder a la educación

presencial. La matrícula activa de la Prepa en Línea-SEP asciende actualmente a poco más de 50 mil estudiantes. Se prevé que para 2018 tendrá una matrícula superior a 150 mil estudiantes.

2. Recientemente se inició la modernización de la Prepa Abierta con el fin de ofrecer un servicio de EMS en beneficio de la población en situación de rezago educativo. La Prepa Abierta permite a sus usuarios acreditar la EMS mediante evaluaciones parciales. Actualmente recurren a este servicio más de 155 mil usuarios activos y se prevé que su número aumentará rápidamente.

La experiencia internacional indica que para prevenir conductas de riesgo es imprescindible fortalecer las estrategias orientadas a acompañar y empoderar a los jóvenes

Como resultado de todos estos esfuerzos, la matrícula total de la EMS aumentó de 4 millones 430 mil estudiantes en el ciclo 2012-2013 a 5 millones 280 mil estudiantes en 2015-2016, es decir, un incremento de 850 mil alumnos en tres años. Para darse una idea de lo que se ha logrado, más de la mitad del crecimiento de la matrícula en la última década ha tenido lugar en el último trienio, lo que ha permitido elevar la cobertura de 65.9% en 2012 a 78.6% en 2015. Esta última cifra ya está muy cerca de la formulada como meta por el Plan Nacional de Desarrollo para el año 2018 (80 por ciento).

El desafío de la equidad y la inclusión

La política educativa ha colocado en la agenda prioritaria los asuntos de equidad e inclusión, y ha prestado atención a la ampliación de las oportunidades educativas para los grupos en situación de desventaja socioeconómica.

Es sabido, por ejemplo, que aún persisten enormes brechas de cobertura de la EMS según el ingreso. Así, mientras que casi la totalidad de los jóvenes de hogares situados en los dos últimos deciles de ingreso asistían en 2006 y 2012 a este nivel educativo, entre los de los primeros cuatro deciles solo lo hacían 56.3 y 61.8%, respectivamente. Sin embargo, esta situación se ha estado corrigiendo gradualmente.

También se sabe que el sistema educativo no puede crecer más allá de ciertos umbrales sin incorporar en forma masiva a los jóvenes que provienen de los segmentos de menores ingresos. Para impedir que el origen social condicione el destino educativo de las personas, las becas constituyen un instrumento clave. Si se focalizan adecuadamente, las becas permiten atraer y retener a los jóvenes de los segmentos de menores ingresos.

Hoy en día casi 8 de cada 10 estudiantes en la EMS que provienen de los primeros cuatro deciles de ingreso cuentan con una beca de Prospera o de la SEP, lo que ha contribuido a elevar la cobertura de los jóvenes en desventaja a casi 68% en 2014.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	NÚMERO 299-MARZO	18

En los próximos años será necesario continuar fortaleciendo los programas de becas para reforzar el papel de la EMS como palanca de movilidad social y garantizar que las oportunidades de estudio para los jóvenes en situación de desventaja se den con calidad y pertinencia y en ambientes propicios para sus aprendizajes.

El desafío del abandono escolar y la continuidad de las trayectorias educativas

El abandono escolar es uno de los desafíos más importantes que enfrenta la EMS en el país. Este fenómeno limita el avance de la escolaridad de los mexicanos y, al hacerlo, restringe las oportunidades de desarrollo personal y aumenta el riesgo de desempleo y pobreza.

La disminución de la tasa de abandono escolar en el nivel medio superior del país ha sido muy lenta, lo que muestra las dificultades de encarar este complejo problema con éxito. Apenas en 1990 la tasa era de 19%, y cayó a 15% en 2012.

La lucha contra el abandono escolar en la EMS es prioritaria tanto porque registra tasas altas y muy superiores a las de la educación básica (en el ciclo 2011-2012 era tres veces mayor que en secundaria y hasta 15 veces superior a la observada en primaria) como porque expresa fracaso escolar y exclusión educativa.

Para atender este problema, en 2013 se inició la capacitación anual a directores de planteles públicos. Esta capacitación les permite conocer las mejores prácticas para combatir el abandono escolar, incluido el desarrollo de un sistema de alerta temprana (que se apoya en el seguimiento sistemático del ausentismo y el desempeño escolar de los alumnos) para identificar a los estudiantes en riesgo de abandono. Los jóvenes que están en esta situación son candidatos a recibir de la SEP¹ una “beca contra el abandono”, y a menudo se les apoya con tutorías, entre otras medidas.

Todas estas intervenciones están contribuyendo a impulsar un cambio relevante en la cultura de las comunidades educativas. Ahora se reconoce que el abandono escolar no es un hecho inevitable, que sus causas no solo son externas al plantel y que, en consecuencia, las comunidades educativas pueden y deben hacer mucho para garantizar la permanencia de sus estudiantes. Para lograrlo, se requiere superar, entre otras cosas, los aprendizajes poco pertinentes y escasamente significativos, la desactualización curricular y la gestión didáctica rutinaria, que son factores que provocan escaso interés, aburrimiento y desmotivación entre los estudiantes.

Gracias a los diversos esfuerzos realizados por las comunidades educativas, la tasa de abandono escolar disminuyó de 15% en 2012 a 12.6% en 2015, es decir, una reducción de 2.4% (cifra que equivale a dos tercios de la disminución lograda entre 1990 y 2012). Es preciso seguir trabajando con



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	NÚMERO 299-MARZO	18

las comunidades escolares a fin de que las escuelas desarrollen capacidades suficientes para brindar a los jóvenes orientación y guía a lo largo de sus trayectorias educativas.

Debe reconocerse que la permanencia y continuidad de los jóvenes en el sistema educativo, sus posibilidades de éxito y fracaso, están fuertemente ligadas a su origen social, por lo que se requiere impulsar intervenciones decididas para remover los obstáculos que conducen al fracaso escolar. Un ejemplo relevante es la atención a los adolescentes becarios de Prospera que cursan secundaria, quienes al egresar cuentan con una beca para continuar sus estudios en la EMS. Sin embargo, la tasa de transición de estos jóvenes al bachillerato era relativamente baja en 2012 (del orden de 65%). Con el fin de elevar esta proporción, durante el último trienio se enfatizó la provisión de:

Información y orientación a los jóvenes que estudian en las secundarias acerca de las opciones de EMS existentes en sus propias localidades o en localidades cercanas.

Orientación y motivación a los hogares beneficiarios de Prospera con el fin de que estimulen a sus hijos a transitar de la secundaria al bachillerato.

Actualmente, la tasa de transición se ha elevado a 75%. La aspiración es que para 2018 transiten a la EMS al menos 85% de los becarios de ese programa social, con el fin de garantizar el creciente acceso de los jóvenes en situación de desventaja socioeconómica a este nivel educativo.

El desafío de la profesionalización docente

La EMS se apoya en el esfuerzo y la aportación cotidiana de más de 275 mil maestros. De este total, casi la mitad son mujeres; alrededor de 95 de cada 100 cuentan con licenciatura o posgrado; más de la mitad tiene menos de 10 años de experiencia en la docencia, y dos de cada tres laboran en planteles públicos. Las características y condiciones laborales de los docentes varían ampliamente por subsistema, pero todos comparten un rasgo en común: son actores clave en el propósito de elevar la calidad de la educación en el país.

Es sabido que nada determina más el desempeño de los estudiantes que contar con un buen docente. Un maestro destacado suele organizar y utilizar adecuadamente el conocimiento de su asignatura; crea un ambiente de aula propicio para el aprendizaje; da seguimiento a los avances de los estudiantes; provee retroalimentación; construye relaciones positivas con ellos, e influye en su desempeño.

Para poder contar con buenos maestros, la reforma educativa de 2013 estableció que es obligatorio que todo ingreso a funciones docentes se realice por concurso; determinó apoyar a los profesores de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	NÚMERO 299-MARZO	18

nuevo ingreso mediante programas de tutoría; mandató que los docentes en servicio se sometan al menos cada cuatro años a una evaluación y rindan cuentas por su desempeño, y dispuso el fortalecimiento de una oferta de programas de formación continua y desarrollo profesional de los docentes en servicio para ampliar permanentemente sus capacidades.

Entre los avances logrados por la reforma educativa en este renglón, es posible mencionar los tres siguientes:

1. El primer concurso de ingreso al Servicio Profesional Docente en la EMS se realizó en julio de 2014 y participaron más de 34 mil aspirantes, de los cuales poco más de 11 mil resultaron con perfil idóneo e integraron las listas de prelación para la asignación de plazas docentes. De estos, se asignó plaza definitiva a casi 5 mil maestros idóneos y plaza temporal a otros 5 mil. El segundo concurso se realizó en 2015 con cifras similares a las del año anterior.
2. En lo que toca a la evaluación de desempeño, en 2015 se examinó, en la primera etapa, a poco más de 29 mil docentes de todos los subsistemas (alrededor de uno de cada cinco de los docentes obligados por ley), cuyos resultados se dieron a conocer apenas a fines del mes pasado. La segunda etapa seguirá su curso a finales de 2016, con un segundo grupo de aproximadamente 20 mil docentes.
3. Los modelos de formación continua y desarrollo profesional de los docentes están siendo revisados, buscando poner al alcance de los maestros cursos que respondan a sus necesidades disciplinares y pedagógicas, incluida la capacitación in situ y la observación de situaciones reales.

Adicionalmente, la EMS ha dado impulso al trabajo colegiado planeado y sistemático y a la retroalimentación constante de los docentes con las academias. Solo así será posible lograr que cada vez más maestros conozcan o desarrollen prácticas de enseñanza que se ha comprobado que tienen mejores resultados en el aprendizaje de los jóvenes.

El desafío de los aprendizajes

Es sabido que los aprendizajes de los estudiantes en las aulas de EMS a menudo son insuficientes e inadecuados, pues una elevada proporción de ellos no desarrolla las competencias que se requieren para desempeñarse con éxito en la sociedad moderna. Como consecuencia, las brechas que separan a los estudiantes mexicanos de los de otros países siguen siendo considerables. Así, por ejemplo, la proporción de estudiantes mexicanos con nivel de logro insuficiente en la evaluación de matemáticas de la Prueba pisa2 es al menos seis veces mayor que en países como Corea del Sur (55% entre los mexicanos y 9% entre los coreanos).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	NÚMERO 299-MARZO	18

Para cambiar el actual estado de las cosas, se está implementando un modelo de intervención que busca mejorar los resultados de los aprendizajes de los jóvenes en el corto y mediano plazos mediante más y mejor capacitación docente, un involucramiento mayor de los padres de familia en la formación de sus hijos, la capacitación a directores para que ejerzan liderazgo en sus comunidades educativas, más preparación y motivación de los estudiantes y el cumplimiento de los criterios de normalidad mínima en los planteles, entre otras acciones.

Recuérdese, además, que la RIEMS impulsó desde 2011 un modelo de evaluación en los planteles (a cargo de organismos evaluadores independientes) con el fin de alinear insumos y procesos relevantes y favorecer mejores resultados educativos en las escuelas. Los centros escolares capaces de cumplir con los parámetros establecidos por el proceso de evaluación y certificación pueden incorporarse a un padrón de calidad (el llamado Sistema Nacional de Bachillerato, snb). El avance de este proceso ha sido muy significativo en los últimos tres años: en diciembre de 2012 solo 4.2% de la matrícula total de la EMS estaba adscrita a planteles integrados al snb (alrededor de 250); este mismo indicador ascendió a 37% (y casi 2 mil planteles) en diciembre de 2015. A medida que se universalice la adscripción de los planteles al snb, es previsible esperar mejores resultados en los aprendizajes de los estudiantes.

El actual proceso de revisión del modelo educativo de la EMS ofrece la oportunidad de poner al día el currículo, favorecer el desarrollo de habilidades tanto cognitivas como de tipo socioemocional, implementar estrategias innovadoras y cada vez más pertinentes de enseñanza-aprendizaje, y privilegiar el desarrollo de competencias para investigar y resolver problemas, así como para aprovechar adecuadamente el tiempo disponible en actividades vinculadas con el aprendizaje.

El desafío del déficit en materia de infraestructura y equipamiento de los planteles

Es sabido que muchos planteles de EMS en el país tienen marcadas carencias en materia de infraestructura y equipamiento, hecho que se traduce en condiciones poco favorables para el aprendizaje de los estudiantes. Se estima, por ejemplo, que 34% de los centros escolares no cuenta con laboratorios de cómputo; poco más de la mitad (54%) no tiene biblioteca, y 82% carece de laboratorio de idiomas.

La SEP y las entidades federativas han hecho un esfuerzo considerable para impulsar la mejora de la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos. Tan solo en el periodo 2013-2015, la SEP apoyó, con la concurrencia de los estados, casi 2 mil proyectos de construcción, ampliación, rehabilitación o equipamiento de los planteles de EMS, con una inversión de 8 mil 300 millones de pesos. Estas acciones han contribuido, entre otras cosas, a multiplicar el acervo de aulas y reducir el número promedio de alumnos por grupo (de 32.1 a 30.8) en ese mismo periodo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	NÚMERO 299-MARZO	18

En el próximo trienio se seguirán realizando inversiones semejantes con ese propósito. Además, con el nuevo programa Escuelas al 100 (Certificados de Infraestructura Escolar), se obtendrán recursos adicionales para mejorar, entre 2016 y 2018, la infraestructura de los planteles de la EMS. Se estima que por esta vía será posible intervenir al menos mil planteles más. Es claro, sin embargo, que se requerirán mayores recursos para continuar dignificando los espacios educativos.

El desafío de la prevalencia elevada de conductas de riesgo entre los jóvenes de la EMS

Los jóvenes enfrentan durante los años que cursan la EMS diversas situaciones de riesgo, y a menudo adoptan conductas contrarias a su bienestar. Al respecto, la Encuesta de Exclusión, Intolerancia y Violencia, levantada en 2013 en los planteles de EMS, indica que:

- Alrededor de uno de cada cuatro estudiantes de EMS experimentó violencia reiterada el año anterior.
- Cerca de 50% de los estudiantes ha tomado bebidas alcohólicas en alguna ocasión.
- Poco más de 12% de los alumnos de EMS ha fumado marihuana alguna vez en su temprana vida.
- Hay una proporción significativa de jóvenes activos sexualmente (alrededor de 35%); de ese total, poco más de uno de cada cinco (22%) no utiliza los medios para prevenir embarazos no deseados o enfermedades por transmisión sexual.
- Solo 4% de los jóvenes identifica la escuela como una fuente de apoyo.

Ante este preocupante panorama, la pregunta obligada es ¿qué debe hacerse? La experiencia internacional indica que para prevenir conductas de riesgo es imprescindible fortalecer las estrategias orientadas a acompañar y empoderar a los jóvenes. Con este propósito, se impulsa el programa Construye T, el cual se enfoca desde 2014 a:

- Fortalecer las capacidades de los planteles para apoyar y favorecer el desarrollo integral de los jóvenes, y
- Desarrollar habilidades socioemocionales entre los jóvenes con el fin de que se conozcan mejor a sí mismos, cuenten con herramientas para construir relaciones interpersonales más positivas y puedan tomar decisiones cada vez más asertivas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	NÚMERO 299-MARZO	18

Construye T opera actualmente en 4 mil planteles públicos donde estudian alrededor de 2.7 millones de estudiantes. En los próximos tres años, el programa ampliará su cobertura hasta llegar a todos los planteles públicos de EMS.

El desafío de articular los perfiles de la oferta educativa y la demanda laboral

Se dice a menudo que los planteles de la EMS no suelen preparar con suficiencia a los jóvenes para desenvolverse en el mundo del trabajo, lo que resulta en altas tasas de desempleo y subempleo juvenil, baja productividad e ingresos precarios.

Existe la percepción entre la mayoría de los egresados de la EMS (alrededor de 62%) de que las competencias adquiridas en ella no les fueron muy útiles en su primer empleo. Más aún, entre los empleadores, alrededor de 40% cree que los jóvenes todavía no están adecuadamente formados o preparados para ingresar al mercado laboral. Asimismo, hay evidencia que indica que algunas competencias demandadas en el mundo laboral (como ciertas habilidades socioemocionales) son escasas y no han sido desarrolladas por una proporción muy significativa de jóvenes.

Este es un asunto preocupante porque revela un desajuste entre las competencias que demandan las empresas u otras organizaciones y las que desarrollan los jóvenes en las aulas. Se necesita, en consecuencia, un cambio radical en este renglón para avanzar hacia la implantación de un paradigma que reconozca que educación y trabajo no son ámbitos disociados, sino que se intersectan y nutren recíprocamente.

Diversos subsistemas de EMS están revisando actualmente los modelos empleados para desarrollar las competencias profesionales de los jóvenes. Por ejemplo, se ha impulsado —en los últimos tres años— un modelo dirigido a desarrollar sus competencias emprendedoras, el cual opera actualmente en 2 mil 600 planteles públicos y se extenderá a 2 mil 400 adicionales en los próximos tres años. Además, se inició en los planteles de EMS la implantación del modelo mexicano de formación dual y de otros modelos que buscan alternar el periodo de formación en el aula con el de formación en el espacio de trabajo para fortalecer el desarrollo de las competencias profesionales de los jóvenes.

Reflexiones finales

Los desafíos enunciados conforman asuntos torales de la EMS. Se trata, por supuesto, de retos que se relacionan estrechamente. La capacidad para enfrentarlos dependerá, entre otros factores, de los alcances, límites y tensiones propios de la arquitectura institucional de la EMS.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	NÚMERO 299-MARZO	18

A diferencia de la educación básica, la EMS en el país se caracteriza por una marcada heterogeneidad organizacional e institucional. Esto explica que existan actualmente más de 30 subsistemas educativos y alrededor de 150 expresiones organizativas que comparten la compleja tarea de organizar y administrar la EMS del país y la responsabilidad de financiar su operación y expansión.

Esta compleja diversidad institucional a menudo ha impedido la adopción de políticas educativas unívocas, simultáneas y ordenadas. Afortunadamente, en los meses próximos le corresponderá a la SEP, por mandato reciente de la Ley General de Educación, encabezar el Sistema Nacional de Educación Media Superior, que deberá lograr una mejor articulación y coordinación sistémica. Esto ayudará a acordar, difundir e instrumentar más rápida y eficazmente las orientaciones de política educativa a los diferentes subsistemas de EMS para dar respuesta a los complejos desafíos que enfrenta este sector.

Con estos y otros insumos será necesario imaginar la EMS que el país necesita y avanzar hacia la constitución de una nueva escuela propia del siglo XXI, que se distinga, entre otros rasgos, por ser un lugar privilegiado de aprendizajes, un espacio en el que los jóvenes encuentren sentido a la necesidad de aprender y un ámbito donde construyan su identidad y se les comprenda, acompañe y oriente.

1 En los últimos dos años se han entregado más de 435 mil becas de ese tipo.

2 La Prueba del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) se aplica a jóvenes de 15 años.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	OPINIÓN	5

La agenda (educativa) en la Ciudad de México

Los presentes en el juego ponen sus ojos en las elecciones

Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES.

CANALES@UNAM.MX

TWITTER: CANALES99

Algo tardará pero no mucho. Probablemente al inicio del próximo ciclo escolar, estarán los primeros casos de otorgamiento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) por parte de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México. La dependencia, en esta semana, emitió una convocatoria para un curso de inducción y podría ser la opción "B" (o incluso "A") para algunas instituciones de educación media superior y superior en la entidad (*Gaceta Oficial* 29.02.2016). Aunque no solamente.

Hace dos semanas, en estas páginas, anotamos que la educación, formalmente, no estaba en el paquete de la reforma política de la Ciudad de México (*Campus MILENIO* No. 645). Pero también, dijimos, era indudable que el tema se estaba movilizándolo muy rápido y seguramente formaría parte de la agenda. Además del obligado asunto de la descentralización de los servicios educativos en la entidad, ahí estaba ya el RVOE del gobierno local y la idea de nuevas escuelas en cinco delegaciones políticas gobernadas por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Ahora, a la serie de iniciativas se ha sumado el gobierno federal en conjunto con el gobierno local y este último también avanza en la puesta en marcha de acciones. La autoridad federal, en la misma semana que se anunció el comienzo de los cursos

propedéuticos de los cinco planteles educativos de Morena, a través de la Secretaría de Educación Pública emitió un comunicado para aclarar la situación.

La dependencia gubernamental indicó que de los cinco planteles anunciados, solamente había recibido dos solicitudes de RVOE: una de la autodenominada Escuela de Derecho Ponciano Arriaga A.C. y otra de la Escuela de Contabilidad y Administración Pública Leona Vicario, A.C. (*Comunicado SEP* No. 62. 18.02.2016). El RVOE, según la normatividad vigente, es un acuerdo expreso de la autoridad educativa que reconoce la validez a estudios impartidos por un particular.

La Secretaría puntualizó los aspectos aplicables de la norma. Por ejemplo, aclaró que presentar la solicitud de RVOE no era ninguna garantía para su otorgamiento; carecer del reconocimiento significa que los estudios ofrecidos no tienen validez, por tanto no se puede obtener una cédula profesional y tales escuelas no pueden formar parte del sistema educativo nacional. Incluso, advirtió que las instituciones sin reconocimiento de validez oficial tenían la obligación de informarlo a los alumnos.

Hasta ahí, la aclaración de la autoridad educativa federal resultaba

pertinente. Especialmente frente a las inquietudes y presiones mediáticas que trataban de indagar cuál era el estatus oficial de las escuelas promovidas por Morena. A nadie escapa que la situación legal en todos los órdenes cada vez parece más una referencia virtual que a nadie importa.

Lo relativamente sorprendente es que a la semana siguiente de la aclaración, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, se reunieron para acordar una estrategia de "cero rechazados en educación superior en la Ciudad de México y una educación de calidad" (*Comunicado SEP* No. 67).


La información oficial del encuentro es relativamente escueta, solamente indica que los titulares de las dos entidades acordaron convocar a rectores y directores de IES en la zona metropolitana para crear una comisión, con el propósito de coordinar las acciones necesarias para que todos los aspirantes de la localidad puedan continuar sus estudios superiores. Muy breve y tal vez con escaso fin práctico, pero suficientemente clara para escribir el mensaje de que habrá un lugar para esa cifra incierta de jóvenes que no alcanzan un lugar en las instituciones que desean. Una cifra que quiere disputar e intenta capitalizar precisamente la iniciativa

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	OPINIÓN	5

de Morena.

Tal vez la misma reunión fue ocasión para acordar lo función concurrente entre gobierno federal y local para el otorgamiento del RVOE y por ello la aparición de la reciente convocatoria del Gobierno de la Ciudad de México para el el curso de inducción, dado que en la reunión participaron la secretaria de Educación local, Alejandra Barrales, los subsecretarios de SEP, Otto Granados y Salvador Jara, así como el director general de Acreditación, Incorporación y Revalidación, Emiliano González.

Hace dos semanas, la columna vecina de Roberto Rodríguez dio cuenta de algunas de las modificaciones y negociaciones sobre el RVOE en las últimas dos décadas, con las consecuencias que ya sabemos. Ahora probablemente estamos en el comienzo de una nueva fase del mismo episodio.

El asunto es que ahora hay más jugadores en la arena y todos están viendo el calendario de la próxima elección federal, más que los problemas educativos o las dificultades de los jóvenes. Las normas pueden ser flexibles, la ampliación de oportunidades educativas para grupos desprotegidos siempre puede ser un buen argumento y la calidad... Bueno, la calidad siempre se necesita. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	PRIMERA	13

HUMBERTO MUSACCHIOPeriodista y autor de *Milenios México*

hum_mus@hotmail.com

La SEP, por una sociedad sin clases

Desde hace varias décadas era evidente la crisis en la educación, pero también resultaba claro que a los gobiernos priistas y luego a los panistas no les interesaba aplicar soluciones. Si hubiera que poner fecha al inicio de la decadencia, podríamos decir que fue en la segunda mitad de los cincuenta, cuando los gobiernos de Ruiz Cortines y López Mateos aplastaron la insurgencia magisterial.

Fue entonces cuando se redondeó el proceso de charrificación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación mediante el socorrido recurso del palo y la zanahoria: el gobierno concedía aumentos salariales insuficientes y, a la vez, mandaba a los granaderos a desplegar toda su brutalidad contra el magisterio rebelde. Como eso no bastaba, una vez concluido el movimiento, que encabezó Othón Salazar, la política de la Secretaría de Educación fue dar a los maestros dobles y hasta triples turnos para que elevaran sus ingresos aunque no tuvieran tiempo de atender a los educandos.

A partir de entonces era común que los profesores salieran corriendo de la escuela matutina para llegar a tiempo a la vespertina y que al terminar el turno en ésta se desplazaran a una nocturna. Como es imaginable, no había manera de atender mínimamente dos o tres grupos ni se disponía de tiempo para revisar trabajos ni de resolver los siempre presentes desvíos de aprendizaje y otros problemas del trabajo magisterial.

De la misma época data el deterioro en la preparación de nuevos maestros. Las normales rurales fueron objeto de una guerra sistemática que se llevó a más de la mitad de esos planteles que preparaban profesores para el medio rural. En las ciudades se fue descuidando la formación de personal docente con resultados desastrosos. Todas las medidas citadas incidieron en una drástica caída en la enseñanza, inicialmente en primaria y secundaria y después, como es lógico, en niveles superiores.

Las cosas empeoraron a partir de 1982 con el advenimiento de los gobiernos neoliberales, donde ya sin tapujos se procedió a hundir la educación pública en favor de la privada y se limitó severamente la formación de los cuadros que necesitaba el país, simplemente porque en el nuevo modelo económico ya no era necesario, pues no se trataba de resolver necesidades sociales ni de responder al desarrollo independiente del país.

Pero la crisis tocó fondo y el actual gobierno federal se planteó la necesidad de una Reforma Educativa. Y se procedió a delinearla y ponerla en práctica, pero a espaldas de los maestros, que para todos los efectos

son el factor determinante de cualquier cambio, proceso o mejora de la enseñanza.

Se aprobaron reformas constitucionales que lesionan severamente los derechos de los trabajadores de la educación y se echó a andar, otra vez sin los maestros, una evaluación que hizo a un lado la responsabilidad que toca al Estado en la preparación de los mentores.

Por supuesto, el magisterio democrático se negó a participar en esa evaluación que se planeó y ejecutó sin respeto alguno por los profesionales de la enseñanza. En las secciones sindicales sometidas al oficialismo también hubo resistencia y como resultado, del

El señor que despacha como secretario de Educación, incapaz de entender la complejidad del problema que tiene enfrente, optó por lo fácil y despidió a tres mil 360 maestros.

millón y medio de trabajadores que agrupa el SNTE, menos de 10% ha sido evaluado, lo que muestra la dimensión del fracaso gubernamental.

Y como la cacareada Reforma Educativa no camina, ahora se opta por la repreción. Ya no con granaderos, sino con despidos. El señor que despacha como secretario de Educación, incapaz de entender la complejidad del problema que tiene enfrente, optó por lo fácil y despidió a tres mil 360 maestros y promete dejar sin empleo a 12 mil más, seguramente porque ya tiene contratados a los 15 mil profesores de recambio que, esos sí, serán unas lumbreras, gente bien vestida y mejor alimentada que vendrá a resolver los problemas educativos.

Ya metido en ese tobogán, lo siguiente será despedir a decenas y cientos de miles de maestros, si es que antes no es él quien resulta defenestrado, porque tres mil 360 profesores no se improvisan, mucho menos 15 mil, como se pretende. El señor Aurelio Nuño desconoce el terreno que está pisando, se muestra sordo y ciego ante la realidad y desprecia profundamente a los trabajadores de la educación. De seguir con esa política infame, lo más seguro es que hará realidad el viejo apotegma de Carlos Marx, que abogaba "por una sociedad sin clases".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	OPINIÓN	21

Rechazo heroico

MANUEL PÉREZ ROCHA

El secretario de Educación Pública dijo reconocer el “sentido de responsabilidad” de los maestros que se sometieron a la evaluación.

Pero es imposible saber si alguien lo hizo por un supuesto sentido de responsabilidad. Con sus burdas y ofensivas zalamerías, el secretario pretende ocultar que el inhumano y agravante trato dado a los maestros es equiparable al que se da con palos y zanahorias. Palos, materializados en la amenaza de despido, y zanahorias en forma de aumento salarial, préstamos para obtener una casa ¡y la permanencia en el empleo por cuatro años más! Este ha sido el mecanismo, apoyado con el Ejército y las policías, para conseguir que 125 mil profesores se sometieran a unos exámenes aberrantes que son una farsa de “evaluación de desempeño”.

La mayoría de los maestros mexicanos se dedica con responsabilidad y entusiasmo, a contracorriente, en muchas ocasiones con heroísmo, a servir a la niñez. Si el secretario Nuño, un advenedizo en el campo educativo, en verdad tuviera un mínimo respeto a los maestros y maestras, y a sus trayectorias de muchos años de trabajo, hubiera convocado a un programa de evaluación colegiada, participativa, ajeno a las amenazas y los chantajes. En vez de eso, siguiendo las instrucciones de la oligarquía organizada (la OCDE, Televisa/Mexicanos Primero, el Consejo Coordinador Empresarial, la Coparmex), como parte de los afanes para avanzar hacia la Presidencia de la República en 2018, y so pretexto de recuperar el control de la educación para el “Estado” (el verdadero “Estado” es esa oligarquía organizada), se ha impuesto un

sistema de exámenes antipedagógico, masivo, despersonalizado, burocrático y degradante.

Esta imposición ha contado con el vergonzoso aval del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Los miembros de la junta directiva de este instituto, otrora respetables educadores, han sido usados para tratar de legitimar una supuesta evaluación que no cumplió siquiera con las condiciones técnicas y operativas elementales, mucho menos con un proyecto pedagógico, educativo; ellos mismos lo han reconocido después de que se lo señalaron, en un bien fundamentado documento, más de 7 mil académicos dedicados a la educación, entre los cuales se encuentran los investigadores más reconocidos en la materia. Con un eufemismo cínico dicen que esas son “zonas de oportunidad para mejorar”. Pero ya está hecho el daño moral para los maestros que se vieron obligados a someterse, y el laboral y económico para los 3 mil 600 que se resistieron.

Los maestros deben tener un salario digno porque es una necesidad y un derecho, deben tener casa porque es una necesidad y un derecho; ofrecerles estos bienes básicos que ganan con su trabajo, como premio a su obediencia, para demostrar la fuerza del “Estado”, y para provecho político propio, es falta de ética. No obstante tanta inmoralidad, la evaluación impuesta despóticamente se traduce ya en el despido de 3 mil 600 maestros en servicio, y la advertencia de que quien obtuvo resultados satisfactorios, en cuatro años una vez más será sometido a una “evaluación” de cuyos resultados nuevamente dependerá su vida.

La dirigencia del SNTE, centro de la corrupción, auspiciadora y

protectora de la venta y herencia de plazas, brazo efficacísimo en este proyecto de falsa “reforma educativa” (esencialmente político, como bien lo ha reconocido el propio Nuño), hace ahora un gesto demagógico y anuncia que buscará salidas a algunos de los afectados por el despido. Intento vano de impedir el movimiento que se ha generado y crecerá para revertir tanto atropello, pues al mismo tiempo reitera su aval a esta contrarreforma que significa la anulación de derechos laborales básicos.

El rechazo a este degradante régimen de administración de “recursos humanos” sustentado en el miedo ha sido muy amplio. No puede juzgarse a quienes por no poner en riesgo su elemental forma de sostenimiento, por responsabilidad con sus familias, se presentaron a los exámenes. Pero, sin duda, en muchos de los 3 mil 600 maestros que no se presentaron se manifiesta la exigencia de respeto a sí mismos, la repulsa a un mecanismo de sometimiento de compra de su voluntad. En este rechazo, no pocas veces heroico, sí que hay un sentido de responsabilidad profundo.

Es la visión de políticos oportunistas y administradores tecnócratas la que ha determinado un supuesto proyecto de “reforma educativa” dominado por el simplismo y la ignorancia. La urgente reforma educativa que exige el tiempo actual debe sustentarse en planteamientos pedagógicos y filosóficos sólidos, ausentes en la SEP y en el INEE. El primero de esos planteamientos debe ser el de los valores que mueven a los maestros, y por tanto a los estudiantes. Es indispensable reiterar que en el necesario proceso de rehumanización del sistema educativo, la motivación del buen maestro no puede ser otra que el progreso intelectual y ético de sus estudiantes, y su propio crecimiento personal, que no puede confundirse con el dinero ni con el rango burocrático ofrecido por esta contrarreforma.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	NÚMERO 299-MARZO	5 A 9

México, ¿el motor inmóvil?¹

Roberto Vélez Grajales, Juan Enrique Huerta Wong y Raymundo M. Campos Vázquez²

Normalmente, una mejor posición laboral depende de una mejor educación. Pero la aspiración y la capacidad de alcanzar una mejor educación son menores entre la gente de escasos recursos, que es justo la que más necesita aumentar sus ingresos. Se trata de un círculo vicioso difícil de romper. La movilidad social en México enfrenta este y otros retos.

No era hacia la Tierra adonde se dirigía mi mirada, sino hacia arriba, allí donde se celebraba el misterio de la inmovilidad absoluta. Umberto Eco, El péndulo de Foucault

En el año 2011, bajo la dirección y con el respaldo financiero de la Fundación Espinosa Rugarcía (Esru), el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) realizó el levantamiento de la Encuesta Esru de Movilidad Social en México 2011 (Emovi-2011). El objetivo de esta encuesta, al igual que su antecedente del año 2006, fue generar información que permitiera medir la movilidad social intergeneracional en México. A diferencia de la Emovi-2006, el levantamiento de la Emovi-2011 fue diseñado para obtener representatividad nacional, no únicamente para los hombres jefes de hogar, sino también para las mujeres, además de los substratos respectivos de no jefes de hogar. Esto, a diferencia de la gran mayoría de encuestas en la materia, permitió ampliar el estudio hacia las dinámicas de movilidad social de grupos de población sobre los que se tiene poca información.

En el libro México, ¿el motor inmóvil?, publicado recientemente por el propio CEEY, profundizamos en dicha materia y en sus principales aristas: la desigualdad de oportunidad y la estratificación social. El diagnóstico sobre la movilidad social intergeneracional en el país se confirma: México es una sociedad que presenta bajas tasas de movilidad relativa (fluidez posicional) en los extremos de la escala socioeconómica. Si bien es cierto que se observan avances importantes en movilidad absoluta, también lo es que la dinámica estudiada no arroja resultados que llamen al optimismo. Por un lado, la desigualdad en la educación, lejos de haberse eliminado, se ha trasladado a niveles del ciclo escolar más alto: la educación media superior y superior. Además, hay evidencia de que las aspiraciones guardan relación con el origen social, de tal manera que entre más humilde sea este, más bajas resultan aquellas. Esto constituye una barrera adicional que refuerza la persistencia de la ya mencionada desigualdad. Asimismo y en lo que se refiere a la realización socioeconómica de las personas, se identifica un desfase entre escolaridad y mercado laboral; es decir, las calificaciones escolares no corresponden a la retribución alcanzada. Esto se debe a (a) un posible reflejo no solo de la desigualdad en el mercado educativo, sino también de (b) la baja calidad en la formación



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	NÚMERO 299-MARZO	5 A 9

escolarizada de los mexicanos, y (c) una consecuencia de la carencia absoluta de empleos de alta calidad en México. En otras palabras, al aumentar la oferta de recursos humanos, pero no su demanda, resulta barato encontrar mano de obra calificada.

Aunado a lo anterior, aunque las cohortes más jóvenes han logrado una mayor movilidad educativa, esta camina en el sentido opuesto a la ocupación: las opciones de movilidad ocupacional se han reducido con el tiempo. Además, en el mercado laboral en su conjunto, aunque sí se observa cierta movilidad ocupacional en términos intergeneracionales, el grado de inmovilidad intrageneracional resulta significativo. A la dinámica observada hay que agregar otros elementos diferenciadores que son reflejo de una desigualdad estructural que permanece.

En primer lugar, la evidencia sugiere que la persistencia del statu quo se concentra más en la parte alta de la distribución ocupacional. En segundo lugar y en términos de género, se observa que las mujeres, en comparación con los hombres, son más propensas a perder la condición de ventaja relativa de origen y, también, a perpetuar su condición si es que esta es de desventaja.

Finalmente, aunque baja y lenta, vale la pena mencionar que en el corto plazo se observa una movilidad convergente en ingresos laborales. La fuerza que determina en mayor medida la convergencia no es el aumento de salarios de los pobres relativos, sino la caída de los salarios de los ricos relativos. Incluso si dicha dinámica se explicase por una caída en la oferta relativa de trabajadores no calificados, queda pendiente otro lastre para el desarrollo de México: la falta de crecimiento de la demanda laboral.

Entre los años 2013 y 2014 salieron a la luz dos obras directamente relacionadas con el tema de la desigualdad y la movilidad social. El capital en el siglo XXI, del economista Thomas Piketty, se convirtió en un fenómeno editorial que llevó el tema de la desigualdad estructural al centro de la discusión pública en todo el mundo.³ El segundo de ellos, *The Son Also Rises: Surnames and the History of Social Mobility*, del historiador económico Gregory Clark, también se ha convertido en un referente académico sobre la discusión de la desigualdad de oportunidades medida a través de la movilidad social.⁴ Las dos obras tienen un objetivo en común: analizar la dinámica de la desigualdad en el largo plazo, adoptando, la primera, un enfoque macro de análisis económico de evidencia histórica, y la segunda, un enfoque micro de análisis histórico sobre la dinámica económica observada. Además del nivel de enfoque, otras diferencias incluyen definiciones, metodología, fuentes de datos utilizadas, ámbito geográfico, periodo de análisis e incluso conclusiones.

Hay al menos tres razones para construir un Estado que impulse la movilidad: justicia social, reconocimiento del mérito y crecimiento económico



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	NÚMERO 299-MARZO	5 A 9

Sobre este último punto, vale la pena hacer mención de algunos argumentos de los autores sobre la persistencia (inmovilidad) o fluidez (movilidad) intergeneracional de las sociedades. Piketty, cuando se refiere al mérito y la herencia, concluye que en la medida en que la tasa de retorno del capital supere a la tasa de crecimiento económico, “el pasado tenderá a devorar el futuro: la riqueza generada en el pasado automáticamente crece más rápido, incluso sin que se trabaje, que la riqueza generada del trabajo, que es posible ahorrar. Casi de manera inevitable, esto tiende a darle un peso desproporcionado a las desigualdades creadas en el pasado y, por lo tanto, a la herencia”.⁵

De su argumento se puede inferir que la composición de la desigualdad estructural tiene pocas posibilidades de cambiar, y por lo tanto se esperaría, como se deriva de la relación entre desigualdad y movilidad plasmada en la Curva del Gran Gatsby, propuesta por Alan B. Krueger, que la movilidad social será baja.⁶ Clark, por su parte, con referencia al tema de la herencia de la riqueza —en su análisis micro sobre seguimiento a familias agrupadas por apellidos entre ricas, prósperas y pobres para el periodo 1858-2012 en Inglaterra y Gales—, encuentra que la tasa de movilidad intergeneracional es baja.⁷

La diferencia entre Piketty y Clark se deriva de sus implicaciones en cuanto a intervención pública. El primero propone una solución a través de la aplicación de un impuesto anual progresivo al capital, que “hará posible que se evite la interminable espiral de desigualdad a la vez que preservará la competencia y los incentivos para nuevos espacios de acumulación primitiva”.⁸ Por su parte, Clark, al plantear que la evidencia de su trabajo sugiere que la posición social está más o menos determinada por las habilidades innatas heredadas, propone que el mundo es más justo de lo que muchos pudieran esperar y que, de hecho, los descendientes de ricos y pobres de hoy alcanzarán igualdad en un periodo de alrededor de 300 años. En este sentido, plantea que las intervenciones públicas no incrementarán mayormente la movilidad social a menos que “afecten la tasa de emparejamiento matrimonial entre niveles de la jerarquía social y entre grupos étnicos”.⁹ Una de las principales motivaciones detrás de la elaboración de México, ¿el motor inmóvil? es justamente identificar espacios de intervención pública que incrementen la movilidad.

De los estudios previos del CEEY sobre la movilidad social en México es posible extraer una lección simple.¹⁰ Sin tomar en cuenta a las personas que sobresalen en la distribución demográfica, el sujeto promedio tenderá a lograr mayor movilidad si alcanza una mejor posición en la distribución ocupacional, que habrá de traducirse en un mayor ingreso permanente. A su vez, esta posición se logra, entre otros factores, si cuenta con una mayor y mejor escolaridad. De aquí la relevancia de identificar quiénes, cómo y bajo qué circunstancias logran tal escolaridad.

La desigualdad socioeconómica tiene un rol en el desempeño académico final. Este desempeño, sin embargo, es afectado por una plétora de decisiones a lo largo del ciclo educativo que rebasan el plano



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	NÚMERO 299-MARZO	5 A 9

individual. Por ejemplo, si una familia invierte en escuelas privadas, o si —cuando elige que los niños vayan a escuelas públicas— opta por turnos matutinos en lugar de vespertinos, lo que implica una inversión de esfuerzo.

En este sentido, hay evidencia para entender que la desigualdad entre las personas hace las veces de una barrera que impide completar el ciclo educativo, pero también que diversos procesos actúan como condicionantes para que las personas completen a tiempo el ciclo educativo y se incorporen al mercado laboral de acuerdo con sus talentos y competencias. El origen social tiene que ver con que se asista a escuelas privadas o públicas, matutinas o vespertinas... Asimismo, permite identificar si se vive en un hogar sin expectativas de movilidad, o si hay una brecha insalvable entre aspiración como deseo y como expectativa. Hoy que se siguen discutiendo los cómo de las reformas educativa y laboral, parece pertinente discutir qué espacios tiene el Estado frente a estos dilemas.

Si bien la persistencia intergeneracional en resultados educativos es alta en México en comparación con otros países, la movilidad educacional relativa ha mejorado para las cohortes más recientes. Sin embargo, eso no se ha traducido en mayor movilidad en términos ocupacionales y de riqueza. Lo anterior sugiere que existen otras barreras institucionales que deben ser estudiadas para poder dar recomendaciones específicas de política pública. Por ejemplo, es posible que la oferta educativa haya crecido fomentando una mayor movilidad educacional, pero si dicha oferta ha crecido a costa de la calidad educativa, entonces puede esperarse un efecto nulo o muy limitado en ocupaciones o riqueza.

Otra barrera pudiera ser que la demanda laboral no haya crecido en ese periodo, lo que sugiere un problema estructural macroeconómico. Por lo tanto, deben considerarse ambos factores para lograr que la mayor movilidad educativa se traduzca en una de resultados económicos. Además, queda pendiente demostrar con evidencia si realmente la movilidad intergeneracional de la educación aumenta en México de manera estable y/o permanente.

Como ya se mencionó al principio, una de las características de la Emovi-2011 es que cuenta con información representativa para la población de mujeres mexicanas. Se estudian las características de la movilidad por género y se hacen comparaciones con la dinámica experimentada por sexo. Una discusión antigua en la literatura internacional versa sobre la maximización del ingreso en el hogar. En el Reino Unido, hacia la década de los sesenta, se discutió sobre la libertad de las mujeres como consecuencia de su ubicación en el mercado laboral. Analistas influyentes como John Goldthorpe han propuesto que la división del trabajo tiene también como objeto la maximización del bienestar del hogar, y que se debe considerar que el ingreso al mercado laboral por parte de mujeres y hombres, y la puesta en marcha de sus libertades, son dos temas más o menos independientes.¹¹ Esto tiene consecuencias en la medición de la movilidad social. La hipótesis de la colocación en el mercado laboral como condición para la emancipación establece que la riqueza y ocupación deben medirse



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	NÚMERO 299-MARZO	5 A 9

estrictamente a nivel individual. La hipótesis de la división del trabajo establece que, como hay arreglos a nivel de los hogares que maximizan el interés de sus ocupantes, es posible atribuir a ambos sexos los niveles de bienestar en el hogar, por ejemplo, el nivel de ingreso.

La evidencia presentada en México, ¿el motor inmóvil? llama la atención sobre la necesidad de partir de la división de género y de las decisiones que los sujetos hacen de manera racional para maximizar el bienestar al interior de los hogares. También se sugiere que hay una frontera de roles en tales decisiones, en las cuales los procesos de socialización parecen marcar una diferencia importante. De esta manera, la división del trabajo cruza por una frontera en la que los hogares transmiten a las siguientes generaciones el rol que jugarán las mujeres en el hogar. El resultado es que hombres con madres con posiciones en el mercado laboral tenderán a empujar a sus parejas para que, del mismo modo, participen en él. Esto, a su vez, atenúa la transferencia de roles de género tradicionales en la formación de preferencias de los hijos en dichas unidades familiares. Así, en la medida en que los roles tradicionales desaparezcan debido a una mayor participación laboral femenina, la libertad efectiva para las mujeres se incrementará; por consiguiente, las decisiones de inversión y las alternativas de fuentes de ingreso en los hogares se ampliarán.

Resulta insostenible un Estado en donde las brechas de bienestar sean tan amplias y, sobre todo, donde la polarización se traduce en una sociedad donde los ciudadanos no se reconozcan unos en otros

Por el contrario, también hay evidencia de que, bajo el esquema tradicional de roles que prevalece en México, mujeres con ocupaciones más altas tenderán a tomar decisiones que perpetúen el ciclo de desigualdad al interior de los hogares. Sin embargo, esa misma evidencia sugiere que las familias toman la división del trabajo como una alternativa para maximizar los beneficios en un contexto de oportunidades limitadas, y no en el escenario óptimo de libertad efectiva en la toma de decisiones que más adelante se sugiere. Si la libertad efectiva de oportunidades constituye una meta del Estado, las acciones que permitan que las mujeres tengan acceso al mercado laboral en tasas preferentes tenderán a emparejar el mercado de facto en el largo plazo, pero esto únicamente se logrará en un contexto de tratamiento igualitario desde la formación e inversión tempranas en las personas.

En el análisis comparado de movilidad, los esfuerzos conducidos por John Goldthorpe, por ejemplo, han establecido que los regímenes de movilidad no son tan diferentes en el mundo.¹² Más allá del consabido argumento de la falta de crecimiento económico en distintos países, se ha dicho que hay cierta justicia en casi todas las naciones dado que el hijo de un obrero no tiene que ser obrero y el hijo del médico puede descender en la escalera laboral si su esfuerzo y talento son menores a los del padre. A esta semejanza entre países se la ha denominado “parecido familiar”. Así, un contraste entre México y Estados Unidos, cuyo régimen de movilidad es promedio de acuerdo con algunos analistas,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	NÚMERO 299-MARZO	5 A 9

muestra que la inmovilidad social mexicana se origina en la inmovilidad de las clases altas o, dicho de otra manera, en la capacidad de estas de reproducirse y establecer grandes barreras para que las demás clases no puedan moverse hacia arriba.

Por otro lado, uno de los problemas en países de ingreso medio, como México, es que no se tiene acceso a datos longitudinales para periodos largos de tiempo. Por lo tanto, resulta imposible establecer medidas de movilidad intrageneracional o bien comparar el ingreso del padre cuando tenía cierta edad en el pasado con el ingreso del hijo en el momento actual. La aplicación de métodos de frontera en la literatura señala nuevamente una alta persistencia en estatus socioeconómico. Finalmente, el análisis de la tendencia de los ingresos ocupacionales durante la última década indica que el ingreso crece más rápido entre los hogares relativamente más pobres. Esta observación es consistente con cambios en la estructura salarial, ocasionados principalmente por una disminución en la oferta relativa de trabajadores no calificados. La idea anterior se refuerza cuando el análisis se desagrega a nivel regional: aquellas regiones con población relativamente menos escolarizada son las que muestran menos variación en la movilidad, además de que tuvieron caídas menos bruscas en la crisis 2008-2009.

Cabe reflexionar sobre dos asuntos. Primero, existe baja movilidad social en México. La persistencia en el estatus socioeconómico es incluso mayor que en Estados Unidos, ya sea medida por ocupación, por índice de activos o por ingresos (mediante asignación de ingresos no observados). Los análisis futuros sobre este tema deben profundizar en el estudio de los mecanismos o canales de esa alta persistencia. Segundo, hay estudios que muestran que sí ha habido movilidad educacional. La cantidad de educación ha mejorado considerablemente a través de los años. Sin embargo, esa mejora enfrenta dos retos sustanciales: (1) que el ingreso o estatus ocupacional no haya mejorado en lo absoluto y (2) que el origen social aún tenga efectos fuertes sobre los logros en educación superior. Por lo tanto, se requiere un mayor análisis sobre por qué la demanda de trabajo no crece. Si la demanda laboral no aumenta, entonces el bono demográfico de las personas que de hecho obtienen mayor escolaridad no se podrá reflejar en mejores salarios o en creación de mejores trabajos. Esto podría ocasionar incluso que nuevas cohortes de individuos decidan no obtener una educación superior al calcular que los retornos son menores a los costos. Otra causa posible de la falta de mejoras en el ingreso es que la calidad de la educación no sea la adecuada.

La tesis de la cita de Umberto Eco con la que abre este texto no resulta ajena al país: México es un caso en el que se observa un grado de inmovilidad importante, especialmente en la parte alta de la distribución socioeconómica. De la evidencia que arrojan este estudio y otros trabajos sobre movilidad social en el país se deriva que la situación antes descrita es un reflejo de la problemática que ha limitado las opciones de desarrollo de México. Hay al menos tres razones para construir un Estado que impulse la movilidad social: justicia social, reconocimiento del mérito y eficiencia.¹³ En lo que se refiere



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	NÚMERO 299-MARZO	5 A 9

a la primera, resulta insostenible un Estado en donde las brechas de bienestar sean tan amplias a lo largo de toda la distribución socioeconómica; pero sobre todo, donde se observe un proceso de polarización que se traduce en una sociedad donde los ciudadanos no se reconozcan unos en otros. En cuanto al mérito, debe traducirse en bienestar: las cualidades y el grado de esfuerzo de las personas, de no verse premiados, desincentivarán la inversión de corto, mediano y largo plazos, un problema que se suma a tensiones sociales que pueden no ser superadas. Finalmente, en cuanto a la eficiencia, si las barreras frente a la movilidad social impiden un mejor aprovechamiento de los recursos humanos de los que dispone una sociedad, entonces el potencial de desarrollo de las personas no se alcanzará. En otras palabras, lo que se generará es ineficiencia y, por ello, las opciones de crecimiento económico se verán limitadas.

El análisis intergeneracional permite ver que no basta con emparejar el piso de oportunidades de arranque en una sola generación: hay que asegurar dicha condición de generación en generación. Para lograrlo, se requiere la construcción de un Estado que garantice una redistribución progresiva de las ganancias del crecimiento económico, el cual, a su vez, también debe ser un objetivo estatal. La igualdad de oportunidades y crecimiento han de traducirse en movilidad social intergeneracional. Ese debe ser el objetivo fundamental del Estado. Si lo logra, se habrá constituido en el principal motor del desarrollo mexicano. En términos del motor inmóvil de Aristóteles, el Estado sería aquel “ser inmóvil que mueve, y lo que mueve imprime el movimiento a todo lo demás.”¹⁴ EstePaís

1 El presente texto es un resumen de la “Introducción” al libro del mismo nombre, editado por Roberto Vélez Grajales, Juan Enrique Huerta Wong y Raymundo M. Campos Vázquez, y publicado por el CEEY en 2015. La evidencia aquí referida se obtuvo de trabajos propios y de otros autores compilados en la obra.

2 Agradecemos a Ricardo Pérez por las gestiones realizadas para la publicación de este texto en la revista Este País.

3 Thomas Piketty, Capital in the Twenty-First Century, The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, 2014.

4 Gregory Clark, The Son Also Rises: Surnames and the History of Social Mobility, Princeton University Press, Princeton, 2014.

5 Thomas Piketty, óp. cit., p. 378 (la traducción es nuestra).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	NÚMERO 299-MARZO	5 A 9

6 Alan B. Krueger, *The Rise and Consequences of Inequality in the United States*, discurso presentado en el Center for American Progress (cap) el 12 de enero de 2012.

7 Gregory Clark, *óp. cit.*, p. 94.

8 Thomas Piketty, *óp. cit.*, p. 572.

9 Gregory Clark, *óp. cit.*, p. 14.

10 Para una síntesis del conocimiento hasta hoy acumulado ver Roberto Vélez Grajales, et ál., *Informe de movilidad social en México 2013: imagina tu futuro*, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, México, 2013.

11 Ver, por ejemplo, R. Erikson y J. H. Goldthorpe, *The Constant Flux: A Study of Class Mobility in Industrial Societies*, Clarendon Press, Oxford, 1992.

12 R. Erikson y J. H. Goldthorpe, "Intergenerational Inequality: A Sociological Perspective", *Journal of Economic Perspectives*, vol. 16, núm. 31, 2002, pp. 31-44.

13 Julio Serrano Espinosa y Florencia Torche (editores) *Movilidad social en México: población, desarrollo y crecimiento*, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, México, 2010.

14 Aristóteles, en el capítulo VII de su libro duodécimo de la *Metafísica*, se refiere al motor inmóvil como aquel que mueve sin ser movido, de ahí el término acuñado. Aristóteles, *Metafísica*, (consultado el 1 de septiembre de 2015).

Roberto Vélez Grajales es director del Programa de Movilidad Social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY). Juan Enrique Huerta Wong es investigador de la UPAEP. Raymundo M. Campos Vázquez es coordinador general académico de El Colegio de México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	OPINIÓN	5

Difusión de resultados La evaluación de desempeño docente

Roberto Rodríguez Gómez

UNAM. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

SOCIALES.

ROBERTO@UNAM.MX

■ El lunes de esta semana se dieron a conocer los resultados generales de la primera Evaluación del Desempeño Docente, correspondiente al ciclo escolar 2015-2016. Las cifras dadas a conocer por la SEP indican, en resumen, que "15.3 por ciento de los participantes obtuvo resultados insuficientes; 36.2 por ciento resultados suficientes; 40.5 por ciento resultados buenos; y 8.0 por ciento resultados destacados o incluso excelentes."

¿Qué dicen estos resultados acerca de la calidad académica del profesorado mexicano? Muy poco y lo poco que indican es, para colmo, ambiguo. Uno de los problemas típicos en la interpretación de una escala dividida en cuatro clases o segmentos radica en la tentación de agruparlos, en distintos arreglos, para darles sentido.

Para la consejera presidenta del INEE, Sylvia Schmelkes del Valle, los datos mostrados implican que "México puede presumir de contar con un grupo de docentes y directores muy profesionales a juzgar por los resultados. Si bien cada uno de los grupos de desempeño presenta retos que deben ser enfrentados para remontar las debilidades que la evaluación detecta, lo que los resultados también

hacen evidentes es que existe un extraordinario potencial en el magisterio para que esto vaya sucediendo".

Como es evidente la expresión de la titular del INEE toma en cuenta la proporción de docentes que calificaron en los segmentos de satisfactorio, bueno, destacado y excelente, los que sumados se aproximan a 85 por ciento de las aplicaciones. Desde luego tal interpretación tiene sentido porque la escala, que carece de punto medio numérico, denomina como "satisfactorio" el desempeño de todos los conjuntos de profesores evaluados excepto uno, el de los de desempeño "insatisfactorio".


Para la mayor parte de la prensa, en cambio, los resultados indican que apenas la mitad de los profesores evaluados obtuvo resultados adecuados. Esta interpretación se basa en agrupar los segmentos "insatisfactorio" y "satisfactorio", por un lado, y "bueno" y "destacado" por otro. La lectura de dos mitades puede ejemplificarse con la nota de Natalia Gómez Quintero titulada "69 mil maestros, con bajo desempeño en la evaluación" (*El Universal*, 29 de febrero 2016), o con la cabeza de la nota de MILENIO publicada el martes pasado "La mitad de los maestros reprobó o pasó de panzazo" (Alma Paola Wong, 29 de febrero 2016).

En la presentación de resultados el extenso discurso del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, es abundante y detallado en la explicación de resultados, en la descripción del proceso de aplicación, así como en las responsabilidades específicas de las distintas entidades que participaron en el mismo. No hay, sin embargo, un juicio de valor claro y preciso que dé cuenta de la opinión de la autoridad educativa sobre los resultados obtenidos ¿son buenos?, ¿no tanto?, ¿son malos?

Parte de la prensa ha destacado, en cambio, la cantidad de profesores que serán despedidos por no haberse presentado al ejercicio de evaluación. El titular de la SEP anunció que en esa condición están 3 mil 360 docentes. Es muy probable que esa cifra crezca en función de la respuesta o falta de ella a la convocatoria de "reposición" de la prueba en los estados de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán. Hasta el momento la SEP estima que aproximadamente 90 por ciento del total de convocados, poco más de 150 mil profesores y directivos, cumplió el proceso de evaluación (al menos una de las cuatro fases previstas). El resto, casi 15 mil profesores, corresponde a la suma de los no presentados y los faltantes en los estados del sur del país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	OPINIÓN	5

Uno de los datos más llamativos del reporte es que la proporción de directivos "insuficientes" es mayor que la de docentes "insuficientes". Según la estadística difundida, calificaron como "insuficientes" a 800 directores, lo que representa una proporción de 25.4 por ciento del total. En algunas entidades, destaca el Estado de México, más de la mitad de los directores caen en esa categoría negativa. Conviene aclarar que los directores de educación básica fueron evaluados con base en criterios distintos a los aplicados a los profesores: a) Expedientes de experiencias de la función del director; b) examen estandarizado de conocimientos de habilidades de directivos, y c) ruta de mejora argumentada, que evalúa la capacidad del director para analizar, justificar y sustentar una ruta de mejora para su escuela.

En El Universal de antier se publicó una interesante nota editorial de Manuel Gil Antón, titulada "La reforma educativa, el fin de un prejuicio". En ella el académico de El Colegio de México presenta un argumento simple y contundente: si la gran mayoría de los profesores muestra un desempeño que va de satisfactorio a destacado ¿es válido seguir adjudicando al desempeño del magisterio las insuficiencias de la educación básica? 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	PRIMERA	11



Juegos de poder
LEO ZUCKERMANN
leo@opinar.com.mx

Buenos resultados, poca popularidad

Nuño ha demostrado que es un funcionario de resultados. Además, hay que reconocerle su disposición a dar la cara en los medios respondiendo preguntas incómodas. En este sentido, destaca en un gabinete donde no suele ocurrir ni lo uno ni lo otro.

La llegada de **Aurelio Nuño** a la Secretaría de Educación Pública (SEP) representó un cambio radical en la implementación de la reforma estructural más trascendental de las aprobadas este sexenio: la educativa. La reforma simple y sencillamente no caminaba con **Emilio Chuayffet** como titular de la SEP. Por fortuna, el presidente **Peña** lo sustituyó por uno de sus hombres de confianza. Desde entonces, la reforma camina. Ha sido un gran logro para el secretario **Nuño** que, extrañamente, no se ha visto reflejado en un mayor conocimiento de su persona en las encuestas y una creciente popularidad.

Nuño tuvo un perfil bajo como jefe de la Oficina de la Presidencia, tal y como se espera en este cargo. A la SEP llegó, en cambio, a tambor batiente. Inmediatamente se puso a trabajar para echar a andar todos los cambios que contemplaba la Reforma Educativa, sobre todo la evaluación de docentes, pilar fundamental. Esto significó un enfrentamiento con el grupo más radical de los maestros —agrupados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)— opuesto a dicha evaluación. Con mucho talento político, pero sobre todo arrojo (un bien escaso en nuestros políticos), **Nuño** aplacó a la CNTE, que hoy se encuentra muy disminuida.

El secretario logró algo que no puede menospreciarse: la primera evaluación de docentes con resultados razonablemente buenos en la cantidad de maestros que se presentaron al examen. De los 150 mil 86 maestros convocados, participaron 134 mil 140 (89.5%). Faltan 12 mil 586 docentes de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán, estados donde opera la CNTE. La SEP, no obstante, hará un nuevo intento de evaluación en estas cuatro entidades este año.

Con mucho talento político, pero sobre todo arrojo (un bien escaso en nuestros políticos), Nuño aplacó a la CNTE, hoy muy disminuida.

Gracias a la evaluación, hoy sabemos el nivel de los maestros de México. En educación básica: 14% tiene un nivel "insuficiente", por lo que volverán a evaluarse; 38% cuenta con un resultado "suficiente" y procederán a capacitarse; 40% es "bueno" y ahora podrán enseñar más horas; 8% presenta un nivel "destacado" y recibirán, por tanto, un aumento de 35% a su sueldo base y acceso

preferencial a créditos de vivienda y personales. En educación media superior: 18% tiene una calificación "insuficiente"; 32%, "suficiente"; 41%, "buena"; 7%, "destacada", y 3% es "excelente", por lo que podrán cambiar de plaza y ganar más dinero. De esta forma, por primera vez en la historia, la SEP cuenta con un diagnóstico de qué hacer con cada uno de los maestros de México. Se trata de una invaluable pieza para mejorar la educación en el país.

El secretario **Nuño**, además, anunció que "de los 28 estados en donde ya se dio por concluido el proceso de evaluación, es decir, donde ya se realizaron todas las reposiciones de las evaluaciones, tres mil 360 maestros, es decir, 2.2% de los convocados, no se presentó ni el día de la evaluación ni a la reposición y, por ello, como lo marca el artículo 74 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, serán dados de baja a partir del primero de marzo". Dura decisión, pero correcta.

Nuño ha demostrado que es un funcionario de resultados. Además, hay que reconocerle su disposición a dar la cara en los medios respondiendo preguntas incómodas. En este sentido, destaca en un gabinete donde no suele ocurrir ni lo uno ni lo otro.

Pero esto no se ve reflejado en las encuestas. A pesar de tener un perfil alto en los medios, con gran exposición cotidiana en los noticieros, 75% de los mexicanos no sabe quién es **Aurelio Nuño**. Es un reconocimiento de nombre muy bajo. Del 25% que sí lo conoce, hay más opiniones desfavorables que favorables sobre él. Además, cuando se le pregunta a la población general quién le gustaría que fuera el candidato presidencial del PRI, sólo el uno por ciento se manifiesta a favor de **Nuño**; entre los votantes que se identifican como priistas, también obtiene un escaso uno por ciento en las preferencias. Estos datos son de la más reciente encuesta de *El Financiero* publicada esta semana.

Llama la atención el poco conocimiento y baja popularidad de uno de los mejores funcionarios del gabinete de **Peña**. Son de esas cosas curiosas de la democracia: los buenos resultados no necesariamente se reflejan en lo que piensa la opinión pública.

Twitter: @leozuckermann

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03716	1	7



2016: Súper año de campañas presidenciales

Todos saben que 2016 es año de campañas gubernaturales: lo que no todos saben es que también es año eje de las campañas presidenciales que legalmente se activarán en 2018.

Todas las formaciones políticas marchan ya a este ritmo, incluyendo la que gobierna, no más que ésta, un poco por no dar la impresión de que descuida los problemas actuales en favor de los futuros, un poco porque no está muy segura cuál será el método de selección de la candidatura, y otro poco porque su catálogo de aspirantes es el más nutrido, aplica sus viejas estrategias de misterio y suspenso.

El que sigue es el paralelogramo de fuerzas que ahora se ejercen en y hacia el interior del gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI):

-Manlio Fabio Beltrones, presidente del PRI.- Beltrones trabaja y no trabaja en su candidatura presidencial. Esto parece una adivinanza, pero no la es: no trabaja en su candidatura, porque no está haciendo nada directo o especial para impulsarla, pero sí trabaja en ella, porque el mejor impulso que puede darle es una avalancha el cinco de ju-

nio. Mientras más gubernaturas gane, más se acerca el sonorense a despachar en Los Pinos.

-Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación.

Alguna vez el gran sabio de la política mexicana, don Fernando Gutiérrez Barrios, me comentó que en cada renovación sexenal aparecía el secretario de Gobernación como posible, pero más que nada por costumbre.

Sin embargo, Osorio Chong no aparece como posible por costumbre. Aparece porque es definitivamente el secretario de Gobernación con más poder en la historia, y por una presencia casi ubicua en todas las acciones del Estado. Por eso su popularidad es tan sensible. En estos momentos está en los índices más altos, solo es cuestión de cuidarlos.

-Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda.- Videgaray logró en lo que va de 2016 poner todos los grandes presupuestos del Gobierno, por sí o a través de incondicionales, bajo su control. Ésta es una herramienta formidable para allegar apoyos a su posible candidatura, especialmente en caso de

los gobernadores.

-Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México.- En estos momentos está inmerso en seleccionar un sucesor y hacerlo ganar, pues mal podría aspirar a la presidencia quien no pudiera darle al partido su propio Estado. Además, como entrega en septiembre del 17, tendrá varios meses de ventaja sobre sus rivales.

-Aurelio Nuño Mayer.- Quienes no lo quieren bien dicen que es el delfín del Presidente, especialmente porque ya se sabe la suerte negra que entre nosotros persigue a los distinguidos con ese discutible honor. Pero Nuño al parecer ha decidido no solo broncearse en los rayos de la peña del sol, y se ha disparado en las precuestas, desde que decidió correr a tres mil 360 profesores que tuvieron dos oportunidades para evaluarse y no lo hicieron.

Nuño se desprende del pelotón con esta decisión, porque se sabe que lo enfrenta a la temible Coordinadora de Trabajadores de la Educación (CNTE) que intentará doblarlo o destituirlo poniendo de cabeza al país con sus conocidas tácticas.

Esta será la evaluación de Nuño.

Buenos días. Buena suerte.

juegodepalabras1@yahoo.com/
Sitio Web: juegodepalabras.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	1	45



Juicios sesgados de la CIDH

NOTAS EN REMOLINO

Estuvo en **Veracruz** el dirigente nacional del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, para respaldar al candidato a la gubernatura **Héctor Yunes Landa**, quien, dijo, no practica la política del rencor y el odio... La estrategia mediática puesta en marcha por **Joaquín Guzmán Loera** parece haber tenido éxito y se acelerará su extradición a Estados Unidos. Espere a conocer los penales de alta seguridad de allá... Cuidado, si los consejeros del Instituto Nacional Electoral empiezan a tomar como asunto personal las críticas, corren el riesgo de tomar decisiones arbitrarias, en perjuicio de su indispensable credibilidad... Las pensiones en las universidades son un problema, ojalá la SEP de verdad tenga una solución... Será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que decidirá quién será el candidato de la alianza PAN-PRD en Zacatecas. Eso alterará la ecuación de la elección de gobernador... El Consejo de la Judicatura explicó el fallo que negó el amparo al gigante minero, la canadiense Gold Corp, pues la empresa pretendía pagar los derechos de extracción como si extrajera carbón, y no extrajera oro... Bien que, como dijo ayer la Oficina de la Presidencia, mantengan contacto con todos los equipos de campaña en la elección presidencial estadounidense, pero bien harían en calcular qué hacer si dentro de 10 meses ocupa la Casa Blanca un gobierno hostil a México...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	MÉXICO	2

» QUEBRADERO

Javier
Solórzano
ZinserEducación,
momento clave

Los resultados de las evaluaciones a los maestros no ofrecieron sorpresas. Están en el marco de lo que ha sido el proceso educativo nacional. La disparidad tiene que ver con el desigual desarrollo que ha acompañado a la educación en el país.

En función de lo que se vive cotidianamente las cosas no podían ser diferentes de lo dado a conocer. Muestran las luces y las sombras del actual proceso educativo. Los docentes llevan a efecto grandes esfuerzos por hacer su trabajo y viven en diversos mundos al mismo tiempo.

Buena parte de ellos desempeña sus actividades bajo condiciones desiguales. La gran mayoría tiene al magisterio como una vocación profesional de vida, vive su trabajo con plena intensidad. Sería absurdo e injusto no considerar estas variables, independientemente de que se haya despreciado desde diferentes gobiernos a la educación en las últimas décadas.

Se les "olvidó", para decir lo menos, que el desarrollo no puede despuntar sin la educación; es uno de sus ejes fundamentales, por más obvio que sea de nuevo consignarlo.

¿Por qué es tan importante la evaluación magisterial, por más que algunos la quieran ver como un acto autoritario y reaccionario? Porque en los últimos años todo lo que se ha hecho en educación parte de intuiciones, suposiciones, juicios a tuestas y sin preguntarse nada seriamente. Las respuestas a las obligadas preguntas colocarían a quienes han dirigido la educación en México severamente cuestionados y señalados.

Tendrían que responder por qué han optado por las complicidades con las organizaciones sindicales, lo que ha provocado que se establezcan relaciones laborales en donde la educación es lo que menos importa porque la han convertido en moneda de cambio.

Las evaluaciones tienden a ser odiosas para muchos. Son, al final, un mecanismo en el cual los examinados se enfrentan ante todo a ellos mismos, pero paradójicamente pasan de suponer qué es lo que saben a conocer de manera directa lo que saben y el lugar que ocupan en el proceso educativo. Los resultados de la evaluación docente reflejan el estado de la educación en México. Son al mismo tiempo, ésta es su virtud, el diagnóstico más acabado sobre la educación en el país que se ha tenido en mucho tiempo.

La reforma educativa entra hoy en una etapa crucial. Ha llegado el momento, con base en el diagnóstico de las evaluaciones a directores, maestros y estudiantes, de darle rumbo al proceso educativo. Es un momento crucial también porque la que se ha opuesto con mayor beligerancia a la reforma educativa, la CNTE, se está jugando sus últimas cartas e independientemente de lo que pueda pasar en los próximos días lo idóneo es tener la sensibilidad y la paciencia para buscar cómo integrarla, más allá de los agravios.

Lo que viene ahora es construir el futuro. Es la creación de planes de estudio, objetivos, metodologías y objetos de conocimiento. Para ello se requiere de una gran consulta entre especialistas, académicos, padres de familia, maestros y los mismos estudiantes. Es el desenlace de un proceso, siempre a revisión, que ahora si nos permitiría hablar de una reforma educativa.

RESQUICIOS. Así nos lo dijeron ayer: Hay que honrar el mandato constitucional y respetar los derechos humanos de cualquier persona, incluso si es criminal. Hay que demostrar, entre otras cosas, que no somos como ellos. Con *El Chapo* se entienden las medidas excepcionales, pero su fuga y todo su historial delictivo están de la mano de la corrupción. Por despertarlo cada cuatro horas no van a cambiar las condiciones que permitieron sus fugas: Miguel Carbonell, abogado constitucionalista.

* Precisión. El programa de Canal 40 sobre Marcial Maciel fue conducido únicamente por Ciro Gómez Leyva y producido por Marisa Iglesias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	NEGOCIOS	5

DE CONVICCIÓN LIBERAL ROBERTO NEWELL



Resabios corporativistas

La apertura de la economía causó que los sectores de bienes y servicios que estaban expuestos a la competencia de productos provenientes del exterior tuvieran que pasar por un doloroso proceso de ajuste a las nuevas condiciones económicas. Muchas empresas no tuvieron éxito en el tránsito a la nueva economía mexicana; otras lograron transformarse en entes totalmente diferentes, aptos para participar en la nueva economía del País.

Las empresas no fueron las únicas que resintieron los efectos de la apertura. Los proveedores de todo tipo de insumos también tuvieron que adaptarse a las nuevas condiciones, entre ellos los trabajadores y los sindicatos que los representaban.

La crisis económica y financiera de los noventa aceleró la transformación. La depreciación del peso y el alza de la tasa nominal de intereses se combinaron con los retos competitivos creados por la apertura, causando la extinción de miles de empresas y la destrucción de decenas de miles de empleos. Curiosamente, estas mismas condiciones aceleraron el desarrollo de empresas que estaban en condiciones para aprovechar oportunidades en otros mercados. La década de los noventa fue un periodo de transformación económica profunda. Al inicio del siglo veintiuno, nuestra economía ya era otra.

Pero la transformación no afectó en misma proporción a toda la economía. Algunas empresas proveedores de servicios

(como los bancos, las empresas de telecomunicaciones, Pemex y CFE) quedaron exentas de la apertura económica. Igual sucedió con la mayoría de los sectores estrechamente vinculados al gobierno, incluyendo el sistema de seguridad pública y el sector educativo. Consecuentemente, en estos sectores, donde los efectos competitivos de la apertura económica no se sintieron, la transformación económica ha sido mucho más lenta. En estos sectores persiste el viejo corporativismo priista, con todos sus costos y consecuencias asociados: niveles y condiciones de empleo totalmente divorciados de la realidad, productividad bajísima, calidad de servicios malísima, corrupción e impunidad en el manejo de los recursos, etc.

Los rincones donde persisten estas fórmulas son muy variados y cuestan mucho al País. En el sector energético hay problemas en las dos empresas del Estado. Las dos emplean muchas más personas que las que contrataría una empresa privada en las mismas circunstancias. Además, las dos pagan paquetes de compensación muy generosos y tienen un enorme pasivo laboral no-fondeado con empleados activos y jubilados.

Los gobiernos estatales y federal están en una circunstancia similar. El pasivo laboral más importante de la mayoría de estos entes está relacionado con el sector de educación pública, donde existen contratos laborales que generan compromisos de empleo y jubilación

sumamente onerosos. Igual sucede con el IMSS y la mayoría de los esquemas de seguridad social para trabajadores al servicio del Estado.

El costo de pasivos contingentes es elevadísimo. Casi ninguna de estas obligaciones contractuales está fondeada. Consecuentemente, su costo consumirá una proporción creciente de los ingresos corrientes de los gobiernos del País, como vaya aumentando la proporción de trabajadores jubilados. Por ello, varios entes gubernamentales están deseosos de renegociar los contratos laborales de estas poblaciones de trabajadores. Un ejemplo emblemático de lo anterior es la negociación que está en curso en Pemex para redefinir las condiciones del plan de pensiones de sus trabajadores.

Aunque estos cambios reducirán el costo de los compromisos adquiridos, en la mayoría de los casos creará condiciones de empleo diferentes para poblaciones de trabajadores similares. Inevitablemente, esto creará tensión entre los diversos segmentos de población afectados por estos cambios y tentará a los líderes de los sindicatos a exigir que se igualen la compensación y el paquete de prestaciones de los trabajadores.

Los gobiernos y empresas del Estado confrontan un dilema. Si ceden ante las demandas de los trabajadores, aumentará la presión sobre las finanzas públicas hasta que eventualmente las condiciones económicas y financieras sean insostenibles. Y si lo

gran negociar condiciones menos onerosas para los trabajadores de más reciente empleo, coexistirá una población de burócratas y empleados gubernamentales con condiciones contractuales mucho más generosas que los derechos conferidos a empleados de recién contratación. Esto indudablemente conducirá a conflictos políticos y laborales.

El costo de los resabios corporativistas no es exclusivamente económico.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Millones y millones de pesos contra el magisterio insumiso

Cuán grande no será la fuerza histórica y social de nuestro magisterio nacional para que el gobierno necesite gastar tantos millones de pesos en legitimar sus mentiras y sus agresiones contra lo mejor de nuestros maestros.

Justamente contra esos profesores: los insumisos, los disidentes, los de ideas nuevas, los de conciencia crítica, es decir, los que realmente México necesita en todas sus escuelas para enseñar a los niños a ser verdaderos, para desarrollar en las nuevas generaciones el pensamiento crítico y la sana y sabia rebeldía que tanto necesita nuestro pueblo.

Andrea Bárcena

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	OPINIÓN	5

UNIVERSIDAD CRÍTICA

Pedro Flores-Crespo

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (FCPyS)
Twitter: @FLORES_CRESPO

Desempeño docente

Los símbolos y mensajes
de la evaluación

■ Escribo estas líneas a pocas horas de haberse dado a conocer los resultados de la evaluación al desempeño docente. Da la impresión de que en los próximos días escucharemos distintos mensajes en los medios de comunicación. Unos tratarán de promover una visión pesimista de las cosas mientras que otros, sobre todo los oficiales, pecarán de optimistas. La Secretaría de Educación Pública, por ejemplo, tituló así su comunicado: “A partir de ahora, el mérito es el único criterio para determinar el ingreso, la permanencia, la promoción y el reconocimiento en el Servicio Profesional Docente” (SEP Comunicado, 29/02/16)

Ese mismo día, al revisar los principales portales electrónicos de los principales diarios, uno puede inferir cuáles es la línea noticiosa que buscan privilegiar. “Inminente cese de más de tres mil maestros, anuncia Nuño” fue como *La Jornada*, tituló su nota, la cual estuvo enmarcada con una foto en donde aparecen los titulares de la SEP y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). De modo similar, *El Universal* encabezó así su noticia: “SEP dará de baja a 3 mil 360 maestros que no se evaluaron”. En el sitio del *Excelsior* también se destacó el despido de maestros y agregó que 51 por ciento obtuvo resultados insuficientes. Sobre este último punto, *MILENIO* hizo eco y expresó que la “mitad de los profesores reprobó o pasó de panzazo”.

Los medios de comunicación son claves en una democracia para alertar sobre problemas que, de otra manera, serían poco visibles. Pueden llegar a formar opiniones y en el mejor de los casos, provocar la reacción de algún gobernante moderno y de una sociedad consciente.

En la actual cultura de evaluación educativa, aún hay muchas formas que deben intentarse para hacer que los resultados de esos ejercicios de medición puedan ser comprendidos de manera inteligente y profunda. Para lograr esto, se requiere de una estrategia pedagógica y comunicativa eficiente.

Pero leer bien las noticias, dudar de ellas, verificar fuentes y reflexionar qué problemas realmente revelan, es tarea de uno como lector. En este caso, no creo que sea muy recomendable hacerle mucho caso al medio que uno ve o lee constantemente porque el riesgo de autoengañarse crece, como bien observó Javier Marías. Una cosa es estar informado y otra estar reafirmado en sus propias creencias.

El despido de los maestros en México, levanta muchas preguntas más allá de lo que reportan los medios masivos de comunicación. Primero, si en 28 estados habrá cese de docentes, ¿por qué algunos medios como *Televisa* y *Reforma* se abocan solamente a reportar los “desmanes” de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca? ¿Acaso todos los profesores

que perderán su empleo están afiliados o simpatizan con la CNTE? Si esto no es así, entonces la cúpula del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) también tendría que decir algo. El posicionamiento del SNTE con respecto a los maestros que serán despedidos fue el siguiente: “el SNTE solicitará a la SEP y a los gobiernos de los estados conocer las circunstancias por las que estos compañeros no se presentaron, así como revisar las fallas técnicas y de logística que pudieron haber afectado o impedido su asistencia a la evaluación y en caso de justificación se programe, para estos compañeros, un nuevo proceso de evaluación”. ¿Permite la Ley esta posibilidad o habrá negociación al margen de ella?


Segundo, ojalá en estos días podamos conocer un reportaje de investigación sobre los profesores cesados. Sería interesante saber quiénes son, cuáles son sus razones para no haberse presentado a la evaluación y sobre todo, cómo se desempeñan en su trabajo docente. Esta información se puede obtener yendo al lugar de trabajo de los profesores despedidos y entrevistando a sus estudiantes y colegas. Imagínese usted que resulte que aquellos profesores que por ley fueron despedidos, cumplen el perfil idóneo o que en verdad, esos profesores no daban clases ni tampoco se ocupaban de los que les tocaba hacer dentro de la escuela y del aula y por lo tanto, no

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	OPINIÓN	5

merecían ya la oportunidad de formar a la niñez mexicana.

Y mientras algunos medios insisten en descalificar a los maestros con base en sus prejuicios, no hay que perder de vista que sólo 14 de cada 100 profesores de educación básica obtuvieron una "calificación insuficiente". A este grupo, le sigue aquél que obtuvo "calificación de suficiente" y que concentra a 37 por ciento del total de profesores evaluados. Sumados estos dos grupos, tenemos que 51 por ciento de profesores (53,369) tendrán que entrar a los nuevos programas de formación continua que anunciará la SEP el próximo 7 de marzo.

Diversas investigaciones y reportes oficiales, han detectado que la política de formación inicial y continua de maestros en México es ineficiente, pese a los recursos públicos que ha concentrado. Aquí está un gran reto para la SEP. Si logra explicar a la ciudadanía y a los medios por qué esa política ha fracasado y qué propone de nuevo para sobrepasar tales fallas, se abrirá una oportunidad real para que los profesores evaluados mejoren sus habilidades y conocimientos.

La evaluación docente ha creado ansiedad y confusiones que podrían atemperarse a medida que las políticas de profesionalización y actualización docente respondan a las necesidades particulares de cada maestro e incorporen sus propias racionalidades; no las del burócrata ni las del empresariado, líder sindical o académico. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/16	POLÍTICA	6

Dinero

- Mexicanos, más optimistas que el resto del mundo
 - No convence a todos el plan de ajuste
 - *Supermartes*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Asunto: el cese de los profesores

Cómo duele que nada más por sus pistolas cesen a 3 mil 360 profesores, cuando ni siquiera les dan una oportunidad para actualizarse o capacitarse en sus debilidades. El que ocupa el sillón que antes tuvieron Vasconcelos, Torres Bodet, Narciso Bassols o Agustín Yáñez, no es idóneo para el cargo. Estas son acciones de prepotencia, ignorancia y autoritarismo. Y de nuevo se ve la inutilidad del SNTE (otra fábrica de ricos).

L.H. /Toluca (profesor jubilado)

R: Nadie imaginó que la reforma educativa tendría este desenlace.